

Señor

Adolfo Vilar

Presente

AÑO III

1943-1944

Nº. 3

REVISTA

DEL

Instituto de Sociología Boliviana

(ISBO)

SUMARIO

	Páginas
Nota de Redacción	
La Cultura Yampara.—Pedro Juan Vignale y Dick Edgar Ibarra Grasso	1
Museos de Bolivia.—Leo Pucher	11
Tendencias de la Sociología en el Brasil.—Mario Lins	15
Vacunación con B. C. G. en Bolivia.—Enrique Vargas Sivila	35
Los grupos sociológicos y las formaciones territoriales.—Oscar Frerking Salas	41
Posición geográfica de los indios urus del lago Poopó.—Gunner Mendoza L.	51
La lengua francesa y su destino en el mundo.—Anne Marie Bon	67
Biblioteca del ISBO	88

SUCRE-BOLIVIA

1944

Richardo
9-11-44

AÑO III

1943-1944

Nº 3

REVISTA

DEL

Instituto de Sociología Boliviana

(ISBO)

SUMARIO

	Páginas
Nota de Redacción	
La Cultura Yampara.—Pedro Juan Vignale y Dick Edgar Ibarra Grasso	1
Museos de Bolivia.—Leo Pucher	11
Tendencias de la Sociología en el Brasil.—Mario Lins	15
Vacunación con B. C. G. en Bolivia.—Enrique Vargas Sivila	85
Los grupos sociológicos y las formaciones territoriales.—Oscar Frerking Salas	41
Posición geográfica de los indios urus del lago Poopó.—Gunner Mendoza L.	51
La lengua francesa y su destino en el mundo.—Anne Marie Bon	67
Biblioteca del ISBO	88

SUCRE-BOLIVIA

1944

Los trabajos que se publican en la presente revista son de la exclusiva responsabilidad de sus respectivos autores. El ISBO no se solidariza con ellos.

Nota de Redacción

La extremada lentitud con que se ha hecho la impresión de este número de nuestra revista, lentitud debida a diferentes causas ajenas a la dirección del Instituto, nos ha obligado a reducir su material a los pocos pero muy bien seleccionados artículos que en él figuran. Hemos dejado, para números sucesivos, un trabajo especial de arqueología sobre las ruinas de Samaypata, el que saldrá en breve, en publicación extraordinaria, y un estudio sociográfico de especial interés sobre la vivienda del artesano en Sucre, el que aparecerá en el número 4.

Al agradecer a los distinguidos colaboradores de este número, nacionales y extranjeros, sus valiosísimos aportes, les presentamos nuestras más rendidas excusas por la aludida tardanza en que esperamos no reincidir.

LA CULTURA YAMPARA

Por Pedro - Juan Vignale y Dick Edgar Ibarra Grasso

INTRODUCCION (1)

La carencia de un programa sistematizado de trabajos y, acaso, la ausencia de quienes lo realicen, hacen de Bolivia un territorio arqueológicamente inédito. Nada como no fuera Tiahuanaco ha interesado a los profesionales; apenas si algunos se aventuraron en excursiones al lago Poopó (*Metraux, Posnansky*) o recorrieron ciertas zonas del sudeste andino (*Crequi - Montfort*) o llegaron tímidamente a Cochabamba (*Bennet*) o sondearon últimamente los alrededores del lago Titicaca (*M. Portugal, M. L. Bustamante de Urioste*), con cierta felicidad. Pero lo fundamental ha sido el estudio de la cultura tiahuanacota y la búsqueda, afanosa y siempre creciente, de nuevos yacimientos de la misma cultura, como si su sólo develación importara todo el problema de la arqueología americana. El fenómeno se explica al considerar la trascendencia de ese centro y, diríamos, el asombro que nace de la contemplación de sus ruinas. Ningún hombre de ciencia puede sustraerse a su influencia, planteándose de inmediato el problema que le ha de escamotear el verdadero conocimiento de la realidad andino boliviana, desechada hasta ahora como cosa subsidiaria. La misma arqueología oficial poco se ha preocupado en tomar contacto con el resto del país; en el Museo de La Paz figuran ciertos es, elementos representativos de algunas regiones del territorio, distantes entre sí, pero el aporte de particulares y el almacenamiento de piezas en vitrinas, desordenadamente, no implica un conocimiento ni un sondeo efectivos. Se trata, en todo caso, de intimación sin resultados; la inútil advertencia de los hombres de buena voluntad a los

(1) El presente ensayo es el primer capítulo del volumen LA CULTURA YAMPARA que ha de editarse en Buenos Aires próximamente. Los materiales recogidos en territorio de Chuquisaca es muy posible que constituyan el núcleo inicial del Museo Arqueológico de esta Universidad, con lo cual habremos dado un gran paso en la promoción de esta categoría de estudios, tan necesarios para aclarar de modo definitivo nuestro pasado precolonial. Por lo pronto ya sabemos que el topónimo *Chaicac* no supone la existencia de pueblo alguno radicado en el actual Departamento y perteneciente a una cultura así designada. La fortuna histórica ha extendido sobremanera su dispersión territorial, atribuyéndoles obras y hechos que estaban lejos de pertenecerle. A esta conclusión llegan ambos investigadores argentinos, después de un año de trabajos en el terreno, lo que constituye una seria discriminación para el mejor conocimiento de nuestro pasado. (N. de la D.)

profesionales, cuya curiosidad y afanes los llevaba a insistir siempre en lo mismo. Y no es éste un fenómeno contemporáneo. Los Cronistas y, los viajeros del pasado siglo nos han dejado un excelente *corpus* de informaciones acerca de los incas y templos del lago, y apenas si algunas referencias del resto del país, siempre circunstanciales. No podía exigirse otra cosa a quienes se enfrentaban con un mundo desconocido, de cuya caída eran espectadores, ni a quienes de paso inventariaban sus maravillas. Pero desde el punto de vista científico el problema es muy otro, y nada debe merecernos tanta importancia como aquéllo que aparentemente no la tiene. El altiplano es una perfecta unidad física, poblado y recorrido en todas direcciones hasta la llegada del conquistador. Innumerables pueblos sometidos por el inca, registrando aculturaciones tiahuanacotas algunos, y subyugados a su turno por los españoles, debieron merecer la atención de los hombres que se dieron a la tarea de estructurar el mundo de su prehistoria. Sus restos están a la vista; y como las poblaciones indígenas actuales se levantan allí donde los antiguos determinaron su asiento, por una fatalidad geográfica, tampoco resulta imposible llegar al conocimiento de su existencia. No nos vamos a extender, desde luego, en una crítica que resultaría inoperante. Sólo queremos subrayar que esta falta de orden es el origen de *plusiers conclusions manquéés* y de muchas hipótesis que parecerían audaces si no es que fueran infantiles. Nos referimos al cuadro general.

En nuestra ciencia todo es relativo, ya que detrás de lo que se conoce o puede inducirse de los hallazgos que la buena ventura nos ofrece, es lógico suponer la existencia de un mundo desconocido, cuyos rastros se pierden en una naturaleza constantemente convulsionada. Pero esta posición que es preciso adoptar, pese a toda pesadumbre, nos facilita la impostación de problemas que, de otro modo, no pasarían de ser orgullosas hipótesis reveladoras de la propia soberbia más que de conocimientos efectivos. Hay problemas de arqueología que aguardan para su solución, entre muchos aportes, el de las revelaciones de nuestro continente; y hay otros de arqueología particular del nuevo mundo y, por fin, los hay que sólo atienden a nuestro interrogante local. Afirmaciones precipitadas han querido encarar y resolver todos los interrogantes sobre bases tan reducidas y mezquinas que, abonadas por una copiosa literatura, constituyen hoy una prueba melancólica de esa fáustica angustia por develar las tinieblas que nos rodean, y que alcanza a embargar hasta aquellos espíritus mepapel de buscadores de documentos, adoptando una teoría general en donde enjudo, como nosotros, en el terreno, muchas afirmaciones anticipadas, numerosas generalizaciones y algunas hipótesis, debieron ser constantemente desechadas y corregidas ante nuevos hallazgos. La certidumbre de que acontecerá lo mismo en el futuro nos obliga a fijar nuestras conclusiones actuales como previas, en parte, aunque necesariamente deban fijarse como punto de partida para nuevas investigaciones. Son términos del proceso, Deseamos, sí, establecer una cuestión de principios: no es posible seguir ignorando las conclusiones a que ha llegado la arqueología extracontinental, ni perder de vista ni aun los más ínfimos descubrimientos de la arqueología americana. Trabajando, como hasta ahora se lo hizo, sobre el supuesto de un mundo local originario, se corre el riesgo de crear una interesante novelística, más que una positiva ciencia. Desgraciadamente buena parte de la literatura arqueológica boliviana ha insistido, sin saberlo, en este terreno.

En nuestro país se ha trabajado con ahinco, con perseverancia, aunque se haya generalizado con harta prisa. Lo mismo aconteció en los Estados Unidos. No es una falla fundamental, sin embargo. Es preciso, a veces, generalizar para que los problemas se formulen y se procuren los desmentidos y aparezcan las correcciones necesarias. Toda escuela supone un aporte serio, una rectificación de conceptos, una nueva toma de posición ante los interrogantes permanentes. Aun para los nuestros el altiplano fué reducido al área lacustre, y las afirmaciones hechas desde los cómodos gabinetes de Buenos Aires han pasado su mirada sobre él como si se tratase de una vasta zona desértica, incluyendo a sus poblaciones en los cuadros que sólo deben acoger a aquéllas. Los del norte no han hecho otra cosa. Y es que ha faltado aquí el interés y la necesaria capacidad de sacrificio como para revisar palmo a palmo cada región, acumulando esos materiales tan necesarios para un bosquejo general. Este error de principio hubo acumulado otros muchos, como es de suponer. Sólo deseamos destacar algunos: el que imagina una raza andina o ándida diseminada en estos contrafuertes cordilleranos; el que afirma la existencia de una raza *quichua* en la misma región; el que asegura la conexión permanente de los estratos más inferiores de Tiahuanaco con los pueblos del oriente altiplánico; el que clasifica a estos pueblos, sin conocerlos, entre los apéndices más inferiores de la Amazonia; el que establece orígenes occidentales para estas culturas; el que supone una capa o estamento andino básico, diferenciado después de por sí en diversos lugares. Hay muchos más, que ya remontan al mundo de la imaginación, y que no merecen ser enumerados aquí. Tales supuestos han sido punto de partida para nuestras investigaciones.

Ahora bien, hemos aceptado la clasificación clásica de las edades — que nos permite una correlación extracontinental — y la de estamentos culturales — que nos facilita la discriminación local — a los efectos del método. Si se hubiese aceptado la primera desde un principio en las investigaciones realizadas aquí, no se habrían formulado tan atrevidas teorías cronológicas. La mesurada utilización de la segunda hubiese evitado, a su vez, los errores de apreciación. Ambas nos permitieron el enfoque panorámico del problema y una aproximada ubicación de estos pueblos, los actuales y los más inmediatos. Tales posiciones previas nos facilitaron avanzar con cierta seguridad hacia las zonas oscuras del conocimiento, estableciendo relaciones de tipos culturales, ajustes cronológicos y primacías de razas o caracteres raciales, tan necesarios para una clara impostación. Por lo demás recurrimos constantemente a las comparaciones de materiales de las diversas culturas descubiertas, a objeto de establecer una diferenciación que aparezca como fundamental; y entre éstas y las de fuera, para curarnos de todo aislamiento y esbozar las grandes y posibles etapas continentales. Media otro proceso de análisis también: el que resulta del examen de los pueblos indígenas de la actualidad. Ocurre con ellos un fenómeno psicológico: la importación de elementos culturales europeos en el Siglo XVI desplazó, en parte, sus propios elementos, sin que la posesión de éstos haya determinado una verdadera apropiación. Nos referimos a aquellos elementos que son primordiales para el desarrollo de la vida vegetativa: el arado, el hacha, los animales de labor y los procedimientos que le son condignos. De tal modo que en una sólo de las actividades — la agricultura, por ejemplo — el olvido del *andén* por la incorporación del arado, ha determinado un empobrecimiento de las cosechas, ya que la *terrazza* y la irrigación expusieron a los campos a una erosión más fácil, con las consecuencias que pueden observarse hoy. Por otra parte un estudio meditado de las actividades actuales del indígena permiten inducir acabadamente el tono de la vida inmediata a la Colonia; y el análisis de esta vida — de sus características y elementos fundamentales —

con los que aparecen dispersos y como prolongaciones de un estado anterior, en uno y otro punto, nos ofrecen aquella base necesaria para el establecimiento de etapas de desarrollo y aculturaciones, indispensable para el cálculo de terrenos.

Si bien en este volumen tratamos de una cultura radicada en el territorio de Chuquisaca, las generalizaciones a que arribamos son el resultado de trabajos anteriores realizados en el vecino territorio de Potosí, y parcialmente en La Paz y Oruro, esto es, se suman a ellas, según se anota en nuestra monografía inserta en Sur, revista de la Sociedad Geográfica de Potosí (1943). Trazamos allí sólo una síntesis, por el espacio que se nos ofreciera y por la finalidad inmediata que perseguíase: la de servir de introducción al conocimiento de las piezas que constituyen el primer Museo Arqueológico de la Casa de la Moneda, que fundáramos. Los particulares de la investigación permanecen inéditos, y constituirán una segunda parte de esta obra que aquí damos a conocer.

II

Anticipamos algunas de nuestras conclusiones. Los datos antropométricos recogidos nos permiten afirmar la existencia de pueblos no clasificados hasta hoy como existentes en la zona andina, mestizados más tarde, según lo prueban las mediciones en vivo realizadas por Georges Rouma (1). Con referencia a estas poblaciones enunciadas por nosotros formuláronse diversas teorías. No se refieren, precisamente, a estas poblaciones en sí, sino que ignorando sus particularidades se las incluyó en esquemas de generalización con una seguridad que pudo hacer creer, al más prevenido, que su inclusión fué el resultado de ese conocimiento.

Una de las teorías que pretende explicar estos poblamientos de la región andina (*Posnansky*) supone la existencia de dos tipos raciales predominantes: los *Kollas* (braquicéfalos) y los *Aruwakes* (dolicocefalos). A los mesofalos, aquí reconocidos como existentes, se los considera como el resultado de la mestización. El citado autor ha enunciado ésto en diversas ocasiones: «Nosotros suponemos — dice — que los Aymaras son amalgama de los Kollas con los Tobas, Matacos y tribus Aruwakes del Chaco, y posiblemente también con los Araucanos (Mapuches) y costeños. Los Keshuas de la Argentina y Bolivia serían la mezcla de los Kollas con los Diaguitas, Chiriguano, Mojos, Chiquitanos y otras tribus Aruwakes de la región boscosa». Es decir, según se desprende del texto, los Kollas y Aruwakes serían la base de un largo proceso de mestizaciones discutibles, y los keshuas habrían habitado la región de Charcas, en Bolivia; aparte de ésto también reconoce la existencia de «parcialidades de tipos completamente puros que no se pueden enumerar ni en una ni en otra de aquellas ramas principales en Sudamérica, sino que forman grupos étnicos completamente aislados de cuya llegada al continente nadie sabe aún ni cuándo ni dónde» (2). Refiriéndose a estas poblaciones de que tratamos lo afirmado sería de una claridad meridiana sino mediara un factor que no ha sido tenido en cuenta: la *posición cronológica* de estos primitivos pueblos, juzgada de acuerdo a sus rasgos culturales. Hubo, cierto es, un proceso de mes-

(1) GEORGES ROUMA: «Los Indios Quitichouas et Aymaras dos Hauts Plateaux de la Bolivie». Bruxelles, 1913.

(2) ARTHUR POSNANSKY: Antropología y Sociología de las razas interandinas y de las regiones adyacentes. La Paz, 1938.

tización y traslado de pueblos durante la conquista incaica y, poco después, durante la colonización española. Pero es ese un proceso tardío que opera, más sobre los elementos de cultura—entre ellos y de modo fundamental la lengua—que modificando los tipos raciales. Y, por el contrario, poblaciones mesocéfalas son las que aparecen en toda la región sur de Bolivia como formando su capa humana más antigua; mal pueden ser el producto de una mestización de los tipos mencionados, que no parecen existir todavía en la región.

Para la escuela Histórico-cultural (*Inbelloni*), las poblaciones esparcidas en esta región del altiplano pertenecerían a un tipo genérico--el tipo ándido— y, desde el punto de vista antropométrico, «braquicéfalos de baja estatura». Lo mismo, o casi de la misma manera, piensan la mayor parte de los investigadores de la Argentina. Nuestras búsquedas prueban concluyentemente la existencia de poblaciones que podríamos llamar *paleoandinas*, mesocéfalas. Pero no es esto todo.

En su afán de reducir un proceso complejo a una ecuación de primer grado, esta escuela incurre en aquél error de síntesis que señala en la escuela norteamericana: elude la realidad, al extraer las consecuencias para sus generalizaciones. Los resultados del laboratorio son puestos de lado con aquella delicadeza que se gasta para los inoportunos. La teoría es producida, al parecer, por un tumultuoso humor vital, que no admite las rectificaciones de la observación, de existir ésta.

Es así que las poblaciones analizadas, según esta escuela, pertenecerían a la cultura totémica, como primer terreno; sobre esta cultura sucedería una capa de agricultores de la azada, esto es, matriarcal de las dos clases; ambos estratos pertenecerían al paleolítico superior. Sobre ellas se suceden Keshuas y Aymaras con la cultura de los Grandes Estados. Lo cual significa que, de pronto, nos encontraríamos en plena edad de bronce--aunque tal cosa no se especifique--sin advertirlo. Creemos que la falta de datos extraídos en el terreno es el origen de tales errores de apreciación.

En primer lugar debe negarse la existencia del paleolítico en la región andina, exceptuando los Urus y Chipayas. No hay dato alguno que permita una afirmación en contrario. Todos los tipos culturales estudiados hasta el presente poseen dos elementos que caracterizan a la cultura eneolítica de la arqueología europea: el metal y el telar. Y no sólo en estas poblaciones de los Andes bolivianos; en la cordillera continental y en el oriente de Estados Unidos se observan los mismos caracteres.

Es indispensable recordar, también, que el metal ha sido hallado en todos los antiguos cordilleranos, incluyendo la Araucanía. Y si bien los araucanos no utilizaron el cobre, lo fué por las mismas razones que impidieron su laboreo por los egipcios: la falta de yacimientos cupríferos en el lugar. Las joyas de plata que se les conocen revelan una alta maestría técnica, que es lo que importa.

Todos los pueblos estudiados aquí conocen el cobre y la plata y utilizan el soplete para su fundición. No nos atrevemos a afirmar que el bronce, cuya presencia es ocasional, implique el conocimiento de su aleación. El estaño y el cobre se presentan en el conglomerado interandino a flor de tierra: el primero en las arenas de los ríos, como material de arrastre, formando a veces minerales complejos como la estanina, que contiene un 25 % de estaño y un 30 % de cobre; y el segundo en las formas conocidas de charques de cobre o cobre nativo, rosicler, bronce amarillo, etc, fácilmente identificables. Su combinación pudo ser casual. Al tiempo de la conquista ambos metales fueron extraídos por el indígena para el español de yacimientos ya trabajados, siguiendo sus antiguas prácticas. Es sobre este conocimiento primordial que los

invasores del Cuzco traen las «huayrachinas», nuevo sistema de función en horno y a viento, que se perpetúa entre los indígenas contemporáneos y que el español utilizó durante tres siglos. La cultura sobrepuesta - que utiliza el bronce para sus instrumentos — aporta otros elementos que la encasillan en plena edad de bronce: el telar vertical, la cerámica pulida con dibujos naturalistas, la organización social en castas, etc.

Esto nos lleva a tratar otro de los grandes errores que se comete al hablar de la antigua región de los Charcas de Bolivia: el de la procedencia de sus habitantes. Se afirma que son originariamente de procedencia keshua. Incluso notables investigadores que han tratado el problema *in situ* han persistido en este grave error de apreciación. No citaremos sino a Crequí - Montfort, Chervin y Rouma, (1) todos los cuales no tienen la menor duda de que se hallan ante poblaciones keshuas del más puro origen.

Y nada más alejado de la verdad, sin embargo; nada tenían que hacer estas poblaciones, antes de la conquista incaica, con las keshuas del Perú. Racialmente las diferencias se hallan corroboradas por los datos antropométricos que presentamos; y en lo referente a los datos culturales no se desprende de ellos otras semejanzas que las correspondientes a las capas originarias de cultura y que bien podríanse llamar pre-ándidas. En cuanto a la lengua puede afirmarse que otras muchas se hablaban corrientemente, según se desprende de un párrafo de fundamental importancia de Garcilazo. Restos de tales lenguas lo serían la atacameña o cunza y la chicha, de la que sólo sabemos que se habló. Aparte de estas escasas noticias históricas nos ha sido dado recoger un numeroso vocabulario, de uso contemporáneo en el keshua de la región, desconocido en el Cuzco y que, indudablemente, es el último resto de las viejas lenguas desaparecidas.

Resumiendo, nuestra impresión de conjunto sobre la región que estudiamos podría sintetizarse así: en toda la región de Charcas, o sea el centro y sur de la región andina de Bolivia, al sur del dominio aymara y en el territorio en que hoy se habla el keshua, hubo antes de la conquista incaica una serie de pueblos de cultura local, más o menos semejantes y hasta relacionados con los de la región andina de la Argentina y Chile, hasta la Araucanía. Fundamentalmente corresponden a una etapa cultural eneolítica; inicial unos y medio otros, pero tan diferenciados de raíz que no se les puede atribuir para cada estrato cultural un común origen. Es casi probable que para el eneolítico medio puedan apreciarse dos fuentes: una corriente que proviene indudablemente de la sierra peruana y otra que, no obstante reconocer también un origen andino, recorre el alto Amazonas antes de introducirse en el macizo cordillerano.

III

El presente trabajo es revelador de una cultura preincaica completamente desconocida hasta la fecha. Los datos históricos que sobre ella pueden rastrearse son sumamente escasos, ya que apenas si nos facilita el nombre de este interesante pueblo y la situación de alguna que otra de las localidades que habitaban.

Esa es la razón por la que permanecieran ignorados de todos los investigadores, así antiguos como modernos, que trataran de la arqueología de los

(1) Chervin, Dr. Arthur. — «Anthropologie Bolivienne», París 1908. Georges Rouma: Op. cit.

territorios incaicos y preincaicos. En ninguno de los pocos trabajos que nos fuera posible consultar, y que encaran los problemas de la arqueología boliviana, ni siquiera se los cita; y también faltan en los mapas del Imperio Incaico, en donde suelen figurar tantos pueblos y culturas antiguas. El propio Garcilazo, con ser el autor que nos da una lista más por lo menudo de estos pueblos que va conquistando el Inca, apenas si nos alcanza su nombre, deformado, entre los que somete el Inca Huiracocha.

Otros cronistas o, por mejor decir, viajeros de la Colonia, son los que registran datos más importantes para la ubicación y el nombre histórico de este pueblo — y de ellos trataremos con mayor amplitud en el siguiente capítulo.

Los *Yampara* — o *Amparas*, como los llama Garcilazo (1) — nos han dejado los restos de su cultura diseminados en una vasta extensión del Departamento de Chuquisaca, entrando, también, profundamente en el Departamento de Potosí, por la Provincia de Cornelio Saavedra. Un sinnúmero de yacimientos — restos de poblaciones y cementerios, tumbas aisladas en cuevas, andenes de cultivo, etc. — se encuentran en todos los lugares habitables que, por el imperativo geótico, son los mismos hoy que entonces lo fueran. En esos yacimientos reposan los restos de una cultura desaparecida tiempo atrás: instrumentales, ceramios, armas, joyas, etc. y, también, los despojos de sus constructores.

Algunos depositarios se hallan intactos — los menos — pero casi todos han sido revueltos por incontables generaciones de buscadores de tapados o tesoros que, al verse defraudados, arrasaron con esos verdaderos testimonios del pasado. Muchas veces nos fué dado comprobar el uso de cartuchos de dinamita, allí donde hubiere bastado una piqueta para cerciorarse de la inutilidad de todo afán. Estos buscadores, como los viejos hurgadores de huacas, constituyen una verdadera plaga para la arqueología de Bolivia.

La suma de tales restos nos presentan a un pueblo poseedor de una cultura particularmente típica: sus manifestaciones culturales, principalmente en la cerámica y su pintura, nos lo muestran individualizado entre sus numerosos vecinos. Nada tienen de común con los Chichas, que se extienden muy al sur y casi sin contacto inmediato con ellos, ya que los separan ampliamente los Huruquilla. Con éstos, en cambio, han frecuentado las relaciones y, posiblemente, terminaran por ocupar parte de su territorio. Tampoco han sostenido relaciones con sus vecinos del Suroeste, con los cuales parecería que ni contactos comerciales alcanzarán; en cambio, con los Yura — o Iuras — de los cuales se hallan separados por éstos últimos, trabaron algún comercio, tal vez por intermedio de los Huruquilla. Con sus vecinos del Oeste — provincias nortefías de Potosí — pareciera unirlos una mayor relación de origen, así como con los de Cochabamba, al Norte, ya que sus estilos de pintura en los vasos fueron imitados.

Es este un hecho de sumo interés y que merece destacarse: los Yampara han imitado en la pintura de sus vasos el arte de todos sus vecinos, pero superándolos, ya que la cerámica poseída se muestra más desarrollada por el agregado del pulimento y los colores. Hemos obtenido numerosos vasos de éstos, que más adelante se describen.

Por lo demás los Yampara poseen un estilo particularísimo en la forma de sus vasos y en la ejecución de sus pinturas. En cuanto a la forma no se avienen — como sus vecinos del sur y suroeste — a las puramente geo-

(1) GARCILAZO: «Comentarios Reales de los Incas», edic. Madrid, 1723.

métricas, sino que desarrollan con cierta abundancia las figuradas y hasta las antropomorfas. Y en la pintura llegan a utilizar cinco colores (rojó, ocre, negro, blanco y un morado violáceo) con variación de tonalidades. Sus dibujos son principalmente geométricos — escalonamientos y grecas — y se caracterizan por un profuso rellenamiento de toda la superficie lisa; sus dibujos naturalistas son escasos y muy estilizados. Las líneas curvas y espirales son más escasas aún y podemos suponer que se trata de imitaciones del arte de alguno de sus no estudiados vecinos.

Entre los pequeños trozos de tejidos que tuvimos la suerte de hallar, uno figura, muy delgado y de hilos finos teñidos en tres colores (verde, rojo y amarillo) que permite establecer una relación de semejanza entre los dibujos de ambas artes; lo contrario acontece en Potosí, en donde los tejidos son puramente listados. Lo mismo ocurre con los tejidos actuales: los Yampara los ejecutan de modo sumamente complicado, echando mano así de las figuras geométricas como de las naturalistas estilizadas, en tanto que en Potosí siguen repitiéndose y predominando los simples listados.

El trabajo de la piedra también alcanzó un alto desarrollo; los vasos de formas trípodas — que repite la cerámica — constituyen las piezas notables de todas ellas, por su acabado finísimo, perfecto. Morteros y platos son también abundantes, tan frecuentes como los rompecabezas circulares. Dos tipos de hachas se presentan: una de ellas con cintura lateral profunda, para enmangar, sin duda alguna, a un palo en horqueta por sus dos costados; y otro que presenta casi siempre formas más chatas en que la cintura no comprende sino los bordes superior e inferior, dejando libres los costados; a ello se agrega una parte posterior, chata, por lo que se deduce fácilmente que su atadura se efectuaba de modo cruzado, hacia atrás, como sucedía con las hachas más típicas del incario, con la sólo diferenciación de sus grandes aletas. También hallamos martillos de filos mochos, detalle éste que los distingue de las hachas mencionadas.

Puntas de flecha no hemos hallado, pero sí algo tal vez más valioso: en la profundidad de una cueva funeraria, saqueada y revuelta, pudimos recoger unos veinte astiles de flecha y las puntas de madera de seis arcos (el resto había sido quemado). Los buscadores de tesoros posiblemente arrancarían las puntas de flecha, que así como los arcos, son de pequeño tamaño.

En la misma tumba hallamos un mate (calabaza) y restos de otros, junto al trozo de tejido anteriormente citado. También procede de ese yacimiento la tembeta de piedra verdosa y la cuchara de leño que presentamos.

La forma de las tumbas de este pueblo afectan varios estilos, que talvez pertenezcan a épocas diversas, pero dada la conformación del terreno es materialmente imposible ensayar una estratificación que permita establecer una sucesión cronológica. Generalizando podemos afirmar que todas ellas son variaciones de las llamadas *cistas* en la arqueología europea; estas *cistas* se presentan de manera mucho más pura y perfecta en el vecino territorio de Potosí, particularmente entre los Chaquí.

El primer tipo de tumba — lo cual no implica que fuere el más antiguo — hallado en territorio Yampara es una en forma de pozo, que en nuestro concepto podría llamarse *cista enterrada*; en efecto, su cierre en falsa bóveda es exactamente igual al de las *cistas* superficiales. Un segundo tipo lo constituye la *cista superficial*, a la manera de un horno de pan, sin corredor anterior. La tercera forma puede definirse como *una media cista contra una*

pared de roca y al abrigo de una saliente de la misma; estas son las más abundantes y su tamaño varía desde un metro escaso hasta superficies que alcanzan seis metros de largo por dos de ancho. También abundan las tumbas en cuevas y creemos que se las debe considerar como una simple variante de las anteriores, por cuanto siempre afectan una pared anterior, que es remedo de las formas precedentes. Algunas veces han sido excavadas bajo el alero de grandes rocas, aisladas en el campo, siguiendo sus pliegues, y el aspecto que ofrecen a la vista es algo semejante al de un dolmen. Es frecuente, por lo demás, el enterramiento de niños en urnas funerarias, práctica ésta muy semejante a la de nuestros Calchaquí.

Los restos de poblaciones se los halla siempre en alturas fácilmente defendibles, llamadas *pucaras* en la arqueología andina, pero que con más propiedad podrían ser definidas como *acrópolis*, ya que no se rodean de fortificaciones especiales; los habitáculos se levantan sobre planta rectangular, a escasa altura, y son cubiertos por las clásicas techumbres a dos aguas, comunes en la vivienda actual. No hay restos de construcciones mayores — templos ni casonas — y en esto se diferencian de los conglomerados urbanos del territorio de Potosí en donde frecuentemente hemos hallado *cronlechs*. Es muy posible, sin embargo, que también los haya aquí, pero no hemos tenido la fortuna de dar con ellos.

En cuanto a los metales, frecuentes son los de procedencia incaica (bronce), pero la aparición de un hacha de cobre de forma muy distinta a las de esa cultura, así como un *tupu* (prendedor) y una placa de adorno con grabados, del mismo metal, no nos permiten negar la existencia de ese conocimiento, vastamente comprobado en las culturas potosinas. Objetos de plata hallamos varios, si bien es casi imposible discriminar sobre su procedencia, Yampara o incaica.

Los elementos que venimos mencionando largamente justifican la designación de eneolítica que asignamos a esta cultura, y con más propiedad aún de eneolítico medio para este terreno Yampara, ya que se trata de un nivel cultural más elevado que el de los pueblos potosinos, también eneolíticos.

En cuanto a su procedencia cultural, los estudios realizados hasta el presente nos llevan a encasillarlos como epígonos de las capas culturales arcaicas de México y Centroamérica. Debemos imaginar una corriente cuyos elementos culturales se los encuentra en varios pueblos de Colombia, Ecuador (*Tuncahuan*) y la sierra del Perú (*Cajamarca, Recuay, Chancay, Ica y Arequipa*) y en los sedimentos más profundos de Tiahuanaco, influyendo en todo su desarrollo posterior, así como en el de los Incas; más abajo, entre ésta última zona y nuestros Yampara, estudios posteriores es muy posible que cubran la actual solución de continuidad. En la Argentina, el conjunto de pueblos Calchaquí y Santiagueños, puede relacionarse con la misma corriente, aunque tal vez de modo indirecto, gracias a la influencia chincha-atacameña. Lo que más directamente parece identificarse con los orígenes Yampara son los cerámicos llamados de *Condorhuasi* por el Profesor Antonio Serrano, (1).

Las dificultades del terreno, de los medios de traslación, etc, nos han impedido sistematizar la exploración de todo el territorio, agotando su conoci-

(1) ANTONIO SERRANO: «La cerámica tipo Condorhuasi del área Diaguita» «La Prensa» Buenos Aires, 4 de julio de 1913.

miento. Pero los materiales recogidos en puntos distantes entre sí, casi opuestos, y las referencias de toda índole de que pudimos disponer por encuestas, y las comparaciones que estos mismos materiales nos permitieron efectuar, nos alcanzan aquella base necesaria como para afirmar juicios que, en línea general, pueden sostenerse. Era necesario plantear el problema, impostarlo en la arqueología boliviana, y resolverlo en su esquema. Los descubrimientos posteriores que podamos realizar, así como los aportes que otros investigadores de la región sumen a los nuestros, no han de variarlo en sus fundamentos; apenas si aclararán sus bordes oscuros, colaboración natural en todo proceso científico.

MUSEOS DE BOLIVIA

Por LEO PUCHER

Especial para el «ISBO».

Museum est coemeterium nostra gloria
et miseria preterita

El Museo es el cementerio de nuestra gloria
y miseria pasada.— Pucher.

Después de haber recorrido casi todo el territorio de Chuquisaca en pos del hombre primitivo americano (lo que era para mí uno de los más grandes viajes en Bolivia, extendiéndose desde el Chaco boreal hasta Sucre, sobre la ruta de Azurduy), he podido constatar una enorme cantidad de piezas arqueológicas dispersadas en manos ignorantes para su exterminio completo, usándolas como juguetes, recipientes de agua, y servicio doméstico. Gracias a Dios, que la mayoría aún está en los yacimientos del subsuelo, esperando su explotación. Es muy triste ver a veces estos objetos sacados por manos de los indios, no dándoles ningún valor, destrozándolos o usándolos para el uso arriba indicado. Cuántos valores se pierden de esta manera! ¡La raíz de la raza, del pueblo boliviano se pierde por ignorancia!

Cuán he moso es, viajando por el mundo, visitando sus Metrópolis y viendo el progreso de la actualidad, admirar enormes edificios erigidos o para erigirse, como los ví en Viena, París, Berlín, Budapest, Bruselas, etc., al servicio de la ciencia! ¡Quién no conoce «le Musée du Home» y el Louvre en París, o el Volkermuseum de Viena? Gigantes colosos que se erigen hacia el cielo conteniendo en sus aulas enormes cantidades de restos en arte de sus antepasados!

Aquí, en la América del Sur, siguieron su ejemplo las grandes ciudades de la Argentina, Brasil, Perú, Chile y ahora Bolivia, Ecuador, Colombia, Venezuela. Aquí hablaré ahora, como es justo, sobre los Museos de Bolivia.

Casi tarde, pero a tiempo, antes de que se lleve el caudal de las riquezas arqueológicas al extranjero, se piensa también, en nuestro país, en reformar lo existente en museos, o, también, como sucede en la capital de la República, Sucre, en formar un museo en pequeña escala para tener el principio del fin que se tiene propuesto. En realidad, es verdaderamente muy triste que la capital de la República boliviana no tuviera un museo y La Paz se adelantara monopolizando así el arte de todo lo que eran los antepasados del territorio que comprende ahora Bolivia. Cuán triste! Enormes yacimientos arqueológicos se van al extranjero; se van ahora a La Paz por falta de buena voluntad del pueblo chuquisaqueño, de un pueblo orgulloso y culto que, renombrado en el ex-

tranjero, no sabe nada de su pasado! Tarija, la ciudad hermana, mucho menor, y apenas conocida, levantará en breve un hermoso edificio para sus riquezas paleontológicas. Tarija tiene por ahora un museo provisional que ostenta ya muchas y hermosas piezas que llaman la atención al visitante y turista.

Es esta misma la intención, por fin, de la Universidad de San Francisco Xavier, del Rector Dr. Aniceto Solares y su Consejo Universitario, que ahora estudian los planes propuestos por el Director del «ISBO» Dr. Rafael García Rosquellas (quien en días pasados entregó a la alta jerarquía universitaria un vasto plan de organización del futuro Museo). No seremos nosotros los que aprovechemos, sino las generaciones venideras, que algún día reconocerán esta importante obra que se piensa iniciar, y Chuquisaca, la culta, podrá luego, con orgullo, mirar al pasado que tanto dejó a la historia boliviana.

Por de pronto hablaremos ahora sobre lo existente en la República:

—Queréis ver el mundo de nuestros antepasados? Id a aquellos lugares sagrados que llamamos «Museos»; entrad con piedad, pues allí duermen los restos de lo que nos dejaron nuestros padres que nos dieron el sér, miembros de una familia grande, desde que Dios hizo el mundo, que llamamos la «Humanidad»!

El Museo «Tiahuanaco» de La Paz.—

El Museo de La Paz.—

Sería verdaderamente largo describir todo su origen y desarrollo. Durante sus años de vida solamente pude constatar que el factor más grande que impulsaba dicha institución fué la acción desenvuelta por el Sr. Profesor Arturo Posnanzky. Es claro que adoptaron medidas muy parcas en la construcción de la localidad, no previendo el futuro, pues Bolivia tiene necesidad de un Museo mucho más amplio; talvez 10 a 15 veces más grande para poder así proteger la enorme cantidad de valiosos materiales existentes ahora en museos particulares, o la gran riqueza aún yacente en los estratos del subsuelo. El lugar escogido de dicho museo tampoco corresponde a la entidad que lo ocupa, pues está rodeado de talleres y fábricas cuyos sonidos característicos permanentes interrumpen al visitante de la historia pretérita. El edificio es costoso; su ornamentación, una mezcla aristocrática de los Pre-Incas e Incas, y su misma verja de hierro, con la entrada, presenta una joya artística. Por otra parte, sus muros están llenos de confuraciones anticefálicas, animalísticas, animísticas, y totemísticas; en el suelo, dispersados también, inclinados hacia la pared, encontramos una enorme cantidad de restos prehistóricos destruidos por manos criminales, los que fueron recogidos del campo autóctono. Es el piso bajo una especie de sótano en cuyos recintos yacen las riquezas del reino animal de ahora 15 a 20.000 años, del tiempo terciario o mesozoico final y cuaternario inicial. He aquí donde se ve la obra del Creador y cuán pequeños somos! Allí, cuando ví aquellos colosales huesos petrificados, me emocionaba, pues hasta ahí no alcanzó mi mente. Restos de seres sobrehumanos, gigantes, colosos de la mitología andina que se han conservado desde la edad cuaternaria inicial o diluvial! Lo sobresaliente resulta ser el esqueleto No. 2, el famoso craneo completo de un mastodonte andino. Es el más grande de estos restos sudamericanos, pues solamente los colmillos miden, cada uno, 2 metros de largo. En el lado izquierdo del espectador, en el suelo, existe un colmillo de 2 y 1/2 metros de largo. Qué tamaño habrá tenido! pues le falta aún un trozo que no ha podido ser encontrado. Creo que habrá sido de unos 2.80, lo que no es de extrañar, pues yo mismo, en mis viajes por Tarija, ví uno de 3 metros y 6 centímetros de largo. Nuevamente se dirige mi mirada hacia una pelvis de un mastodonte, cavidad osea que formó la base del tronco del cuerpo

del animal. Mide un metro de ancho con 3 metros de circunferencia, y el mismo hueso pelviano es de 0.40 ctms. de diámetro. Estas cifras nos hablan claro de aquel gigante de entonces. Lleno de emoción pasé adelante, hacia la ventana del oeste. Desfilaron una enorme cantidad de huesos bien clasificados, de aquellos mamíferos. Me llamó la atención una buena colección de muelas petrificadas, puentes de dientes molares íntegros, en fila, hasta la medida de 20 ctms. de alto por 30 de largo; las mandíbulas, con estos terribles dientes molares, aparecen como yunques de acero. En la esquina izquierda de la sala hay un cráneo de un «*Scelidotherium Pampensis*»; en sus ojos y quijadas está aun visible la tierra marina, gris verdusco, que me hacía recordar al «Loes» de las regiones chinas, o, también, cuando atravesé el Atlántico, en la costa de Trinidad, a unos restos que hallé, bastante parecidos. Lo interesante de este cráneo antes nombrado es su expresión, es el último grito a la eternidad de este animal gigantesco al ser aplastado por alguna hecatombe.

Más allá, en el centro del aula, existen hermosos colmillos blancos, con franjas negras, muy parecidos a los del mamut del Asia, y no sé qué decir de cuando pude ver el «*Hippidium principalis*», el equus, o la familia del caballo, que se perdió desde entonces hasta la conquista por los españoles, del continente americano. Siguiendo la vuelta, silenciosamente, se me habló de los restos humanos encontrados en el terreno pleistoceno de Tarija. Los observé, pero he aquí que la tierra visible no coincide con la de los estratos pleistocenos, sino que es «tierra humus», con algunas partículas de raíces; por consiguiente, debe ser algo dudoso en su descripción. En el centro de la interesante colección existe una enorme coraza de un gliptodonte que se parece mucho a las tortugas gigantes marinas.

Hay muchísimas piezas valiosas, como los cráneos del toxodont platensis, del milodont robustus y del llamado paleolama y mezolama, los cuales mejor llamaríamos paleokaura y mezokaura, pues la llama, antes y hoy día, entre los indios, se denomina «kaura», y recientemente se ha adjudicado el nombre de «llama». Dicen que, al llegar, los españoles preguntaron a los indios: — Cómo se llama este animal? y el indio, no comprendiendo lo que quería el español, dijo, en sentido de admiración, «Llama, llama», y nuevamente preguntó el español: — Cómo se llama este animal? El indio, no sabiendo qué quería decir con esto, nuevamente, en tono de admiración, dijo: «llama, llama». De ahí que el español creyera que se llamaba «llama» aquel animal, y así quedó el nombre, hasta el día de hoy, entre los españoles; pero el indio aún usa la denominación de ahora siglos, que es «kaura».

No acabaría de explicar la desaparición de estos seres cuya causa es demasiado conocida, pero he aquí que ellos fueron los únicos que vieron y vivieron en aquellos días trágicos; ellos los que estamparon en el lodo sus imágenes para el futuro perenne, siendo testigos de un ser supremo muy grande y de un mundo muy pequeño, y, así, me despido de este panteón histórico, algo emocionado, pensativo..... y recién el amable director me da el rumbo hacia el tercer piso, cambiando ideas hipotéticas de aquellos tiempos ricos de tan enorme fauna.

Ascendimos por la petrea escalera y entramos en el gabinete de Arqueología, Etnografía y Antropología. Es verdaderamente triste que estas secciones casi defrauden al visitante y científico. He aquí la Alfarrería y Tejidos en general, que carecen mucho de calidad y material. Mejor, en este sentido, sería visitar los museos de Berlín, Viena, París, Londres, Lima, Buenos Aires y Washington donde se encontrará algo de lo mejor de la cultura de Tiahuanaco. Para mí, la sección de arqueología debía ser la más interesante, y así piensa el científico y el turista, pues Bolivia era el único lugar predo-

minante en tiempos de la pre-historia, lugar en que residieron los regentes de los vastos territorios sudamericanos de la cultura andina, donde llegó a su cúlmine el arte andino. Tiahuanacol

Antropología: ciencia que estudia el sér humano.

No está en mi ánimo discutir a especialistas de esta materia, pero sí, como hombre estudioso y bastante interesado en esa rama, puedo dar algunas opiniones mías. El lector juzgará. Creo siempre que se necesitaría un especialista, en ese ramo, para poner orden en tan valiosa colección. Pese a los pocos conocimientos que tengo, creo ver muchas mistificaciones en la clasificación. El «cráneo fósil» pudiera ser motivo de discusión con cualquier autoridad de esa especialidad; «Etiam moriturus sum» (yo también he de morir)... Las Momias! Allí están, sentadas en sus canastas, ellos o ellas, los que dirigieron y hacían lo que hoy día estudiamos!. Es así el arte de ellos! Es tan mudo y casi desconocido como ellos mismos! Sentados, las tibias levantadas hacia el pecho, en los cestos de paja, con el gesto de esperar el día de la resurrección —la idea general de los pueblos—, acusan al tiempo que no quiere llegar ... Memento Homo quia

Acuérdate, hombre, que de polvo eres y al polvo regresarás!

(Continuará)

Tendencias de la Sociología en el Brasil

(Colaboración especial)

Por el Dr. Mario Lins
Traducción de Pedro - Juan Vignale

I. — La faz precursora.

En la Sociología del Brasil esta faz se caracteriza por la carencia de una delimitación rigurosamente técnica en su estructura y en sus problemas. Los pensadores de la época, influenciados por los principios de la filosofía de Comte y del evolucionismo de Spencer, aún no disponían de los elementos metodológicamente básicos para su constitución como ciencia. Por lo demás, no era ésa una situación de origen puramente local; era una consecuencia del propio estado evolutivo del pensamiento sociológico de la época. Lo que entre nosotros ocurría no era otra cosa que un reflejo de la situación existente en otros países, en donde, de la misma manera, la Sociología pugnaba por constituirse.

Dando tono a esa época sucede en Brasil la célebre polémica entre Tobias Barreto y Sylvio Romero (1), en donde aún discutíase si la Sociología era o podría ser una ciencia; el primero de ellos lo negaba, con toda la fuerza con que el segundo afirmaba su existencia (2). También, como precursores de la Sociología en Brasil, en ese instante en que luchaba por imponerse, hallamos, entre otros, a Miguel Lemos, Benjamín Constant, Alberto Torres, Tavares Bastos, Euclides da Cunha, Fausto Cardoso, Paulo Egydio, Víctor Vianna (3).

Pero es solamente en su segunda faz, que de inmediato examinaremos, que la Sociología contaría con sus principios positivamente lanzados (4).

II. — La faz constructiva.

Observamos en esta fecha dos grandes direcciones: a) una, representada por la Sociología teórica de Pontes de Miranda; b) otra, por la Sociología aplicada de Oliveira Vianna. Sus características son las que resumo a continuación.

a) A Pontes de Miranda, el gran maestro de la Sociología en Brasil, debemos una dirección de nuestros estudios sociológicos, que con él ingresan a una faz más rigurosamente científica.

Para él la Sociología es una «ciencia que estudia los hechos sociales, es decir, aquellos hechos que conciernen a la vida en común, posibles de ser repetidos en el tiempo y en el espacio, concurrentes o semejantes» (5). Y por lo mismo es «positiva porque se nutre en los hechos, científica, porque de los mismos extrae leyes; pero por encima de todo — es relativista, en cuanto al problema del conocimiento y en cuanto a la determinación social» (6). Dentro de tal orientación procura, entonces, estructurar sus principios y leyes fundamentales, sistematizándolos en una síntesis coherente y lógica en todo lo posible.

Tal estructuración, que abraza en su sistemática principios no solamente de I) *Socioespaciología social* o *geométrica social* (I — Principio de la fiscalización de las geometrías; 2 — Principios de la relatividad), sino también II) *Físico-sociales* (I — Principio de la simetría; 2 — Principio del aislamiento de los sistemas; 3 — Principio del determinismo; 4 — Principio de la inercia; 5 — Principio de la conservación y de la evolución) y III — Biosociológicos (I — Ley de variabilidad; 2 — De la herencia; 3 — De la selección; 4 — De la creciente estabilidad; 5 — Principios de adaptabilidad al fin), tiene su base fundamental en la teoría de la unidad general de las ciencias.

Estamos siempre ante complejos de relaciones, de las que, como método de análisis, nosotros podemos «abstraer de una o algunas de éstas y solamente trabajar con aquéllas que nos interesen (7)»; de ahí que parcialicemos el complejo para aprehender mejor su estructura a través de aspectos particularizados. Cada ciencia opera, así, con trozos en la unidad de la naturaleza, lo que no impide, por lo demás, su integración metodológica en el todo unitario.

Aquello que para Pontes de Miranda caracteriza la sociología no son «los procesos de adaptación, que por esto no dejan de ser físicos y biológicos; apenas traen nuevo elemento, que ciertamente deriva de la mayor complejidad y de la mayor adaptación ya realizada» (8). Tales procesos son así esquematizados en su orden decreciente de estabilidad:

- I.— Proceso religioso (devoción, resignación, sacrificio, etc)
- II.— Proceso moral (confianza en los actos de los otros y vigilancia en los suyos).
- III.— Proceso estético (adaptación por la creación y por el gusto estético entre el ser vivo y el mundo)
- IV.— Proceso gnoseológico (verificación, certidumbre, verdad)
- V.— Proceso jurídico (justo e injusto, confianza en el orden extrínseco)
- VI.— Proceso político (lucha para la organización y para la formación del orden intrínseco)
- VII.— Proceso económico (egoísmo de los individuos y de los grupos, útil e inútil) (9).

El estudio particularizado de estos procesos es lo que constituye la especialización en Sociología. Tenemos, entonces, la Sociología gnoseológica, la económica, la religiosa, la moral, la jurídica, la política, la estética, la lingüística, etc., etc., conforme sea el proceso de adaptación, objeto de análisis. Junto a tales sociologías así especializadas estaría la Morfología social, que es el «estudio de la estructura social, en sus relaciones con lo que constituye, interna y externamente, sus consecuencias y no lo que se puede producir»; la Espaciología o Geometría Social que «sitúa, no sólo geográficamente sino de modo también general, a los fenómenos sociales», y la Sociometría que «mide, calcula, cuenta» (10).

Son también analizados los conceptos de espacio y tiempo social, que se subordinan al principio de relatividad en función del cual «las sociedades obli-

gan a variar los hechos sociales según verdaderos potenciales de sus campos». Es así rechazada la «vieja concepción sociológica de tiempo absoluto, infinito, isótropo, homogéneo, tridimensional, euclidiano» (11).

La importancia que se deduce del análisis de estos últimos conceptos (12), así también como de la relatividad de los sistemas de referencia espacio-temporal hoy puede considerarse como básica en la sistemática de la Sociología (13). De mayor importancia es, también, la problemática sociológica, el principio del aislamiento de los sistemas sociales, que se deduce del principio general del aislamiento, básico para la ciencia en general, donde operamos siempre sobre sistemas relativamente cerrados. Aún de valor semejante a esa problemática es el principio de simetría (según el cual es la disimetría la que origina el fenómeno), deducido del que fuera formulado por Pierre Curie para el mundo físico; él es en el espacio vital una resultante de la constante diferenciación de su estructura. Si no sucediera tal diferenciación espaciológica no habría causación (14), ni tampoco variación de fenómeno, ya que no podrían las relaciones sociales disimetrizarse. La disimetría, por lo tanto, es una función de grado de diferenciación, de la que resulta.

B).— OLIVEIRA VIANNA trata de asentar sus investigaciones en el análisis de nuestros procesos sociales y de formación étnica y cultural. Sus estudios son concretos sobre todo en «Populacoes Meridionais do Brasil» (1920), «Evolução do Povo Brasileiro» (1923), y «Pequenos Estudos de Psicologia Social» (1921), que señala la segunda de las direcciones de esta faz que venimos analizando.

Sus investigaciones constituyen una reacción contra el criterio evolucionista que pretendiera someter todo el complejo de la vida social a leyes rígidas de «evolución universal», válidas como «leyes generales de la evolución de los pueblos»; leyes que se aplican, como normas generales, tanto a la familia como al lenguaje y a las instituciones, las cuales venían consideradas en una sola línea de evolución, siguiendo su proceso a través de fases idénticas (15). Esa reacción, por lo demás, de modo general veníase ya manifestando en los grandes centros de investigación social, en donde las búsquedas pasaron a orientarse, sobre todo, para los «estudios locales, los trabajos monográficos», bien como para «el análisis particularizado de cada agregado humano». «El estudio de tales modalidades diferenciales, nacidas de las necesidades de adaptación al medio social, al medio étnico y al medio histórico» — volvióse así — el «verdadero objeto de la investigación científica contemporánea» (16).

Después de haber establecido el nuevo concepto de evolución social, entra Oliveira Vianna en el análisis propiamente dicho del ambiente brasileño, tratando allí las correlaciones existentes entre el «hombre» y el «medio». Investiga, entonces, la evolución de nuestra sociedad, y también la raza y nuestras instituciones políticas, tratando de considerar los factores económicos, sociales y etnográficos que influyeran en su aparición y desarrollo.

Lo que se desprende de tales estudios es la constante preocupación en su autor de no apartarse de la «realidad brasileña», que solamente por el análisis real de sus diferentes aspectos podrá ser debidamente apreciada. «Debemos de hoy en adelante — acentúa — juzgar con hechos y no con hipótesis, con realidades y no con ficciones», a fin de rehacer nuestra cultura, que deberá asentar en nuestras «realidades sociales y culturales».

Correlacionado con ese criterio de objetividad está su definida posición metodológica, que la llevó, como vimos, a rechazar los principios de la evolución lineal de la escuela evolucionista. Dejó de lado, por consecuencia, el «homogéneo inicial» de Spencer, sustituyéndolo por lo que Tarde llamó lo «he-

terogéneo inicial», a la vista de la imposible existencia de identidades en agregados humanos, bien inicialmente, bien en su faz posterior de evolución.

Por su intento de objetividad fué también llevado al estudio de aquellas diferenciaciones locales, observándolas concretamente en la sociedad brasileña de modo de obtener la «caracterización social en nuestro pueblo, tan aproximada de la realidad en cuanto fuera posible» (17). Podría parecer que ese exceso de *diferenciación* habría de llevar a nuestro ilustre sociólogo a un error de visión, como sería el de despreciar uno de los aspectos básicos de la Sociología, que es, justamente, el estudio de aquellas características generales de los fenómenos sociales, constantes en el espacio, en el tiempo o en ambos. El peligro le fué presentido, y tan es así que para evitarlo admite que ese estadio de las ciencias sociales es puramente transitorio, originado como una resultante de la inexistencia de «elementos ponderables» para las «grandes síntesis» (18).

III. — La faz actual.

Actualmente en el pensamiento sociológico brasileño observamos dos orientaciones (teórica la una, aplicada la otra), que encierran varias direcciones, cada una de ellas presentando características diferentes, no obstante su encuadre en esas dos tendencias generales.

A) La orientación teórica.

a) Una de las direcciones dentro de esa orientación se halla representada por los ilustres profesores *Djacir Menezes y Pinto Ferreira* (19), que vienen realizando importantes contribuciones a la Sociología, como continuadores de la obra iniciada por Pontes de Miranda.

1) *Djacir Menezes*.—Trata Menezes de fundamentar su análisis en la objetividad de los hechos sociales. «Toda actividad científica ha de partir de los hechos observados, de donde se infieren las leyes. Estas no son halladas "a priori", gracias a los esfuerzos de una razón de origen sobrehumano, pero son, sí, traducciones, en lenguaje humano, de relaciones objetivas entre los fenómenos". La Sociología "deduce leyes que rigen hechos que no huyen del *procesus* general de la naturaleza"; a ella le es fundamental el conocimiento de esas leyes, y en eso estriba una "intervención consciente y segura en los procesos de adaptación social" (20).

La ley sociológica no se diferencia de las demás leyes de la naturaleza; la división "wundtiana" de "ciencias de la naturaleza" y "ciencias del espíritu" (Natur- und Geisteswissenschaften), divulgada por Rickert, es así rechazada en vista de la unidad general de las ciencias; "No se duda más de que la sociología debe incorporarse armoniosamente a la unidad general de las demás ciencias, adoptando un método rigurosamente objetivo de investigación" (21).

La noción de la ley existente para las ciencias en general es también la que existe para la Sociología. "El hecho de parecer imprevisible el acto del individuo aislado, indeciso entre soluciones opuestas no invalida la posibilidad de previsión para los grupos sociales". Del mismo modo, en la física, muchas veces nos sorprendemos ante la indeterminación individual, como en el caso de la estructura molecular: "La trayectoria de la molécula es también arbitraria: lo que no impide la exactitud de la ley Carnot-Clausius.— Por qué? Porque es ley estadística, verificable con multitud de moléculas, observable megascópicamente" (22).

Sucedió, así, la substitución del "determinismo simplista y unilineal" (23), por la concepción del "determinismo estadístico, esencialmente dialéctico. La puesta en serie causa -- efecto, en línea recta, sería excesiva amplificación en el dominio intrincadísimo de los hechos sociales". Tanto en la física intra -- atómica, como en el mundo social, no deja de haber casualidad. Lo que hubo fué la sustitución de la concepción de una "causalidad mecánica" por una "causalidad dialéctica, basada en razonamientos estadísticos" (24).

Relacionado con este problema está el de la "tipicidad", por él aceptada apoyándose en Kafuri (25): "En tanto en los fenómenos individuales el tipo de fenómeno en estudio se caracteriza con escasas observaciones, en los fenómenos colectivos, producidos por la causa C en concomitancia con otras causas o complejos de causas C prima, C segunda, C tercera... el tipo surge con **desviaciones** que van creciendo en amplitud a medida y según la proporción en que crecen las condiciones variables perturbadoras. Más allá de cierto límite, la variabilidad de las condiciones puede concurrir también a definir un carácter, perdiéndose entonces la noción de tipicidad. En el estudio de esos fenómenos es que interviene, como fundamento, la ley de los grandes números. De ahí que Wagner diga que esa ley debería determinarse «de las causas constantes predominando sobre las causas accidentales». Llamando X al efecto y N al número de las observaciones, el fenómeno será colectivo cuando el efecto X sólo tienda a definir su tipicidad con el número creciente de observaciones por la eliminación de los desvíos:

$$\begin{aligned} dX &\rightarrow 0 \\ N &\rightarrow \infty \end{aligned} \quad (26)$$

De gran importancia en la estructura de su concepción sociológica es el concepto del espacio social. Tal espacio, que es no euclidiano (n-dimensional) y anisótropo (no homogéneo), se caracteriza por las «relaciones de adaptación», cuyas «propiedades dependen de la materia social, más o menos completa». De la no euclidaneidad y de lo multidimensional de ese espacio resulta su curvatura, que «crece con la complejidad estructural del grupo», siendo casi nula (o casi euclidena) cuando los grupos humanos «habitan regiones desérticas o semi desérticas, donde las «relaciones sociales son vagas», tornándose su estructura «ambigua» y «simple» (27).

El Prof. Menezes critica la concepción del espacio social de Sorokin (28), que habría aceptado la «realidad» de ese espacio, pero acomodándolo en el «tridimensionalismo euclideano» (29). Esa crítica merece aún una restricción; Sorokin no apoya ese espacio en un puro tridimensionalismo. Reconoce insistentemente que es el mismo espacio **multidimensional**; así sucede que, estudiando el problema de la estratificación, concluye en que «*Euclid's geometrical space is space of the many dimensions because there are more than three different social groupings which do not coincide with each other (the groupings of the population into state groups, into these of religion, nationality, occupation, economic status, political party, race, sex and age groups, and so on)*» (30). Lo que hace que su concepción del espacio social euclidiano sea así, no la admisión de la **Tri-dimensionalidad**, sino la consideración de la **curvatura** en ese espacio (31).

Otro concepto de tanta importancia es el del tiempo social, que, al igual que el del espacio, es relativo. Hay, de este modo, «tiempos locales en los diferentes sistemas sociales», visto que la coordenada *t* varía diferentemente en la China y en los Estados Unidos». El «tiempo social no es el mismo: tiene que ser mensurado por cuerpos sociales, ejes de referencia sociales, de-

pendiendo de un movimiento social. Hay un sistema de movimiento social para cada sociedad determinada» [32].

Como una consecuencia de esa relatividad hallamos la imposibilidad de «la simultaneidad entre dos sistemas sociales», de lo que se desprende la «discontinuidad de la evolución». Ahí se basa la «imposibilidad de ligar la evolución de los diferentes organismos culturales a una misma línea de evolución (33), surgiendo de ahí la concepción orgánica de las culturas (sistemas relativamente cerrados)» (34).

Otro aspecto que debe ser destacado es el de la «indisolubilidad» o «incidibilidad» del constante espacio-tiempo-materia (*Dingraumzeit* como diría Pfuger) (35). El espacio vacío implicaría el euclideanismo, la ausencia de relaciones sociales. De ahí porque no hay espacio en donde no hay materia social que lo desplace de antemano.

En cuanto a los principios generales de la Sociología, Menezes los admite dentro de la sistemática de Pontes de Miranda. No está demás notar, entre tanto, que Miranda parece admitir, como básico, el principio de la creciente estabilidad, tal como fuera propuesto por Joseph Petzold: «todo sistema tiende a un mayor equilibrio», mientras para Menezes esa estabilidad no es absoluta. Acepta él la «disimetría como hecho general»; pero niega la existencia de una «estabilidad creciente eliminadora de las fracturas». Su concepción implica una «dialéctica de los procesos naturales», en donde «cada estabilidad adquirida en determinado momento será quebrada más adelante». Lo que es, por lo mismo, inmanente a la naturaleza es la «lucha de los contrarios», parte integrante de la «dinámica de la evolución que es discontinua». El principio de Petzold es, entonces, aceptado tan sólo como «tendencia a la estabilidad de determinado sistema en cierto período (36).

Con relación al génesis de las disimetrías en el espacio social, Menezes parece inclinarse hacia una acentuación fuerte en demasía del factor económico, «porque sólo ese factor posee energía capaz de imprimir propiedades variadas a los diferentes espacios sociales» (37). A pesar de que a veces se da relieve en sus obras a la interdependencia variable de todos los fenómenos del espacio social («esos fenómenos son de varios órdenes: económicos, políticos, morales, estéticos, jurídicos, etc. Pero todos ellos son sociales, que es su aspecto general», en «O Princípio da Simetria, etc.», op. cit., 104, cif. también «Economía Política, pág. 59) — considera, entre tanto, que «las mudanzas dentro del espacio social son determinadas por coordenadas económicas», bien como que es en el potencial económico que sientan primacía las causas motrices de la evolución social», o, aún más, «que apenas urge afirmar que es en el potencial económico que debemos buscar la fuente generadora de las disimetrías, que nacen de las contradicciones a que da origen» (38).

No es de desconocer la gran importancia de esa variable, pero las conclusiones citadas, así como aquella de «el ritmo económico es el que desempeña el papel de la substancia determinante» (39) implica, de cierta manera, una reducción que debe apartarse sociológicamente. El «potencial determinante» no sólo es una expresión de lo económico, como también de todos los otros procesos sociales de cuyas diferencias es una integración. Una ecuación general del campo de la socialización no sólo debería abarcar esa variable, sino todas las demás, de tal modo que fuesen satisfechas ciertas desigualdades que con ella solamente no se explican con facilidad.

2) — *Pinto Ferreira*. — En su «Teoría del Espacio Social expone Pinto Ferreira los principios fundamentales de la Sociología moderna, que es definida «como el estudio de los hechos sociales, tratando de hallar las leyes que los rigen y su determinismo». Su preocupación es la de Tratar la Sociología como ciencia, de tal modo que pueda integrarse en la «unidad general del conocimiento científico» (40).

De esa manera trata de aplicar los nuevos conceptos de la relatividad einsteana a la Sociología, siguiendo la tarea ya iniciada por Pontes de Miranda. Son así analizados los conceptos del espacio y tiempo social, cuya estructura es tenida como relativa, del mismo modo que el espacio y el tiempo de la física de la relatividad (41). Allí se acentúa su incidibilidad, de lo que resulta un complejo de espacio -- tiempo -- materia, pues no hay espacio en que no haya relaciones sociales, con su tiempo localizado (42). Pone de relieve, también, la no euclidaneidad de ese espacio, con su consecuente n -dimensionalidad y curvatura. «Cabe destacar que el espacio social es un *continuum* de n -dimensiones, porque es un conjunto de n coordenadas, es decir, n -cantidades susceptibles de variar y asumir todos los valores reales que lleguen a satisfacer ciertas desigualdades»; esas «dimensiones constituyen los coeficientes de curvatura» en ese espacio (43).

Los principios fijados por Pontes de Miranda (de simetría, de aislamiento, de determinismo, de inercia, de conservación de la energía social, etc.), son del mismo modo estudiados constituyendo parte integrante de su teoría (44).

En su «*Ologênese Ciclo - Social*» estudia el concepto del equilibrio social, que es definido como siendo «aquél estado de los sistemas sociales en que siendo introducida alguna modificación diferente de aquella que sufren de hecho, luego se producirá una reacción llevándolos al estado real. Es un equilibrio dinámico, estadístico, incesantemente roto y nuevamente restaurado en antinomias dialécticas explicables por las leyes de simetría, con variaciones de escalas, aparición y extinción brusca de fenómenos» (45).

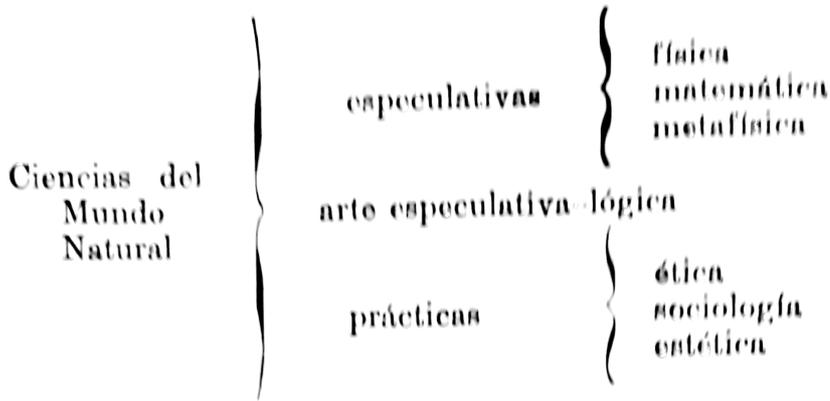
Aún más, recientemente publicó una monografía sobre la doctrina de las relaciones «*Von Wiese und Zeitgenoessische Beziehungslehre*» (Prologada por el Prof. P. A. Sorokin), que le valiera notables apreciaciones críticas de eminentes sociólogos extranjeros, entre ellos Roger Bastide, Floy N. House y Robert K. Merton (47).

b) En otra dirección de la Sociología teórica se destacan Tristao de Athayde (Alceu Amoroso Lima), eminente líder católico, y el padre Dr. A. Bruzzi Alvares da Silva, profesor del Instituto Teológico Pio XI, y de las Facultades Filosóficas de San Bento y Campinas, así como del Curso Superior de Estudios Económicos de San Pablo.

(I.— *Tristao de Athayde*. La Sociología, observa de Athayde, es «hasta ahora una ciencia informe, cuya legitimidad» todavía se discute. No se reduce a mero conocimiento científico, es decir, «aquél que se basa en el método de observación y experimentación», pues su existencia se reside apenas en el «ámbito de las relaciones sensibles» (48).

La ciencia social comprende tres partes fundamentales: 1) la Sociología (o Filosofía Social); 2) la Sociografía (o Empirismo Social); y 3) la Socioprudencia (o Acción Social). La Sociología debe, por lo mismo, tener una «base finalista o integral», concepción ésa que se antepone a la de una Sociología determinista, basada en una «hipertrofia de la concepción naturalista de la vida» (49).

Las ciencias, en términos generales, se dividen en dos grandes categorías: a) «ciencias que *se dan a la búsqueda* del orden existente en las cosas y son llamadas ciencias especulativas; y b) ciencias que *llevar el orden a las cosas* y son llamadas ciencias prácticas». La Sociología estaría entre éstas últimas, como podrá deducirse del siguiente cuadro general (50):



Es una ciencia práctica en cuanto a su objeto, pero especulativa por su método. Por ahí se ve, desde luego, que esa concepción se apoya en la división metodológica de ciencias en I) morales (o espirituales), y II) naturales, clasificándose la sociología como «una ciencia del hombre y no de la naturaleza. Una *Geitwissenschaft*, como diría Dilthey y no una *Naturwissenschaft*» (51).

Serían, por fin, los siguientes sus postulados básicos, que figuran en el «amago de toda Sociología moderna no finalista o anti-cristiana»:

- a) inexistencia de lo sobrenatural
- b) materialidad del alma humana
- c) determinismo de la voluntad
- d) evolucionismo progresivo mecánico.

Los postulados de la Sociología finalista o integral (basados en una concepción «Filosófica integral o finalista, que se opone a la concepción filosófica naturalista o determinista de la mayoría de los sociólogos modernos no cristianos») consistirían en la:

- a) existencia de Dios
- b) inmortalidad del alma
- c) libertad de la voluntad
- d) encarnación de Cristo (52).

II) P. Dr. A. Brüzzi Alves da Silva.— De cierto modo dentro de esa dirección, aunque con una tendencia mucho menos pronunciada, hallamos a Alves da Silva, para quien la Sociología debe ser considerada una ciencia, lo que está ligado básicamente al problema: a) de un «objeto propio»; b) de un «método científico»; c) de una formulación de leyes (53).

Con Durkheim, acepta la «objetividad» y la «coercitividad» del hecho social, apartándose de él al admitir el mismo hecho «relativamente libre», dada su «causa eficiente», que es un «animal racional, es decir, animal inteligente y libre» (54).

La Sociología tendría por objeto el estudio de la «totalidad de relaciones», en lo que se diferencia de las ciencias sociales particulares, que estudian «hechos particulares o, más bien, clases de hechos», aislandolos de otras clases. Comprende dos órdenes generales de problemas: a) uno que «se relaciona con el estudio de la estructura general de la sociedad y de las principales formas que puede prestar la realidad social» (Sociología estática) y b) otra que encara el aspecto dinámico de los hechos sociales y sus relaciones (Sociología dinámica) (55).

El problema fundamental de la ley en Sociología es, también, analizando; rebélase el Padre Brüzzi contra la objeción de no serle posible a ella formular leyes del tipo existente en las otras ciencias. «La ley supone repetición de los hechos y sólo entonces es posible. Precisamente de aquí se arranca

para negar la posibilidad de las leyes sociológicas, porque los hechos sociales, como los históricos, no se repiten, son singulares: la Revolución Francesa fué una sola y no habrá una segunda». Fué esa dificultad la que llevara a Xenopol a admitir como «ciencia de leyes» tan sólo a la sociología estática, volviéndose a su modo de ver «imposible una Sociología dinámica o conjunto de leyes de desenvolvimiento, toda vez que desenvolvimiento es sucesión de estados diversos». Tal dificultad, no obstante, puede ser superada, porque, si los hechos históricos, como tales, son *únicos*, en ellos existen, desde luego, caracteres comunes. Así «todas las revoluciones muestran elementos comunes, y no apenas elementos secundarios, sino esenciales; por eso que las reunimos en una sola categoría bajo el rótulo de Revoluciones». Si por lo tanto los hechos esenciales se repiten (y hasta periódicamente), podemos contar con «leyes de desenvolvimiento», con su relativa posibilidad de verificación (56).

En lo que toca al problema de la causación social, es reconocida la causalidad, si bien diversa de la que acontece «en los fenómenos de la naturaleza». La ley sociológica, como por lo demás cualquier ley, no es una *explicación*; es apenas una «verificación de lo que aconteciera con cierta regularidad y mayor o menor contingencia. Podemos entonces hablar de ley sociológica o verificación de cierta regularidad en los hechos sociales». Todas las leyes son, así, hipotéticas, variando el grado de su contingencia de ciencia en ciencia, según la naturaleza de su objeto (57).

Tiene la Sociología finalidad distinta de la Moral, pues en cuanto la primera es «una ciencia de lo que es, de como se desenvuelve la vida en sociedad y, por lo mismo, no juzga los hechos», la segunda tiende justamente a tal «enjuiciamiento», siendo la «ciencia de lo que debe ser» (58). De tal modo, en conclusión: la «Sociología afirma hechos y de ellos deduce leyes. Es, por lo mismo: 1º. ciencia objetiva, realista. Sin duda su objeto son los fenómenos del mundo exterior, a saber: las sociedades humanas y su actividad. Y no son abstracciones sino realidades; 2º. ciencia empírica, y no evidentemente en el sentido positivo-materialista» (59).

Hay varios aspectos en la obra que analizamos que bien podrían llevarnos a no incluir a su autor en la dirección a que hicimos referencia (60); pertenece a ella por otro aspecto que merece ser subrayado, a fin de no desvirtuar su pensamiento. Es lo que dice con referencia al problema del *libre albedrío*, uno de los puntos en que puntualizó, como desde un principio dijimos, su divergencia con Durkheim. Presintió, por lo demás, la importancia de ese problema en su posición metodológica, y tan es así que pregunta: «—La Psicología afirma que somos libres?— La Sociología que existen leyes?— Cómo conciliar?» Su actitud permanece en una situación intermedia: «La voluntad es una facultad libre, mas inteligente, es decir, que reacciona posteriormente al juicio de la inteligencia. Leibnitz encareció en demasía la segunda condición llegando a negar la libertad. Thomas Reid, y con él la escuela escocesa, quiere oponerse a Leibnitz y se coloca en el otro extremo equivocado: la voluntad es libre, seguirá o no los dictados de la inteligencia; ser libre es ser indiferente a los motivos. Nosotros nos situamos entre Leibnitz y Reid y, de una manera general, entre el determinismo y un liberismo teórico que no observa el individuo en concreto, considerándolo apenas en abstracto, razonando sobre la naturaleza de las facultades» (61).

La sociedad vuélvese, entonces «parcialmente independiente y parcialmente dependiente de los factores sociales», de ahí que solamente puede-se «aproximar a la realidad concreta, aquella Sociología que tiene en cuenta la libertad» (62).

c) FERNANDO DE AZEVEDO.— Otra dirección, dentro de esa orientación, podemos señalar en el Prof. Fernando de Azevedo, de la Universidad de

San Pablo, cuya obra en líneas generales se estructura en los principios básicos de Durkheim.

Para él los «hechos sociales tienen una realidad objetiva y un carácter específico irreductible, fundamental». La Sociología, como ciencia, «debe tener, por el estudio de la estructura y de la conducta de los conglomerados humanos, en el tiempo y en el espacio, a desprender y aislar el hecho social de la complejidad de los hechos que lo condicionan, estableciendo las generalizaciones fundadas sobre los hechos y, por lo mismo, las leyes generales que regulan el ritmo de la vida social en su génesis, organización y evolución» (63).

Esos hechos deben ser apreciados no solamente en su aspecto estático (instituciones), sino también en el dinámico (movimientos y corrientes sociales). El estudio, entre tanto, de la «verdadera causa de los fenómenos sociales» sería realizado por la morfología social, que «no se puede confundir con la geografía humana o antropogeografía» (64).

Opónese, del mismo modo que Durkheim, a la definición de la Sociología dada por Simmel, que la limita al estudio de las formas sociales no comprendiendo su contenido, perteneciente éste a las varias ciencias sociales particulares (65).

La Sociología hállase vinculada a la teoría de la evolución social, siendo, por ello, su «objeto el estudio de las sociedades humanas, de lo que desprende las leyes generales que presiden su constitución, su funcionamiento y su evolución». Es un estudio de totalidades; los «hechos sociales son *totales*; son a un tiempo jurídicos, económicos, religiosos, y también estéticos, morfológicos, etc; son *totalidades*, como dice M. Mauss, sistemas sociales completos». De ese modo, los diversos hechos particulares económicos, jurídicos, políticos, morales, etc.) no son sino diferenciaciones de una «realidad social unitaria», poseyendo cada uno su «diferencial específico», junto a su naturaleza común, de la que solamente por abstracción son separables (66).

Es por eso) que la Sociología trata de fijar en esos hechos «uniformidades que se llaman leyes», inquiriendo aquello que hay de constante en su diversidad y variabilidad. La dificultad en la búsqueda de esas leyes estribaría, apenas, en la complejidad extrema de los hechos sociales, y, por lo mismo, en la dificultad de aislar o definir el hecho social, o, en otras palabras, de separar lo que condiciona o produce el fenómeno social» (67).

Considerar la Sociología como incapaz de previsiones bajo el «fundamento de que no reposando en la *identidad*, no puede determinar leyes científicas, es incurrir en el error de juzgar que no hay hechos específicamente sociales, y que los hechos estudiados por la Sociología son los mismos que estudia la historia» (68).

A) La Orientación Aplicada.—

Otra orientación importante hallamos en el pensamiento sociológico brasileño, y es la que trata de estudiar la Sociología bajo el aspecto de una ciencia aplicada. Dentro de ella observamos varios investigadores, representando direcciones que en síntesis pasaremos a exponer (69).

a).— GILBERTO FREYRE.— Una de las más importantes investigaciones que vienen efectuándose en ese sector es la del Prof. Gilberto Freyre, cuya obra fundamental es «Casa Grande y Senzala». De esa obra ha dicho el Prof. Alfredo Metraux, «que es una de las mayores contribuciones que en todos los tiempos ha hecho la América Latina a las ciencias sociales».

Sus búsquedas se orientan, sobre todo, en el dominio de la antropología social, influenciando fuertemente en su formación el Prof. Franz Boas. Y

sobre tal influencia escribe Freyre: «Aprendía a considerar fundamental la diferencia entre raza y cultura; a discriminar entre los efectos de relaciones puramente genéticas y los de influencias sociales, de herencia cultural y de medio. En este criterio de diferenciación fundamental entre raza y cultura se apoya el plano de este ensayo. También en el de diferenciación entre herencia de raza y herencia de familia» (70).

Uno de los objetivos de sus investigaciones es la tentativa de rehabilitar al negro del concepto de inferioridad de las razas. Su acción deberá, así, ser apreciada antes bajo el aspecto social y cultural, que propiamente étnico (71).

La antropología social es un «estudio de campo»; «no permanece por lo mismo, en una simple anotación de los esquemas de cultura de un grupo: trata de fijar las relaciones de tiempo y de espacio entre los varios trazos anotados y descriptos, al mismo tiempo que su distribución por áreas geográficas» (72).

Diferénciase no sólo de la antropología física, como también de la antropología cultural, pues el «proceso cultural es más limitado que el proceso social. Aquél es contemporáneo de la naturaleza humana, con la que se inicia y dentro de la cual se desenvuelve. Este es anterior a la naturaleza humana, incluyendo otras formas de vida o, antes bien, de naturaleza». Destaca, aún más, el Prof. Freyre, que los estudios de antropología social deben ser completados con los de «región natural» y «área sociológica», con lo que disminuye la «importancia de las escuelas etnocéntricas de antropología» (73).

b) EMILIO WILLEMS.— El Prof. Willems, de la Universidad de San Pablo, es actualmente uno de los destacados representantes de esa orientación que analizamos. Juntamente con el Prof. Romano Barreto, dirige la revista «Sociología», fundada en 1940, que trata de encarecer su carácter dialéctico y científico.

En su importante monografía «Assimilacao e Populacoes Marginais no Brasil» procura realizar un estudio de «Objetivos rigurosamente científicos», orientando sus investigaciones durante casi cinco años en la propia zona de colonización germánica. Fija, entonces, con respecto al problema de la asimilación, los siguientes «elementos constitutivos», después de apreciar las más recientes concepciones alcanzadas por los autores yankis:

1) «La asimilación social solamente se comprende como proceso bilateral, aunque prevalezcan, en general, los padrones de un grupo.

2) La asimilación implica la selección de ciertos datos de los grupos adventicios y la eliminación de otros.

3) La asimilación se extiende apenas a los datos transmitidos por el convivio o por la educación, no alcanzando elementos biológicos» (74).

El proceso de asimilación implica, así, «fusión cultural», debiendo emplearse para los «procesos biológicos paralelos o subsecuentes» otros términos, como aclimatación o adaptación (de organismo al clima o al medio físico en el sentido más alto de la palabra), y amalgamación o fusión (para la miscegenación de etnias y razas diversas») (75).

El proceso de culturación está unido al de asimilación, no siendo en realidad sino otra cosa que «aspectos diversos de un proceso único». «Con relación a la esfera social hablamos de asimilación, en tanto que las mudanzas que ocurren en la esfera cultural llamamos aculturación. Es inútil agregar que puede haber asimilación sin que se produzca, al propio tiempo, aculturación; y viceversa» (76).

Después de precisar el concepto de asimilación y trazar sus características generales, trata de analizar sus factores determinantes. De seguida son estudiadas las relaciones que se establecen con el «nuevo medio», las que se ha-

llan ligadas a tres órdenes de procesos: a) biológicos, b) acomodativos, y c) de asimilación propiamente dicha (77).

Finalmente estudia el Prof. Willems la «marca de la asimilación» con sus conflictos «culturales y mentales», «marginalidad y resentimiento», «ambivalencia de las actitudes», «función de los estereotipos o representaciones colectivas» y «las funciones de los grupos marginales», así como la familia, la religión, la economía, la educación, el derecho y la política en sus relaciones con la asimilación.

El trabajo a que nos referimos, cuya finalidad es eminentemente aplicada, constituye una investigación sociológica realizada en Brasil en una de las zonas de mayor y más fuerte inmigración germánica.

c) DELGADO DE CARVALHO.—Para este sociólogo—ilustre catedrático del Colegio Pedro II, de Rio de Janeiro—la sociología aplicada tiene como finalidad «el estudio de los procesos sociales, de su modalidad y funcionamiento normal, de sus diferentes desajustes y de los medios prácticos de investigar las situaciones creadas por tales desajustes» (78):

Presenta, entonces, el siguiente cuadro discriminativo de las ramas de la Sociología actual, a título de una sistematización provisoria (79):

SOCIOLOGIA	I	A) Los grupos humanos
	General	B) Los factores culturales
	o Teórica	C) Las estructuras sociales y su evolución histórica.
	II	A) Sociología educacional
	Especializada	B) Sociología económica
	o Mixta	C) Sociología política
		D) Sociología rural
		E) Sociología colonial
		F) Sociología religiosa
		G)
	A	a) Los procesos sociales
	Descriptiva	b) Los desajustes sociales
	III	a) El servicio social
	Aplicada	b) La encuesta social y las investigaciones.
	B	
	Experimental	
	o Metodológica.	

Después de estudiar, dentro de ese encuadre, los procesos sociales fundamentales (interacción social, concurrencia, conflicto, acomodación, asimilación, aclimatación, etc.), indica las siguientes categorías de desajuste, a cuyo análisis procede en función de la sociedad brasileña: a) Desajuste de la condición (pauperismo y miseria); b) Desajuste del espíritu (alienados y retardados); c) Desajuste de los sentidos (sordera, mudez, etc.); d) desajuste del amparo (infancia, vejez); e) desajuste económico [cesantía y huelga]; desajuste de la salud (enfermedad y vicio); g) desajuste de la conducta (crimen, delincuencia); h) desajuste

político (revolución, guerra). La importancia del estudio de tales desajustes es destacada por el Prof. Carvalho como siendo el «eje de todo trabajo práctico de Sociología renovada» (80).

IV. — El Futuro de la Sociología.

Observa Sorokin que la Sociología no espera llegar a ser una ciencia, porque ya lo es (81). Queda mucho por hacer aún para que se logre un todo más científicamente sistematizado dentro de una coherencia lógica. Es preciso destacar de principio que será necesario estructurarla sobre una base rigurosamente teórica, pues solamente así habrá profundizado los cimientos de su fundación científica (82).

No hay ciencia allí donde no haya teoría que desenvuelva los principios y conceptos básicos apprehendidos por el análisis hecho en el determinado sector en que opera. De ahí porque, como hace poco me subrayara el Prof. Floyd N. House de la Universidad de Virginia, es una «important part of the task of sociologists to develop such principles» (83).

Una de las mayores dificultades existentes en la Sociología, en cuanto a su formulación científica, reside en el hecho de que, por la gran complejidad de la materia tratada, tórnase extremadamente difícil trabajar con sistemas relativamente cerrados, siendo así que sin la construcción de tales sistemas será imposible que se constituya como ciencia (84). Tendrá que vencer, por lo mismo, tal dificultad, sin lo cual escasos progresos podrán aparecer en su técnica de trabajo.

Otro aspecto importante es el de su integración en la unidad general de las ciencias, lo que viene efectuándose lentamente. Uno de los más profundos movimientos científicos de la actualidad, el del «Círculo de Viena», tiende, justamente, a lograr esa integración, que implica en sí otorgar a la ciencia una unidad substancial (85).

Es básico, para la Sociología, como para cualquier ciencia, el problema de la «predicción», que está ligado al de la causalidad y al problema de *control*. Después de definir la ciencia como siendo la técnica del ajuste del hombre a sí mismo o a su ambiente, somete el prof. Dodd ese constante proceso a tres fases, que le son fundamentales: a) comprender (understanding), b) predecir (predicting), c) controlar los fenómenos (controlling phenomena), concluyendo: «If Sociology is to progress as science it must improve the accuracy of its predictions (along with its understanding and control of societal phenomena)» (86).

La Sociología viene realizando, últimamente, un notable progreso en la sistematización de su problemática, por la que procura integrarse en la más actual evolución de la ciencia. Allí, como destaca el Prof. Lundberg, «Not only will some existing sociological concepts have to be redefined or abandoned, but others will have to be invented because there may be at present no words for some social behavioursegments of basic importance» (87).

Es particular a la ciencia sufrir esa revisión crítica en sus conceptos, cuando la complejidad de los hechos investigados ya no se explica por los símbolos y principios hasta entonces válidos. La Sociología en Brasil trata de encarar esos problemas fundamentales, porque de ahí resultará su futuro como ciencia.

NOTAS (*)

(1) El Prof. Roberto Lyra considera a Sylvio Romero «cronológica y cualitativamente, el primer sociólogo brasileño, sino latino-americano» — *Nocoes de Sociologia*, Río de Janeiro, 1938, pág. 123.

(2) Ver Tobías Barreto — *Questoes Vigentes*, Edicao do Estado de Sergipe, 1926, págs. 33--106, y Sylvio Romero: *Ensaio de Philosophia de Direito*, Cap. III.

(3) Gilberto Freyre, yendo más lejos, incluye entre los precursores a José Bonifacio, a quien considera el «mayor de todos»: «A propósito de Estudios Sociológicos no Brasil», en «Diario de Pernambuco», 12/1/43. Sobre los varios aspectos de la Sociología en el Brasil durante esa faz, ver Roberto Lyra: *Op. cit.* Cap. VII.

(4) En ese período de transición es de relevar la importancia de los estudios de Florentino de Menezes: *Estudio Chorográfico e Social do Brasil*, Sergipe, 1913; *Influencia dos factores Geographicos na formacao da Sociedade Brasileira*, Sergipe, 1916; *Escola Social Positiva*, Sergipe, 1917; *O Processo de Seleccao nas Sociedades*, Sergipe, 1926 — que desde 1912 ya orientaba con su esfuerzo en pro de la constitución de la sociología científica. En 1926 obtenía, por concurso, el cargo de Profesor titular de Sociología en el Ateneo Pedro II, una de las primeras cátedras oficiales creadas en Brasil en ese sentido. Posteriormente, ya en 1930, publicó su *Tratado de Sociología*, Sergipe, 1930.

(5) Pontes de Miranda: *Introducao a Sociologia Geral*, Río de Janeiro, 1925, pág. 23. Ese retroceder en el tiempo y en el espacio es a mi modo de ver uno de los puntos básicos en el concepto de la Sociología, como siendo del estudio de aquellos «aspects of social phenomena an their relationships, which are repeated either in time or in space or in both; which consequently exhibit some uniformity or constancy or typicality»,—*Sociology as a Science*, in *Social Forces*, Vol. X, n. I, october, 1931, pág. 23. Ver también acerca de tal conceptualización: Stuart Carter Dodd, *Dimensions of Society*, The Macmillan Company, New York, 1942, *passim*. — y mi artículo «La Sociología en el concepto de Sorokin», *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. IV, n. 1.

(6) *Introducao a Sociologia Geral*, *Op. cit.* pág. 7.

(7) *Ibidem*, pág. 5.

(8) *Ibidem*, pág. 179.

(9) *Ibidem*, pág. 173.

(10) *Ibidem*, págs. 262/263. La importancia de dichos estudios «está en que todos los fenómenos de la sociedad (religiosos, morales, estéticos, geográficos, jurídicos, políticos, económicos) varían como función de las formas

(*) Nota editorial. — Por error de caja se consigna las notas al final del tra-
bajo.

sociales, de la estructura dominante, que no es descripta por la Morfología Social». Ibidem, pág. 262.

(11) Todavía observa Pontes de Miranda en cuanto a la ponderancia del espacio-tiempo social: «No hay tiempo social dotado de propiedades métricas independientes de los cuerpos que en él se encuentran. No hay continente—espacio, tiempo— que pueda existir sin el contenido, que es la energía (materia y radiación, en física; relaciones materiales y psíquicas, en Sociología), existe, sí, lo indisoluble, lo íntimamente ligado: espacio, tiempo, energía. En donde llega una relación humana, ahí comienza el tiempo social y el espacio social, como surge el campo de gravitación en donde quiera que el tensor material sea diferente de cero, es decir, en donde quiera que aparezca energía. Donde la sociedad acaba, con la última relación social acabará el espacio social, desaparecerá el tiempo social». Ibidem, pág. 104. Ver también: Pontes de Miranda, Sistema de Ciencia Positiva do Direito, Rio de Janeiro, 1922, Vol. I, págs. 119/164.

(12) Acertadamente acentúa el Profesor Djacir Menezes que «el concepto de espacio social desempeña en la teoría científica del derecho de Pontes de Miranda papel de gran importancia. Podemos asimismo adelantar que será incomprendida su concepción si no aclaramos inicialmente el problema espaciológico, tal como se halla abordado en sus libros capitales». A Teoria Científica do Direito de Pontes de Miranda, Ceará, 1934, pág. 34. Ese concepto es, aún más, no sólo fundamental para su teoría del derecho, sino que lo es a su propia concepción sociológica, de la que se desprende.

(13) El problema del espacio y del tiempo social, así como el de la causalidad, viene siendo en estos últimos tiempos objeto de estudios ponderados de parte de eminentes sociólogos, tal es la importancia que de ellos desprende para la estructuración sistemática de la Sociología. Ver: P. A. Sorokin, Social and Cultural Dynamics, American Book Company, 4 vols., 1937-1941; Social Mobility, Harper & Brothers, New York, 1927, y Sociocultural Causality; Space, Time, Duke University Press, Durham, 1943; L. von Wiese, Sociology, Oskar Piest, N. York, 1941; George A. Lundberg—Foundations of Sociology, Macmillan Company, N. York, 1939; Stuart Carter Dodd Dimensions of Society, op. cit.; George Devereux—A Conceptual Scheme of Society, en «The American Journal of Sociology», Vol. XLV, n. 5, March, 1940; J. F. Brown—Psychology and the Social Order, Mac Graw-Hill Book Comp., N. York and London 1936; Djacir Menezes—O Principio de Simetria e os Fenômenos Econômicos, Rio de Janeiro, 1939; Pinto Ferreira—Teoria do Espaço Social, Rio de Janeiro, 1939. Ver también: Mario Lins, Espaço-Tempo e Relacoes Sociais, Rio de Janeiro, 1940, e Introducao a Espaciologia Social—en revista «Sociologia», vol. II, 1940.

(14) Sobre este problema de la causalidad en su directa correlación con la diferenciación, así física como social, ver la importante obra de Maciver—Social Causation, Ginn and Company, 1942, así como mi artículo «La transformación de los valores y objetos en el campo de socialización de los sistemas sociales», que en breve editará la «Revista Mexicana de Sociología».

(15) Oliveira Vianna, Evolucao do Povo Brasileiro, Comp. Editora Nacional, Sao Pablo, 2ª. ed., 1933, pág. 13.

(16) Ibid., pág. 24.

(17) Ver Oliveira Vianna, Populacoes Meridionais do Brasil, Comp. Edit. Nacional, Sao Pablo, 3ª. ed. 1933; Pequenos Estudos de Psicologia Social, Comp. Ed. Nac. Sao Pablo, 3ª. ed. 1942; Posteriormente, ya en 1932,

publicó *Raça e Assimilacao*, Comp. Ed. Nac. São Paulo, en donde realiza varios aspectos del problema de la evolución y formación de la raza en Brasil.

(18) *Evolucao do Povo Brasileiro*, op. cit. págs. 24/25.

(19) En esa dirección también trabaja el autor de este artículo; ver *Espaço - Tempo e Relações Sociais*, e *Introdução a Espaciologia Social* ya citados.

(20) Dejacir Menezes, *A Constituição Científica da Sociologia*, en «*O Outro Nordeste*», Librería José Olympo, Ed., Rio de Janeiro, 1937. págs. 18/20. También sus excelentes análisis de dichos problemas en la 4ª. parte (*O Método na Sociologia*) de su *Preparação ao Método Científico*, *Civilização Brasileira* Ed., Rio de Janeiro, 1938, caps. XIII a XV.

(21) *A Constituição Científica da Sociologia*, op. cit. págs. 32 y 36. Ver también Cap. III (*Clasificação das Ciências e a Unidade do Conhecimento*) de su *Preparação ao Método Científico*, op. cit.

(22) *A Constituição científica, etc.*, op. cit. pág. 25.

(23) «Lo que se comprobó, en la ciencia contemporánea, no fué una pura y simple negación del determinismo, pero sí la negación de una forma de determinismo, del determinismo mecanicista. Este pasa a ser un aspecto parcial y mutilador de la realidad objetiva, resultando de una simplificación admisible en el empirismo del siglo pasado, pero inaceptable delante de la moderna técnica de investigaciones». Dejacir Menezes, *O Princípio de Simetria e os Fenômenos Econômicos*, op. cit. pág. 13.

(24) *A Constituição Científica, etc.*, op. cit. págs. 25 y 28. «El hecho de alta importancia para la sociología moderna es la adopción del principio de interdependencia de los hechos sociales, en una concepción dialéctica de la causalidad, relegando de una vez la noción simplista de un determinismo mecánico y unilíneal», *Ibid.* pág. 27.

(25) Observa Kafuri: «Los fenómenos colectivos son, por lo mismo, fenómenos que revelan la **tipicidad** a través de la gran masa, **tipicidad** que existe para cada elemento como efecto puro de una causa o complejo de causas permanentes, desviada en cada una de ellas, sin embargo, por influencia de causas accidentales» — *Lições de Estatística Matemática*, Flores e Mano, Editrs. Rio de Janeiro, 1934, pág. 24.

(26) *A Constituição científica, etc.* op. cit. pág. 28.

(27) *Preparação ao Método Científico*, op. cit., pág. 305; *O Princípio de Simetria*, op. cit. págs. 97/98, 108/111. Ver también Cap. II (*A Evolução Social e a Espaciologia*) en *A Teoria Científica do Direito*, de Pontes de Miranda, Fortaleza, Ceará, 1934.

(28) Sobre el concepto de ese espacio ver Sorokin, *Social Mobility*, op. cit., Cap. I. Con mayor amplitud viene tratada esa materia en su citada monografía, *Sociocultural Causality, Space, Time*.

(29) *O Princípio de Simetria, etc.*, op. cit. pág. 107.

(30) Más aún: «Since relations of all these kinds are substantial components of the systema of social coordinates, it is evident that the social space is a universe of many dimensions; and the more differentiated is the population, the more numerous are the dimensions», *Social Mobility*, op. cit., pág. 7. Ver también su *Sociocultural, etc.*, op. cit.

(31) De todas maneras, sin embargo, apartada esa preliminar, debe el Prof. Menezes llegar a tal conclusión, porque para él, también, lo que determina la no euclidaneidad del espacio es, no sólo un **n-dimensionalidad**, como su **curvatura**. Cf. *O Princípio de Simetria, etc.*, op. cit., pág. 98. También mi «*Introdução a Espaciologia Social*», op. cit., págs. 27/29.

(32) *O Princípio de Simetria, etc.*, op. cit., págs. 112 y 114.

(33) Esa imposibilidad aún no puede ser interpretada en términos absolutos, porque si así fuere, sería negar la unidad, bien como la coherencia lógica de la naturaleza. Con ella rehuiría también su propia concepción de la

ley, que iría a incidir, apenas, sobre cosas individuales, impidiéndonos las generalizaciones de los principios básicos. Ver sobre este asunto, Arnold J. Toynbee, *A Study of History*, Oxford University Press, London, 1934, Vols. I-III, *passim*, y también J. C. Smuts, *Holism and Evolution*, 2nd. ed., London, 1927, *passim*.

- (34) O princípio de Simetria, etc., op. cit., págs. 113/114.
 - (35) Djacir Menezes, *Análise Científica dos Fenômenos Históricos*, Fortaleza, Ceará, 1933, pág. 5.
 - (36) *Preparação ao Método*, etc., op. cit., págs. 328/329.
 - (37) O Princípio de Simetria, etc., op. cit., pág. 100.
 - (38) *Ibid.*, pág. 104; *Preparação ao Método*, etc. op. cit., pág. 307
- Economía Política, op. cit., pág. 35.
- (39) O Princípio de Simetria, etc., op. cit., pág. 104.
 - (40) Pinto Ferreira: *Teoría del Espacio Social*, Rio, 1939, pág. 109.
 - (41) «Superóse, por otra parte, el monismo del espacio y del tiempo social. Ya que experimentalmente están probadas la pluralidad y la relatividad del espacio-tiempo social, a ejemplo de lo que acontece en la Física moderna». *Ibid.* pág. 117.
 - (42) «El espacio social, por lo tanto, es inconcebible sin la materia social que lo penetra, dando origen a las relaciones sociales. La Espaciología social es la teoría científica del espacio social, como canevas de las relaciones sociales». *Ibid.*, pág. 118.
 - (43) *Ibid.*, pág. 120; ver también su artículo «Introdução a Sociologia Matemática», en *Revista de Faculdade de Direito do Ceará*, año III, n. VII.
 - (44) *Teoría do Espaço Social*, op. cit., págs. 126/144. Ver también su «Olegnese Ciclo-Social», Recife, 1939, en donde efectúa la aplicación de algunos de tales principios.
 - (45) *Olegnese*, etc., op. cit., pág. 16.
 - (46) Pinto Ferreira: *Sociologia das Revoluções*, Recife, 1939, págs. 7/19.
 - (47) Pinto Ferreira: *Von Wiese un die Zeitgenoessische Beziehungslehre*, Rio de Janeiro, 1941.
 - (48) Tristão de Athayde: *Preparação a Sociologia*, Rio de Janeiro, 2ª. Edi., s/d., págs. 8 y 12.
 - (49) *Ibid.* págs. 11 y 28.
 - (50) *Ibid.* págs. 31/33.
 - (51) *Ibid.* págs. 35/36.
 - (52) *Ibid.* págs. 38/41.
 - (53) P. Dr. A. Bruzzi A. da Silva: *Introdução a Sociologia*, Liv. Académica Saraiva e Cia., San Pablo, 1942, pág. 19.
 - (54) *Ibid.* pág. 23.
 - (55) *Ibid.* págs. 70/72, 75/77.
 - (56) *Ibid.* págs. 123/124.
 - (57) *Ibid.* págs. 137/139.
 - (58) *Ibid.* págs. 89/90.
 - (59) *Ibid.* pág. 94.
 - (60) Llega a afirmar que la «Sociología puede figurar entre las ciencias de la naturaleza (tal vez mejor que decir ciencias naturales, lo que haría pensar en una naturaleza fatal)», op. cit., pág. 126; se opone también contra la denominación de católica dada a la Sociología por algunos escritores, al tratar ciertos problemas religiosos, en cambio de llamar a dichos estudios, de Doctrina Social de la Iglesia, Doctrina Social Católica o empleando cualquier otro término equivalente. *Ibid.* págs. 55/56.
 - (61) *Ibid.* págs. 126, 134/135.
 - (62) *Ibid.* págs. 126 y 146.

(63) Fernando de Azevedo: *Principios de Sociología*, Comp. Ed. Nacional, São Paulo, 1939, 3ª. edic., págs. 47 y 51. Con referencia a esta obra dice el Prof. Alfredo Poviña que es «el tratado más sistemático de Sociología existente en Brasil» — *Historia de la Sociología en Latino América*, Fondo de Cult. Econ., México, 1941, pág. 83. Ver también de Azevedo: *Sociología Educacional*, Comp. Edit. Nac. São Paulo, 1940.

(64) *Principios de Sociología*, op. cit., págs. 52/53 y 73.

(65) *Ibid.* págs. 73/90, 162/163.

(66) *Ibid.* págs. 93/94, 211/212 y 217.

(67) *Ibid.* págs. 188 y 191.

(68) *Ibid.* pág. 189.

(69) No se mencionan aquí las contribuciones de los Profs. Roquette Pinto y Arthur Ramos, porque sus importantes investigaciones se orientan más hacia la antropología pura, que hacia la Sociología. Sería oportuno destacar que, al parecer de Gilberto Freyre, es sobre todo en dichos estudios de antropología que se debe señalar la causa del desarrollo de nuestros estudios sociológicos, antes de que en la creación de diversas cátedras de Sociología, como le pareciera al Prof. Poviña. Esa creación habría sido así un **efecto**, no una **causa** de tal desarrollo. G. Freyre: *A Proposito de Estudos Sociológicos no Brasil*, op. cit.

(70) Gilberto Freyre: *Casa Grande e Senzala*, Schmidt, edit. Rio de Janeiro, 1936, 2ª. ed., pág. XI, Ver también, del mismo autor: *Sobrados e Mucambos*, Comp. Ed. Nacional, São Paulo, 1936, *passim*.

(71) «El negro en Brasil, en sus relaciones con la cultura y con el tipo de sociedad que aquí viene desenvolviéndose, debe ser considerado principalmente bajo el criterio de la historia social y económica. De la antropología cultural. De ahí que sea imposible — insistimos en este punto — separarlo de la condición degradante de esclavo, dentro de la cual perdiéronse muchas de sus mejores tendencias creadoras y normales, para acentuarse otras, artificiales y hasta enfermizas», *Ibid.*, págs. 234/235.

(72) Gilberto Freyre: *Problemas Brasileiros de Antropología*, Rio de Janeiro, 1943, pág. 32.

(73) *Ibid.* págs. 38 y 55.

(74) Emilio Willems: *Assimilação e Populações Marginais no Brasil*, Comp. Edit. Nacional, São Paulo, 1940, págs. 13/14.

(75) *Ibid.* pág. 15. El justo concepto que deben merecer esos diversos procesos vienen siendo estudiados por el Prof. Donald Pierson, en importantes artículos de la revista «Sociologia», São Paulo, 1943, Vol. V.

(76) *Assimilação e Populações*, etc., op. cit., pág. 17.

(77) *Ibid.* págs. 55/75.

(78) Delgado de Carvalho: *Sociología Aplicada*, Comp. Edit. Nac. São Paulo, 1935, pág. 18. También, del mismo autor: *Práticas de Sociología*, Liv. Globo, Porto Alegre, 1939.

(79) *Sociología aplicada*, op. cit., pág. 17.

(80) *Ibid.* págs. 139/401 Además de los que fueron especificados en el texto, han realizado últimamente estudios de Sociología en Brasil, entre otros, Almir de Andrade: *Os primeiros estudos sociais no Brasil (Séculos XVI, XVII y XVIII)*, Liv. José Olímpio Edit., 1941; Archer Junior: *Lições de Sociologia*, São Paulo, 1939. Carneiro Leão: *Fundamentos de Sociologia*, Rio, 1940; Miranda Reis: *Ensaio de Síntesis Sociológica*, Rio, 1935; Paulo Augusto: *Preciso de Sociologia*, Rio, 1939; Amaral Fontoura: *Programa de Sociologia*, Porto Alegre, 1940; Juvenal Paiva Pereira: *Um Esquema de Sociologia Geral*, São Paulo, 1941; Fernando Mota: *Introdução a Sociologia*, Recife, 1940 — casi todos más como expositores o autores de obras didácticas, sin embargo.

(81) P. A. Sorokin: *Contemporary Sociological Theories*, Harper Y Brothers, New York and London, 1928, pág. 760.

(82) Ver Medina Echavarría: *Sociología, Teoría y Técnica*, México, 1941, y *Responsabilidad de la Inteligencia*, México, 1943, en cuanto al análisis de importantes aspectos de esa fundamental relación de la Sociología con la teoría.

(83) De una carta al autor, Mayo 6 de 1940.

(84) Al respecto observa Dewey: One obvious source of the difficulty (refiérese a la aplicación del método científico a la Sociología) lies in the fact (that the subject-matter of the latter is so «complex» and so intricately interwoven that the difficulty of instituting a relatively closed system (a difficulty which exists in physical science) is intensified) — *Logic (The Theory of Inquiry)*, Henry Holt and Company, New York, 1938, pág. 437. En cuanto a la construcción de esos sistemas ver: Florian Znaniecki, *The Method of Sociology*, Farrar y Rinehart, New York, 1934; Henderson, *Pareto's General Sociology*, Harvard University Press, Cambridge, 1937; Maciver, *Social Causation*, op. cit., George A. Lundberg, *Foundations of Sociology*, op. cit.

(85) Ver *Actes du Congrès International de Philosophie Scientifique*, Hermann et Cie, Editeurs, París, 1936; *International Encyclopedia of Unified Science*, University of Chicago Press, 1938, y también Otto Neurath, *Le Développement du Cercle de Vienne et l'Avenir de l'Empirisme Logique*, Hermann et Cie, Edits, París, 1935.

(86) Stuart Carter Dodd: *Dimensions of Society*, op. cit., págs. 4 y 854.

(87) George A. Lundberg: *Foundations, etc*, op. cit., pág. 61.

Vacunación con B. C. G. en Bolivia⁽¹⁾

Por Enrique Vargas Sivila (2)

«Una campaña de profilaxis de la tuberculosis debe comprender la premunición, con el B. C. G., de todos los niños indemnes de tuberculosis». RITA SHELTON. Cuba.

Antes de ocuparnos del tema propuesto en el encabezamiento, haremos algunos recuerdos, muy breves, de carácter general acerca de la historia del B. C. G.

El B. C. G.— o sea, «bacilo Calmette - Guérin»— es, en efecto, un microbio, un bacilo tuberculoso vivo, de raza bovina, atenuado en su virulencia (o acción o malignidad) mediante procedimientos de laboratorio, inicialmente por esos dos investigadores franceses, Calmette y Guérin, y es el que constituye la base de la vacuna antituberculosa que nos ocupa. Tiene, pues, ésta en principio, alguna semejanza con la vacuna antivariolosa (o de la viruela) tan difundida y que tantos beneficios viene prestando a la humanidad.

La vacuna B. C. G. se empleó en el niño recién nacido, por vez primera, el año 1921 en Francia, y desde entonces su uso se extendió en ese país y otros de Europa, incluso Alemania, al punto que «fué introducida oficialmente en enero de 1930 por las Autoridades de Lübeck y a propuesta del Consejero Médico Superior Dr. Alstaedt», como lo hace notar el profesor Schlossberger, de Berlín.

Después de un tiempo de iniciada la vacunación en Lübeck, que alcanzó, en total, a 251 niños recién nacidos, se observó una mortalidad tuberculosa entre los mismos. Es lo que se llama el «desastre de Lübeck», o las «desgracias de Lübeck», y de lo que se recuerda generalmente por los médicos, en primer lugar, y por quienes se oponen a la vacunación con el B. C. G. Pero se ignora a veces, o casi siempre, por no haberse seguido después el curso de las investigaciones realizadas sobre esos niños, ni haberse averiguado,

(1) Exposición radial, de divulgación: Sucre, 14 de agosto 1943.
(2) Jefe Nacional de Vacunación B. C. G.

acerca de los resultados obtenidos — cuando no se tuerce maliciosamente la verdad — que tal desastre o que tales desgracias de Lübeck, se debieron, ciertamente, no al B. C. G. sino a un error en la elaboración o preparación de la vacuna: se había utilizado en el laboratorio alemán, a la vez que bacilos de Calmette-Guérin, bacilos tuberculosos humanos virulentos, activos, que fueron los causantes de la enfermedad tuberculosa en los niños vacunados, y los responsables del desastre. Así lo demostró posteriormente la propia ciencia alemana, hallándose los nombres de Ludwig y Bruno Lunge, de Kirchner, de Schürmann, y otros, unidos a este hecho de tan alta sinceridad científica.

Con todo esto, cierto es, sin embargo, que la vacuna B. C. G. cayó — aunque inmerecida e injustamente — en desprestigio. Inmerecida e injustamente decimos, porque ¿cómo no se ha presentado otro Lübeck en el curso de los años y en los distintos pueblos en que se la usa?

Pues, como dijo Calmette: «La gran experiencia de premunición de los recién nacidos que se realiza *per os* en Francia desde hace cinco años y medio, desde julio de 1924 (1), alcanza en la actualidad — 1º de marzo de 1930 — a 225.000 niños. Ningún accidente ni incidente legítimamente imputable al B. C. G. ha sido publicado ni nos es conocido». (Calmette: «La vacunación contra la tuberculosis con el B. C. G.» — Traducción del Prof. Sayé, 1930).

Y al presente pasan, en el mundo, de un millón los niños calmetizados, sin que se sepa que haya habido una mortalidad tuberculosa infantil, ni remotamente semejante a la ocurrida en Lübeck.

Corresponde, no obstante, a otros países europeos, y en gran parte a investigadores españoles — como Sayé — y suramericanos, la reivindicación del medio que Calmette y Guérin pusieran en manos de la lucha antituberculosa del orbe entero.

En Suramérica, efectivamente, donde el B. C. G. cuenta en la actualidad con una vasta experiencia, la vacunación en algunos pueblos es ya cosa de labor cotidiana, esto es, de rutina. En el Brasil, por ejemplo, se vacuna desde hace más de quince años; y en Rio Janeiro, donde se sigue sistemáticamente el control, se ha «evidenciado que el aprovechamiento de la vía bucal en los recién nacidos, con o sin separación, constituye en este momento un recurso real para reducir la tuberculosis infantil» (Arlindo de Assís). En el Uruguay, después de usarse durante varios años el B. C. G., «desde octubre de 1940, el Dispensario de Profilaxis Antituberculosa Pre y Post-natal, ha tomado a su cargo la administración de la vacuna B. C. G. a todos los recién nacidos en los servicios dirigidos por los profesores de Obstetricia, Dres. J. Infantozzi y H. García San Martín, en la Maternidad del Hospital Pereira Rossel, donde nacen anualmente la tercera parte de los niños que lo hacen en Montevideo, y algo más de la décima parte de los de todo el país» (Fernando D. Gómez). En la Argentina, sólo en la ciudad de Buenos Aires, en enero de 1941, se eleva a 78.467 el número de vacunadores con B. C. G. (informe del Dr. Alejandro Raimondi, referido por el Dr. Chattás, de Córdoba); y como ya en 1939 dijo el Dr. Raimondi: «desde que se ha generalizado la vacuna con B. C. G. a todos los niños nacidos en las diversas maternidades del Municipio se viene observando una marcada disminución en los índices de mortalidad infantil entre 0 y 1 año de edad». («Vacunación con B. C. G. y su importancia en la lucha antituberculosa», 1939).

Hoy día la vacunación se halla extendida también a los escolares y adultos que no han sido infectados por el bacilo tuberculoso activo; natu-

(1) En este año se intensificó, efectivamente, la vacunación que había comenzado en 1921.—E. V. S.

ralmente que con los debidos cuidados en cada caso, los mismos que, por su parte, tienden a reducirse cada vez.

* * *

En Bolivia, a iniciativa del profesor argentino Dr. Gumersindo Sayago, y bajo los auspicios de la Universidad de San Francisco Xavier, se ha organizado (25 de mayo de 1942) en la ciudad de Sucre, el laboratorio Nacional B. C. G., a cargo del Dr. Briançon, y creado la Jefatura Nacional de Vacunación B. C. G., con sede también en esta ciudad. Los respectivos decretos de 20 de junio de 1940; de 4 de marzo, 8 de mayo y 3 de agosto de 1942, hacen, entonces, posible en nuestro país la efectividad de esta vacunación. Ella ha comenzado en Sucre, el 27 de noviembre de 1942 y se continúa regularmente en los niños recién nacidos de la Sala de Maternidad del Hospital Santa Bárbara, de tal manera que, durante el primer semestre de este año, 54 niños fueron vacunados con B. C. G., es decir, la mitad de los nacidos en ese tiempo en la Maternidad, con resultados satisfactorios y sin que se haya observado ningún contratiempo atribuible al B. C. G. En la actualidad se prosigue la vacunación procurando llevarla también a los niños nacidos en hogares particulares; como que a la fecha, dos recién nacidos, hijos de médicos, han sido vacunados con B. C. G. en esta ciudad, lo cual es halagador puesto que revela que los prejuicios acerca de la vacuna que nos ocupa van desapareciendo en el medio.

El 15 de diciembre del año pasado vacunamos en La Paz (Preventorio de Niños Débiles, de Obrajes) a 11 niños, en su mayoría de la edad escolar (entre 2 y 11 años), y a 5 recién nacidos en la Sala de Maternidad del Hospital General de Miraflores, a cargo del Dr. Mariaca. La observación y control de todos ellos quedó a cargo del Dr. Guillermo Jáuregui, quien verbalmente nos hizo saber del buen resultado de esa experiencia, sin haber presentado todavía ningún informe escrito al respecto. Desde el mes de junio del presente año tiene a su cargo la vacunación con B. C. G. en La Paz el Dr. Santiago Medeiros, Jefe del Dispensario N° 1 de aquella ciudad.

Hasta fines de este año y en el curso del próximo, se extenderá la práctica del B. C. G. a otros distritos de la República que cuenten con servicios de Lucha Antituberculosa, y de conformidad con nuestros reglamentos.

Pero, sobre todo, se tenderá a realizar la vacunación en la población indígena no contaminada aún de tuberculosis, tanto en la niñez como en la edad adulta. Y, a nuestro ver, es a ella a quien en particular debe beneficiar la acción del B. C. G., ya que, como se ha observado en la pasada campaña del Chaco, la juventud indígena ha pagado un fuerte tributo a la tuberculosis.

Este importante sector de nuestra población debe, en efecto, por sus especiales condiciones de vida y de trabajo, merecer mayor atención en la lucha contra la enfermedad, toda vez que el indio — carente, en su mayor parte, de defensas específicas contra la tuberculosis por su estado de anergia, o no infección, en que generalmente se encuentra — realiza durante el año, de ordinario y en distintas regiones del país, labores correspondientes tanto a la agricultura como a la minería. Fácil es comprender, entonces, cómo estas masas son víctimas seguras y a corto plazo, al ser infectadas en los centros mineros o en las ciudades. La vacunación con B. C. G. a niños y jóvenes indígenas, no contaminados, se impone, pues, antes que ellos entren en contacto con las fuentes de infección (o enfermos tuberculosos) frecuentísimas principalmente en las minas, y también en el cuartel, en los hospitales, etc.

Por otra parte, no podrá descuidarse tampoco la vacunación entre los escolares aún no infectados, de todo el país; menos hoy, en circunstancias en que se ha hecho obligatoria la instrucción pre-militar para varones y mujeres, y en que éstas deben realizar —como ya ocurre— prácticas de enfermería en los hospitales generales, de suyo con ambiente tuberculoso. y, por tanto, con peligro para las niñas no infectadas, es decir, sin la resistencia mínima de carácter específico contra la tuberculosis.

En nuestros hospitales generales, siempre hay gente que contagia, esto es, enfermos llamados «declarados» y «no declarados». Estos últimos son mucho más peligrosos para el contagio, puesto que ordinariamente no se está prevenidos para defenderse de las descargas de bacilos que lanzan con la tos o incluso al hablar. Por eso, los profesionales encargados de dictar lecciones prácticas en los hospitales a niñas de colegios secundarios y otros (comprendidas en la instrucción pre-militar) deben tener la máxima precaución, pues las pruebas tuberculínicas realizadas en dichos establecimientos (Liceo de Señoritas, Escuela Profesional, de Sucre) demuestra que existe un elevado porcentaje de niñas que no reaccionan a la tuberculina con las soluciones a uno por mil y uno por cien, sucesivamente y que, por tanto, no están seguramente infectadas por la tuberculosis, ofreciendo, consiguientemente, mayor riesgo para contagiarse que las tuberculino-positivas o ya infectadas.

Myers y otros, refiriéndose a grupos de estudiantes para nurses, y a un grupo de control de estudiantes de un colegio de educación, concluyen que «los estudiantes en contacto con tuberculosos en hospitales y sanatorios, tienen mayores chances de ser infectados que aquellos que no están» (Abella: Resumen en «Hoja Tisiológica», Montevideo, Dbre. 1942).

Y el mismo Myers con Trach, Diehl, Boynton, entre otros puntos, sostienen que «es menos peligroso para las nurses trabajar con casos diagnosticados que en un hospital general donde muchos casos son desconocidos».

Ickert, por su parte, dice: «respecto a los no pre-infectados, son tuberculínicos negativos; su estudio radiológico no pone de manifiesto ningún foco calcificado que pueda provenir de la tuberculosis. Estas personas, hasta la edad de 25 años, son generalmente consideradas como particularmente expuestas, y no deben, por tanto, realizar servicios de ninguna clase en el ambiente de los tuberculosos bacilíferos», es decir, de los que espectoran bacilos,

Ante estos hechos innegables, cabe la vacunación con B. C. G. al recién nacido; cabe también en la población indígena y en el medio escolar no infectado, y hasta en la propia Universidad. Así, los trabajadores manuales o los estudiantes que después tengan que ponerse en contacto con tuberculosos, durante la época de mayor convivencia con ellos, en las minas o en el cuartel, los unos, y con ocasión de la premilitarización o al realizar cursos de enfermería o de medicina, los otros, se hallarán con la relativa resistencia conferida por el B. C. G. Relativa resistencia o inmunidad relativa, repetimos, porque no pretendemos hablar del B. C. G. como de una panacea contra la tuberculosis; se lo recomienda solamente como un protector de las infecciones externas; no cura la tuberculosis. Pero, forma hoy día, así, parte del arsenal de lucha antituberculosa, e interviene de modo efectivo en la profilaxis de la enfermedad.

De ahí que, en reciente publicación, ha podido decir el profesor Salyago que: «Frente a la gravedad con que se desarrolla la tuberculosis en terreno virgen, no podemos menospreciar en este momento la consideración de la vacuna con B. C. G. en todas aquellas regiones de la tierra aún no alcanzadas por la infección tuberculosa». («Temas de Tisiología», junio 1943).

Y el caso nuestro es precisamente ese: un territorio que empieza a tuberculizarse gravemente en sus diferentes sectores de población.

Por eso, para cuando generalicemos el empleo del B. C. G. en Bolivia, quisiéramos que el público se halle advertido desde hoy que no haremos sino una labor de profilaxis que contribuya, al lado de los otros métodos, a combatir la diseminación de la tuberculosis en nuestro país, y a acortar la curva de mortalidad que empieza a elevarse aceleradamente.

Y quisiéramos pedir, más bien colaboración de la colectividad, antes que la habitual oposición que suele presentarse en estos casos, aconsejada, no pocas veces, por los propios profesionales de la medicina que no trabajan de cerca —ni de lejos— en estas cuestiones. Está demostrada ya, por la larga experiencia mundial, la no peligrosidad del B. C. G., y reconocido su valor relativo, hasta por los más pesimistas.

Los grupos sociológicos y las formaciones territoriales

Datos para un estudio sobre la teoría de los grupos.

Por Oscar Frerking Salas

La tesis de los grupos sociológicos.— A la conocida tendencia psicologista, aún muy corriente, de considerar como el elemento básico de la sociedad al *individuo*, al hombre, se opone el criterio sociológico moderno de hallar en el *grupo humano*, esa célula social elemental. Como dice Tönnies, el grupo es la unidad de la convivencia humana. Y el mismo pensamiento hallamos desarrollado en Vierkandt. Porque la sociedad, más que una cohesión de individuos, es una cohesión de grupos de diversa índole, en los que el individuo, por uno u otro vínculo, encuentra su definición social, y por los cuales grupos se articula en el conjunto de una sociedad. Se puede decir, entonces, que el hombre, en el sentido sociológico, es una expresión de grupo, y que, por tanto, el grupo, es el núcleo fundamental de una ordenación social cualquiera.

Ya Gumplowics había entrado al estudio de los grupos, pero más desde el punto de vista étnico, aunque dando también importancia al ambiente social y espiritual y a la lucha de los grupos entre sí. De todos modos, Gumplowics, dió relieve al tema del grupo en la sociología. Y si vemos que también el problema de las clases sociales importa un problema de grupos, hay que reconocer a la sociología marxista el haber iniciado uno de los análisis de más vasto alcance en este orden, y no sólo en el de las clases, sino también en el de los llamados grupos genéticos, desde el siglo pasado.

Cuando se habla de grupo en sociología, es necesario, como en cualquier ciencia, establecer un valor terminológico. Como grupo social puede entenderse, de una manera muy genérica, un determinado conglomerado humano, y en este sentido se identifica con el concepto de *una* sociedad. Pero esta acep-

ción genérica se halla limitada por una diferencia interna: los propiamente **grupos sociales**, y los que llama Ginsberg, **cuasi-grupos**. Los primeros, como conjuntos de agregación constante y los segundos como grupos potenciales, dentro de una misma sociedad. De donde vemos que la sociedad se divide, en realidad, en diversas formas de cohesión, tantas cuantas sean las maneras de ligarse en un grupo determinado o en conductas comunes capaces de originar un grupo definido. Y en este sentido tomamos el concepto de grupo, como la expresión de un modo social de dividirse o repartirse, formando determinadas estructuras y constituyendo así **unidades sociales**, o, en cierto modo, como dice Squillace, «el elemento mínimo de la sociedad». Digo «en cierto modo» porque, en verdad, hay que discriminar entre **grupos sociales elementales** y **grupos sociales complejos**, aunque no por ello estos últimos dejan de constituir unidades sociológicas. Sin embargo, en la teoría de los grupos, será siempre necesario buscar las estructuras más primarias, los círculos socialmente irreductibles, y es a esto que, en grado apreciable, se refiere principalmente la teoría de los grupos.

Tipología de los grupos.—Ya hemos dicho que los individuos se hallan ligados en grupos, por diversos vínculos, y hoy que el análisis sociológico ha avanzado algo en la tipificación de los grupos, es posible reducirlos, en su enorme variedad, a tres categorías. Porque la noción de **tipo** ha penetrado también en esta ciencia — la ciencia sociológica — y ello hasta alcanzar la jerarquía de un verdadero método, vastamente provechoso para el tema de las clasificaciones, que ha obtenido en el de los **tipos ideales** de Max Weber un alto nivel de rendimiento, aunque ahora utilizaremos el concepto de tipo sólo en cuanto a la abstracción de características comunes reales.

Sin detenernos en la clasificación de Sombart, citada por Menzel, de grupos ideales, finales e intencionales, que corresponde más a una clasificación por objetivos, tal como otras responden al concepto de tamaño o magnitud, de relación **comunitaria** o **societaria**, etc., vamos a preferir una clasificación que por partir del tipo o modalidad de vinculación, mejor se adapta a un trato sociológico más amplio y al mismo tiempo más concreto, aunque toda clasificación peca siempre, por naturaleza, de esquemática. Y así, reuniendo, por actitud didáctica, calificativos usados por diversos autores, aunque no siempre se correspondan del todo, esas tres categorías de grupos sociológicos pueden nombrarse del siguiente modo: 1) **grupos genéticos**, biológicos, de parentesco o consanguíneos; 2) **grupos locales**, territoriales o geográficos; 3) **grupos funcionales** o propiamente sociales como los denomina Maunier y que podríamos también llamar sinérgicos, porque en ellos se da más activamente el fenómeno de la sinergia social. En efecto, en estos últimos encontramos los productos más típicos de las interacciones del fenómeno sociativo, mientras que en los dos primeros la base es un dato que puede denominarse simplemente **natural**: ya el hecho de la consanguinidad o el biológico de la edad o el sexo, como en los grupos genéticos; o el físico de la convivencia o de la co-existencia en un lugar cualquiera, como en los grupos locales. En tanto que en los terceros, ya sea la clase social o el estamento, ya una asociación voluntaria o forzosa, entrañan una estructura derivada de relaciones contraídas de una manera contractual o puramente estamental, pero en que siempre se da la idea de una combinación de fuerzas marginadas o separadas de hechos naturalmente incommovibles que sí lo son, v. g., el sexo o el sitio, y no, en cambio, las clases sociales, como ejemplo, cual categorías históricas y económicas que representan.

Los grupos territoriales; espacio territorial y espacio sociológico.— Estos grupos fundados sobre el asentamiento de los hombres en espacios geográficos diferentes, en unidades territoriales distintas, en regiones o sitios diversos, traducen el vínculo del hombre con el hombre por la tierra; socialmente,

Los grupos sociológicos y las formaciones territoriales

Datos para un estudio sobre la teoría de los grupos.

Por Oscar Prerking Salas

La tesis de los grupos sociológicos.— A la conocida tendencia psicologista, aún muy corriente, de considerar como el elemento básico de la sociedad al *individuo*, al hombre, se opone el criterio sociológico moderno de hallar en el *grupo humano*, esa célula social elemental. Como dice Tönnies, el grupo es la unidad de la convivencia humana. Y el mismo pensamiento hallamos desarrollado en Vierkandt. Porque la sociedad, más que una cohesión de individuos, es una cohesión de grupos de diversa índole, en los que el individuo, por uno u otro vínculo, encuentra su definición social, y por los cuales grupos se articula en el conjunto de una sociedad. Se puede decir, entonces, que el hombre, en el sentido sociológico, es una expresión de grupo, y que, por tanto, el grupo, es el núcleo fundamental de una ordenación social cualquiera.

Ya Gumplowics había entrado al estudio de los grupos, pero más desde el punto de vista étnico, aunque dando también importancia al ambiente social y espiritual y a la lucha de los grupos entre sí. De todos modos, Gumplowics, dió relieve al tema del grupo en la sociología. Y si vemos que también el problema de las clases sociales importa un problema de grupos, hay que reconocer a la sociología marxista el haber iniciado uno de los análisis de más vasto alcance en este orden, y no sólo en el de las clases, sino también en el de los llamados grupos genéticos, desde el siglo pasado.

Cuando se habla de grupo en sociología, es necesario, como en cualquier ciencia, establecer un valor terminológico. Como grupo social puede entenderse, de una manera muy genérica, un determinado conglomerado humano, y en este sentido se identifica con el concepto de *una* sociedad. Pero esta acep-

ción genérica se halla limitada por una diferencia interna: los propiamente *grupos sociales*, y los que llama Ginsberg, *cuasi-grupos*. Los primeros, como conjuntos de agregación constante y los segundos como grupos potenciales, dentro de una misma sociedad. De donde vemos que la sociedad se divide, en realidad, en diversas formas de cohesión, tantas cuantas sean las maneras de ligarse en un grupo determinado o en conductas comunes capaces de originar un grupo definido. Y en este sentido tomamos el concepto de grupo, como la expresión de un modo social de dividirse o repartirse, formando determinadas estructuras y constituyendo así *unidades sociales*, o, en cierto modo, como dice Squillace, «el elemento mínimo de la sociedad». Digo «en cierto modo» porque, en verdad, hay que discriminar entre *grupos sociales elementales* y *grupos sociales complejos*, aunque no por ello estos últimos dejan de constituir unidades sociológicas. Sin embargo, en la teoría de los grupos, será siempre necesario buscar las estructuras más primarias, los círculos socialmente irreductibles, y es a esto que, en grado apreciable, se refiere principalmente la teoría de los grupos.

Tipología de los grupos.—Ya hemos dicho que los individuos se hallan ligados en grupos, por diversos vínculos, y hoy que el análisis sociológico ha avanzado algo en la tipificación de los grupos, es posible reducirlos, en su enorme variedad, a tres categorías. Porque la noción de *tipo* ha penetrado también en esta ciencia — la ciencia sociológica — y ello hasta alcanzar la jerarquía de un verdadero método, vastamente provechoso para el tema de las clasificaciones, que ha obtenido en el de los *tipos ideales* de Max Weber un alto nivel de rendimiento, aunque ahora utilizaremos el concepto de tipo sólo en cuanto a la abstracción de características comunes reales.

Sin detenernos en la clasificación de Sombart, citada por Menzel, de grupos ideales, finales e intencionales, que corresponde más a una clasificación por objetivos, tal como otras responden al concepto de tamaño o magnitud, de relación *comunitaria* o *societaria*, etc., vamos a preferir una clasificación que por partir del tipo o modalidad de vinculación, mejor se adapta a un trato sociológico más amplio y al mismo tiempo más concreto, aunque toda clasificación peca siempre, por naturaleza, de esquemática. Y así, reuniendo, por actitud diáctica, calificativos usados por diversos autores, aunque no siempre se correspondan del todo, esas tres categorías de grupos sociológicos pueden nombrarse del siguiente modo: 1) *grupos genéticos*, biológicos, de parentesco o consanguíneos; 2) *grupos locales*, territoriales o geográficos; 3) *grupos funcionales* o propiamente sociales como los denomina Maunier y que podríamos también llamar sinérgicos, porque en ellos se da más activamente el fenómeno de la sinergia social. En efecto, en estos últimos encontramos los productos más típicos de las interacciones del fenómeno sociativo, mientras que en los dos primeros la base es un dato que puede denominarse simplemente *natural*: ya el hecho de la consanguinidad o el biológico de la edad o el sexo, como en los grupos genéticos; o el físico de la convivencia o de la coexistencia en un lugar cualquiera, como en los grupos locales. En tanto que en los terceros, ya sea la clase social o el estamento, ya una asociación voluntaria o forzosa, entrañan una estructura derivada de relaciones contraídas de una manera contractual o puramente estamental, pero en que siempre se da la idea de una combinación de fuerzas marginadas o separadas de hechos naturalmente incommovibles que sí lo son, v. g., el sexo o el sitio, y no, en cambio, las clases sociales, como ejemplo, cual categorías históricas y económicas que representan.

Los grupos territoriales; espacio territorial y espacio sociológico.—Estos grupos fundados sobre el asentamiento de los hombres en espacios geográficos diferentes, en unidades territoriales distintas, en regiones o sitios diversos, traducen el vínculo del hombre con el hombre por la tierra; socialmente,

con los que ocupan la misma tierra, división territorial o porción local. Y como ello se da en un nexo cuyo motivo más aparente es la proximidad de los individuos, que varía en círculos progresivos --y a su mayor progresión, menor su intensidad cohesiva-- puede denominárselos también, como lo hace Menzel, «comunidades de vecindamiento». Linton las llama simplemente «bandas».

«Establecerse unos cerca de otros, residir en un mismo lugar, aunque no se sea pariente» (y aunque no se esté ligado por una relación de credo, clase, partido, etc) «constituye por sí sólo un lazo de unión» (Maunier). Evidentemente, el plano territorial común, facilita la verificación de la tendencia espontánea del hombre a agruparse, a buscar compañía; y de hecho, aunque esa agrupación no revista un carácter orgánico, está vinculado a los demás de un mismo suelo o de una misma unidad local. El ser de tal aldea o poblado, de la ciudad o región cuál, o de este o aquel Estado, define al individuo como de un grupo territorial, al que está ligado aún por encima de diferencias e intereses genéticos y funcionales, y que en determinado momento puede arrastrarlo hasta a tomar actitudes radicales y decisivas, influenciadas arrastrarlo poderosa y predominantemente por ese solo hecho territorial, al punto que puede hablarse de una *actitud territorial* del hombre. Es evidente, por otra parte, que la relación local no implica precisamente una derivada comunión espiritual entre sus miembros, un enlace cordial y afectuoso entre ellos, sino simplemente una afirmación de actitud local, aún a través de disidencias originadas por unidades locales más pequeñas (v. g. el barrio) o por resortes de la vida familiar, de las generaciones, capa social, etc., en cuyo juego pueden sí imponerse éstos, pero configurados casi siempre por ese sello del ambiente territorial, que prestará sus características a la lucha de intereses y soluciones, acaso con mayor fuerza cuanto más pequeña y típica sea la unidad territorial donde se desarrollan.

Los grupos territoriales actúan, pues, a menudo, como verdaderos moldes sociales, en los cuales se vacía el contenido humano de las relaciones, hasta dar, a veces, una dirección psíquica peculiar a sus integrantes y aún un sentido de arraigo con el suelo --tiene un profundo sentido esa frase corriente de «echar raíces» en alguna parte-- fuertemente intrastornable, que puede decidir el destino de la persona. Ese sentimiento se lo puede definir como una vivencia territorial. Pero es también clara la importancia creciente que han venido tomando las agrupaciones meramente sociales, como los partidos políticos, las asociaciones de clases, en fin, las organizaciones contractuales, que ligan a los individuos por sobre los límites mismos del espacio geográfico, saltando demarcaciones de distritos, fronteras territoriales, identidad de generaciones, diferencias de sexos, uniones familiares. Y no es que ello constituya un fenómeno reciente, ya que de antiguo encontramos esas constituciones de intereses, pero es, en efecto, en las épocas más próximas, en las que han hallado su mejor desarrollo, por las mismas facilidades provenientes de los medios modernos de comunicaciones, desplazamientos y enlace espiritual, en lo que cuenta también un motivo relevante, la difusión de la escritura y los medios de propaganda, y la misma agudización de la necesidad asociativa, vinculada en gran parte a las nuevas estructuras políticas de mayor extensión democrática y a las luchas socio-económicas.

Es así como al *espacio territorial*, sucede ahora en forma apreciable el concepto y realidad de *espacio sociológico*, que si bien no deniega propiamente el sentido espacial geográfico, más se presenta como un espacio incorpóreo, «un espacio sin dimensiones geométricas», que mide las distancias sociales, los procesos de proximidad o lejanía entre los sujetos humanos, en suma, el grado de cohesión entre los integrantes de los grupos, unidos en mayor o menor densidad por sobre las mismas oposiciones geográficas. Von Wiese es el que ha consagrado estudio fundamental a la noción de espacio sociológico.

co, y, entre nosotros, Mario Lins, en el Brasil, ha dedicado serios estudios a esta Espaciología social. Es evidente que el espacio social sólo trata de medir las variaciones de los procesos aún dentro de una misma unidad territorial, pero, de todos modos, alarga la medida de las dimensiones de los fenómenos, a todo un ámbito sociológico, por mucho que esté en contradicción con diferencias o antagonismos territoriales: es decir, por tanto, que supera o subordina la medida propiamente geográfica.

Los grupos territoriales pierden, así, en cierto modo, una subida importancia para la investigación sociológica, y son de Lins las palabras, repitiendo un punto de opinión de Wiese, de que la Sociología debe operar sobre la estructura del espacio social. Sin embargo aquellos no podrán dejar de constituir siempre un punto de apoyo para la comprensión de los procesos de acortamiento o alargamiento de las distancias sociales, y es por eso que no dejarán de situarse en una investigación sociológica exigente.

Importancia de los grupos territoriales.—De todas maneras, hay que reconocer el cierto eclipse del punto de vista territorial. Y dentro de una perspectiva histórica de los núcleos de ordenación sociológica, esa declinación se explica, o por lo menos se describe, como una sucesión de formas que, tal como el núcleo territorial sucedió al núcleo genético en importancia y fuerza social modeladora —del jus sanguinis al jus soli, diría Maunier— así también aquél se ve oscurecido —¿hacia una nueva estructura de organización política?— por los núcleos meramente sociales, que he denominado sinérgicos. Pero no sin graves consecuencias, siquiera de perturbación circunstancial. Linton, en su magnífico «Estudio del Hombre», apunta agudamente el hecho del desconcierto de los individuos, que ofrece la ciudad moderna, como efecto de haber perdido sus grupos locales, y que de manera insegura y a ciegas tratan de encontrar algún sustituto. Y remata así un capítulo, sobre el tema: «Aunque la desintegración de los grupos locales en nuestra sociedad puede ir aún más allá del punto a que ha llegado, el autor se inclina a considerar esto como un fenómeno transitorio». Y luego de considerar los trastornos actuales de nuestra civilización, termina: «Sin embargo, a menos que de nada sirva toda la experiencia pasada, la sociedad volverá al orden una vez más. Nadie puede anticipar cuál ha de ser este nuevo orden; pero son tantas las potencialidades del grupo local, tanto para el control de los individuos como para la satisfacción de sus necesidades psicológicas, que no parece probable que se prescinda de esta unidad».

Es verdaderamente enorme la importancia de ella y acaso no sea nada temerario afirmar que, aún dentro de una posible nueva organización basada en tipos puramente sociales, tendrá siempre su importancia —reivindicada en su caso— ese factor local. ¿No vemos hasta en obras de reconstrucción *utópica* del mundo, como en «La felicidad universal» de Sebastián Faure, la función de los distritos comunales y regionales, aunque reordenados, como bases de solución en la atención de los problemas públicos?

Y luego que, hoy por hoy, los grupos locales continúan siendo, pese a esa reducción de importancia, fundamentos todavía muy arraigados en nuestra vida política y civil, que fisonomizan y caracterizan pronunciadamente nuestros sistemas de existencia social, mucho más cuando hablamos de la comunidad internacional de Estados, que no pueden concebirse de una manera propia, sin un territorio. Es posible sí adelantar que, por esas nuevas modificaciones derivadas de las influencias puramente sociales, vamos en camino de restar —y ello es altamente deseable— el carácter agresivo de las sociedades territoriales, para librar sus fuerzas creadoras a una mejor perspectiva de constructora cohesión humana, a través de sus diferencias. No olvidemos que ya el gran antillano Eugenio María de Hostos, que puso brillantes jalones desde la pasada centuria en la constitución de la Sociología, pensó los distritos

territoriales como los verdaderos «órganos» de la ejecución social, remontándose desde el municipio a un Estado internacional.

Esencia y fuerza de las interacciones de tipo territorial.—Hablando de la fuerza del grupo, Vierkandt nos dice: «Las fuerzas que actúan en el grupo son más vigorosas que las personales y arrastran en su dirección a todo el que ingresa en el ámbito del grupo». Pero, ¿de dónde arranca el grupo local esa fuerza cohesiva? ¿Es sólo el hecho de la existencia común en un común territorio o lugar, el que puede explicar esa realidad social? En suma, el hecho de estar juntos, de saberse de un mismo mitio o circunscripción ¿es el fenómeno esencial que conjunciona o puede conjuncionar a los hombres?

Tönnies hace razonablemente una importante distinción entre convivencia y coexistencia, que vamos a aplicar al caso. La mera coexistencia, no es sino el hecho físico de la agrupación, que da una unidad simplemente espacial, y diferente -aunque en ciertos casos coincidan- de la unidad de la convivencia de individuos, que se encuentren realmente en una relación de acción recíproca. De manera que, en este sentido, el simple hecho de estar juntos, el mero hecho de constituir un «agregado» como diría Orgaz, no explicaría, pues, o lo explicaría sólo aparentemente, el fenómeno esencial de la cohesión de comunidad que representa el grupo local.

Maunier, al decir que «La comuna rural, lo mismo que la provincia, no es una división creada artificialmente; es un ser real o vivo», parece explicar la calidad de los grupos territoriales, por un concepto vital-organicista, que si bien impresiona fraseológicamente, corresponde a un punto de vista biológico ya pasado en la sociología, y que nos llevaría, por otra parte, a preguntarnos en qué sentido constituyen seres reales y vivos, de donde se desprenda la unidad cohesiva del grupo territorial. Si se refiere a la tierra propiamente dicha, que es indudablemente una fuente vital, se aparta de un criterio sociológico, ya que la sociología no estudia precisamente la tierra, que es objeto de otras ciencias, ni puede concederle esa primacía formativa que, conjuntamente a todo el ambiente físico, le ha dado la escuela antropogeográfica, con negación de las posibilidades reactivas del hombre y del grupo.

Tampoco puede decirse con exactitud, que sea la tradición, la historia misma, la que cohesionan al grupo local, si bien tiene una importancia posterior, en muchos casos enorme, pero no originaria.

Es en Simmel donde encontramos tratamiento más adecuado del problema, al hablar de la auto-conservación de los grupos sociales, que podemos aprovechar. Simmel establece el valor de la **permanencia** física de la localidad -aunque en sí el espacio no tenga mayor efecto social-, del terreno sobre el que vive el grupo, de la identidad local, como elemento básico de la unidad colectiva; pero establece también el valor que en ello juega el sentimiento o el pensamiento de la **durabilidad**. «En toda relación influye inevitablemente la creencia en su larga o corta duración, la previsión de su fin, o la idea, por el contrario, de que es indefinida, la convicción de que esta ilimitación es sólo una falta de término efectivo, o la imposibilidad radical de que tenga término». Y este elemento de durabilidad, se conjuga de una manera íntima y poderosa con el elemento local, que tiene una base aparentemente inmovible e imprescriptible como es el territorio. Y aun cuando no responda ya objetivamente a una duración real de las bases territoriales del grupo, la idea de la duración, al constituirse en elemento psíquico esencial de la comunidad, puede continuar dominando, como una significación interna, las conexiones espirituales. Es verdad, sí, que Simmel agrega también otros factores concurrentes a la conservación del grupo, como los nexos de las generaciones y el parentesco, por los que precisamente el grupo se continúa. Pero he

querido destacar sobre todo el elemento de la duración, porque parece que actúa como un resorte fundamental en la promoción del sentimiento cohesivo del grupo local, donde, en efecto, característicamente en las unidades territoriales primarias, como la aldea, pareciera que se vive fuera de la historia, en una infinita duración de iguales formas y relaciones, que asienta, acaso, la típica modalidad conservadora aldeana.

Sin embargo, es menester pensar, además, en la ya antigua idea, que viene sobre todo desde Hegel, del mero aspecto cuantitativo, como fuente, también, de cualificación de los hechos sociales. Con referencia a este punto, Cuvillier cita una importante frase del mismo Simmel, que estampara en *El año Sociológico*: «Las formas de los grupos dependen estrechamente del número de sus elementos». Aplicando este concepto al tema de la cohesión de los grupos locales, se puede decir que ella se encuentra en estrecha dependencia del número de los elementos que los constituyen, y que, por eso, puede inducirse ese criterio que expresé algo anteriormente, de que a la mayor progresión o ampliación de los grupos locales, corresponde una menor intensidad cohesiva. Querría decir, entonces, que, en última instancia, la fuerza cohesiva del grupo territorial estaría determinada por la misma configuración local del grupo; no precisamente por el mero hecho de hallarse juntos, sino de hallarse juntos en una menor o mayor unidad geográfica, donde, por otra parte, tiene su resonancia menor o mayor, la idea de durabilidad, que ya hemos apuntado.

Podría decirse que, con ese criterio de la cantidad social, se cae en un vulgar mecanicismo, y que se llega nuevamente a la ya antigua *morfología* de Durkheim, superada por él mismo, y por la cual el substrato social se explicaba principalmente por la forma cómo los individuos se hallan distribuidos en el suelo, y que Durkheim completó con el tema de las *representaciones colectivas*, «independientes de nuestras representaciones individuales y que se imponen a nuestra voluntad», como las precisa Medina Echavarría. Pero es indudable que el viejo maestro de la escuela francesa, nos ha legado con su morfología social, un importantísimo criterio sociológico, que acaso no se ha desarrollado suficientemente, teniendo en cuenta, además, que en su morfología, Durkheim acoge una serie de factores de orden material, de indudables influencias en el orden sociológico, que no a título de ser solamente *materiales*, deben ser rechazados de la elaboración teórica, desempeñando, como desempeñan, una influencia real, que la sociología marxista, por su parte e independientemente, ha desarrollado en forma eficaz. Es a esta sociología a la que debemos referirnos, por último, para acoger el principio derivado de ella, de la importancia que tienen en las formas sociales de cohesión local, las formas y relaciones de producción.

No hay que olvidar, empero, que en la búsqueda de la fuerza y la esencia misma de los grupos territoriales, puede llegarse fácilmente a una metafísica social, a una Metasociología, que es como llegar a terreno extremadamente movedizo.

Los grupos territoriales y los genéticos.—Dijimos que el núcleo geográfico sucedió en importancia social al núcleo genético. Y también puede afirmarse, de un modo casi concluyente, que la organización territorial no apareció propiamente sino como un estadio muy posterior en la formación de las sociedades. Es cierto que algunos, como Boas (citado por Davy y Moret), han afirmado, respecto a esto último, lo contrario. Pero los mismos, Davy y Moret, han establecido, en una brillante construcción histórica, como la organización local no se ha presentado sino secundariamente a la organización genética, que ellos prefieren denominar *totémica*, haciendo uso del ya difundido término y concepto de tótem, que ha alcanzado en la Sociología carta de naturaleza. Porque antes, lo que constituía al grupo, no era precisamente su re-

lación con el suelo, sino el tótem y las ideas de que éste era objeto, tótem que, al explicar un presunto origen del grupo, de manera legendaria, en un determinado ente o antepasado común, concreta su fuerza cohesiva en el sentimiento de la comunidad de sangre.

Engels también acentúa, por su parte, la primacía de la organización gentilicia por los vínculos de la sangre que, constituyendo por la gens el núcleo social originario -no precisamente familiar, pero sí por nexos biológicos de consanguinidad- se vió posteriormente reemplazada por las divisiones territoriales. También Post, al hablar de la organización gentilicia, dice que cuanto más bajo se encuentra un pueblo en su escala social, más se halla reatado a esas bases exclusivas, y que los «consorcios territoriales» (en realidad, los grupos locales), surgen con el estacionamiento de los grupos gentilicios sobre un territorio determinado, aunque luego agrega, que «Los más antiguos consorcios territoriales son al mismo tiempo consorcios gentilicios, y solamente cuando decae la organización gentilicia, cambia el centro de gravedad de la organización: de la comunidad de sangre pasa a la común permanencia sobre un mismo territorio». De todos modos, destaca el paso a una comunidad territorial.

Como que, en síntesis, ésta no puede quedar sino afirmada como un segundo grande momento sociológico, si aceptamos, como se acepta, que la sedentarización, como forma de caracteres más definitivos, sólo constituye un proceso posterior a la vida nómada original de los grupos. En nuestro proceso histórico, por ejemplo, *la marca* (grupo territorial) no ha podido devenir, por tanto, sino como un efecto de fijación local de los *ayllus* (grupos de base genética, equivalente a la gens) aunque, como consecuencia de todo ese proceso, luego el ayllu se desarrollara con un sentido también territorial. Este aspecto ya lo ilustraron Cünow y Saavedra. Post asimismo es concluyente en ello. Baudin, también, se inclina en el fondo por esa tesis, con gran acopio de importantes datos.

Los grupos territoriales y los sinérgicos.—Si las agrupaciones «propia-mente sociales» tienden a desplazar a las de índole local, o, por lo menos, a competir seriamente con ellas, hay que reconocer que, en último análisis, deben asentarse sobre bases territoriales, más amplias o más reducidas, mayores o menores, como acepta Cuvillier, citando a Febvre. En este sentido, esos grupos tienen también, necesariamente, un determinado fundamento territorial, que si bien a veces se pierde por la extensión, por el ámbito social en que se mueven las relaciones vinculatorias, aparece de modo concreto cuando se localizan los sectores geográficos conectados por esas relaciones. Y es entonces que en ellas aparece también la influencia de las diferentes actitudes territoriales con respecto a un mismo tipo de relación, llámese intelectual pura, religiosa, económica, deportiva, etc. Y sucede que, asimismo, en la distribución de los miembros individuos de un mismo grupo social, se sigue a menudo, por no decir siempre, un punto de vista sistemático de distribución territorial, si quiera como método de trabajo y coordinación.

Si una clase social o un estamento cualquiera, por ejemplo, pueden configurarse como un todo cohesivo por sobre cualesquiera diferencias de orden geográfico, las diferencias saltan, por lo menos secundarias -pero que pueden llegar a constituirse en primarias- cuando consideramos las partes territoriales de ese todo. Y aun dentro de un mismo conjunto territorial, por ejemplo un Estado o una región, el razonamiento puede tener validez. Y del mismo modo y con mayor razón, cuando se trata de una sociación que liga las acciones de sus miembros esparcidos por diversos lugares, por una red de vinculaciones sistemáticas a través, comunmente, de entidades u organizaciones coordinadas geográfica o localmente, como en el caso, para citar un ejemplo cualquiera, de ciertos grupos profesionales.

La relación interhumana derivada del territorio, no se pierde, pues, en definitiva, y únicamente podran variar los grados de sociabilidad --de socialización como, con un sentido más completo, propone con este nombre Wiese tomando el término de Simmel-- capaz de ofrecer. Después de todo, no en vano vive el hombre sobre la tierra.

Motivación del desplazamiento de las bases genéticas a las geográficas, y de estas a las funcionales.—¿Cuál el factor que promovió la localización, primero, y luego el funcionalismo social? En «La ciudad antigua» de Fustel de Coulanges, encontramos el motivo religioso, como el fundamental. Es verdad que Coulanges expresa, en una parte, que no es fácil decir si el progreso religioso es el que ha aportado el progreso social, y que lo indudable es que ambos se han manifestado simultáneamente y con notable acuerdo. Pero agrega en otra: «La idea religiosa ha sido entre los antiguos el soplo inspirador y organizador de la sociedad». Para este mentado autor, la sociedad empieza propiamente con la fundación de la ciudad, y para él eso fué posible gracias a la lucha entre el culto de los dioses de la naturaleza, y el de los lares y penates familiares o religión doméstica. La victoria lenta pero continuada del primero, fué permitiendo las mayores asociaciones tribales, que paralelamente fueron asentándose y convirtiéndose en agrupaciones territoriales, que hallan al fin en la ciudad una expresión de asociación religiosa materializada en la fundación de la urbe.

Para Davy y Moret, con la gran influencia que tienen de Durkheim, si el motivo religioso es fundamental en los grupos totémicos como base de cohesión, en cambio habríase originado poco a poco la individualización del sentido colectivo e impersonal del totem, en una determinada persona (rudimentos de la jefatura política) hasta convertir los genos en entronizamientos de naciente aristocracia, que relajaron los lazos comunes gentilicios y favorecieron su substitución por la comunidad territorial.

Es interesante anotar que también en Engels hallamos este punto de vista de la relación de lazos gentilicios del grupo, como efecto de una aristocratización, resultante sí de nuevas condiciones sociales nacidas de la revolución en las relaciones de trabajo de la misma mezcla consiguiente de gentes y tribus, al aparecer la primera gran división del trabajo y la propiedad privada, que escindiera en clases antagónicas a los integrantes gentiles. Frente, principalmente, a los extranjeros (esclavos), los miembros de la gens figuraban como «corporaciones cerradas, privilegiadas; la democracia primitiva, espontánea, se había transformado en una detestable aristocracia». Y así habría declinado la significación misma de la gens, enfrentada a las nuevas exigencias creadas, que al determinar la asociación ya no por la consanguinidad en un mismo territorio, la reemplaza por la organización conforme a la distribución local de los hombres, «sin ocuparse de la gens ni de la tribu», camino del Estado.

Sin que lo diga de una manera expresa, Barttfeld, al estudiar la ciudad griega, parece atribuir la transición del nomadismo al sedentarismo, a procesos derivados de las campañas de guerra, que en son de rapiña o conquista emprendían los grupos (motivos económicos), para las cuales las formaciones gentilicias llegaban a asociarse, desarrollando así una fuerza unitiva contraria a las fuerzas centrífugas del nomadismo, que hallaría en la sedentarización, con las consiguientes ventajas otorgadas por un territorio más aprovechable y la eliminación del sentimiento de inseguridad, un mejor cauce de desenvolvimiento, hasta constituir la ciudad misma, la polis.

Pero, cualquiera que fuera el motivo real del tránsito de las organizaciones basadas en las formas gentilicias, a las que se asientan en una ordenación territorial, sean esos motivos religiosos, económicos o simplemente políticos, la verdad es que el único hecho que puede afirmarse categóricamente

mente, es el de la relajación paulatina de los vínculos genéticos, hasta llegar, no a desaparecer, pero sí a constituir segmentos más subordinados en la vida social. Y aun mucho más, si observamos la mayor subordinación que sufren las agrupaciones biológicas con el cierto desplazamiento de las agrupaciones territoriales hacia las de orden social-funcional. En efecto, todavía en los grupos territoriales juega una actividad, en muchos casos importante, la organización genética, no sólo de la familia, sino también de las generaciones, que poco a poco se debilita en las formaciones de carácter funcional, aunque tampoco se pierdan en ellas de modo definitivo y hasta reaparezcan en ciertos casos con alguna notoriedad.

Acerca del desarrollo de las agrupaciones funcionales, ya algo hemos dicho, principalmente en el párrafo sobre espacio territorial y sociológico. Qué panos expresar ahora, que su aparición no ha podido obedecer sino, con bastante verosimilitud, a la consecuencia social de las interacciones entre los hombres, dotadas, aunque no siempre, de un sentido télico, que sería el que mayormente presta su fuerza de cohesión a este tipo de agrupamiento. En efecto, si las condiciones sociales creadas, son las que pueden predisponer una determinada dirección social de las conciencias, es sobre esta base que estas se ligan, de manera directa o indirecta, con propósitos definidos, con pensamiento o sentimiento de fines. Los móviles mismos de estas agrupaciones varían casi al infinito en función de sus acontecimientos sociales y objetivos, pero lógicamente demandan cierto desarrollo cultural, que no se da en los grupos muy primitivos, donde, por otra parte, las mismas bases genéticas del acondicionamiento, no permiten la aparición de estas organizaciones funcionales. Ellas están llamadas, sobre todo, a desenvolverse, cuando cunde un desequilibrio social profundo, con variedad de antagonismos como el mundo social moderno, en que los hombres se abaten en hondo conflicto de intereses materiales y espirituales y en que la mente humana, integrada en grupos de conciencia social, se deja arrastrar por la fé o la esperanza en los más diversos objetivos, sobre el plano, acaso infinito, de la dialéctica sociológica, en la larga marcha de los hombres por el camino de la eternidad.

Sucre, 1944.

BIBLIOGRAFIA

Principales referencias bibliográficas:

- | | |
|--------------------|---|
| Fausto Squillace | «Diccionario de Sociología». |
| Emilio Durkheim | «La división social del trabajo». |
| Jorge Simmel | «Sociología». |
| Luis Gumplowicz | «Compendio de Sociología». |
| Leopoldo von Wiese | «Sociología. Historia y principales problemas». |
| Ferdinand Toennies | «Principios de Sociología». |
| Alfredo Vierkandt | «Filosofía de la sociedad y de la historia». |

Jorge Gurvitch	«Las formas de la sociabilidad».
E. María de Hostos	«Tratado de Sociología».
A. Cuvillier	«Introducción a la Sociología».
Adolfo Menzel	«Introducción a la Sociología».
R. Maunier	«Introducción a la Sociología».
M. Ginsberg	«Manual de Sociología».
Raúl A. Orgaz	«Introducción a la Sociología».
J. Medina Echavarría	«Panorama de la Sociología contemporánea».
Mario Lins	«Introducao a Espaciologia social».
A. E. Post	«Teoría de los tipos sociales».
A. Davy y G. Moret	«De los clanes a los imperios».
Federico Engels	«Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado».
Fustel de Coulanges	«La ciudad antigua».
Herman Barttfeld	«Génesis de la democracia».
Ralph Linton	«Estudio del Hombre».

Posición geográfica de los indios urus del lago Poopó

Un documento colonial (*)

Autos hechos por el Alguacil Mayor de Oruro sobre el reconocimiento que se hizo de la isla del Choro.

En la Villa de San Francisco de Austria de Oruro, en cinco días del mes de octubre de mil seiscientos ochenta y ocho años, el General Don Francisco García Picado, Corregidor y Justicia Mayor en ella y su jurisdicción, por su Majestad dijo: que por cuanto el Excelentísimo Señor Duque de la Plata, Príncipe de Masas, de los Consejos de Estado y Guerra de su Majestad, Virrey, Gobernador y Capitán General de estos reinos, por carta que se sirvió de escribir, su fecha en la ciudad de los Reyes en tres días del mes de septiembre pasado de este presente año, le ordena que se corresponda con el

(*) Debemos a la gentileza de D. Gunnar Mendoza L., Director de la Biblioteca y el Archivo Nacionales, la publicación, fragmentaria por razones de espacio, de este documento, actuado en 1688 por orden del Virrey de Lima, y cuyo manuscrito original existe en el mencionado Archivo bajo el epígrafe de *Diligencias e informaciones hechas para sacar de la isla del Choro y del paraje de Villivilli en el lago Poopó a los indios sus habitantes, considerados como infieles y perniciosos.*

Pertenecían dichos indios, como reza en el texto, a la familia de los urus. Clavada ésta en el corazón del *habitat* aymara boliviano, con usos, creencias, idioma y complejión peculiares suyos, plantea una ecuación étnica que los investigadores no han podido aún satisfactoriamente resolver. Van ya camino de la completa extinción, principalmente por su mezcla con los aymaras circundantes; en Bolivia —los hay también en Perú— sólo quedan dos diminutos grupos de urus que pasan por netos: uno de ellos sobre la orilla izquierda del río Desaguadero, cerca a su origen en el lago Titicaca, y el otro en la isla de Pansa, en el lago Poopó.

Fray Antonio de la Calancha, en su *Coronica moralizada* etc., es el autor colonial que da noticias más detalladas sobre los urus. Posteriormente, las piezas más valiosas de la bibliografía uru, no precisamente nutrida, son: *Indios urus de Perú y Bolivia* por José Toribio Polo (Lima, 1901; transcrita en el *Boletín de la Oficina Nacional de Estadística*, números 61, 62 y 63, La Paz 1910); *La langue uru ou pukina*, por G. Crequi Monfort y Paul Rivet (París 1927); y *Antropología y sociología de las razas interandinas y de las regiones adyacentes*, por Arturo Posnansky (La Paz 1938; capítulo IV).

Los fragmentos que hoy ofrecemos tienen, particularmente, un valor previo para fijar la posición geográfica de los urus del lago Poopó; aparte esto, el estudio de la toponimia y las costumbres podrá también tener algunos datos de provecho.

Se han modernizado ortografía y puntuación para hacer la lectura por completo accesible, respetándose, empero, escrupulosamente, la grafía de las voces indígenas.

Sargento Mayor don Juan de Robledo y Torres, Justicia Mayor de la Provincia de Paria, sobre haber dado cuenta a su Excelencia que en la isla nombrada el Choro, distante dos leguas del pueblo de Challacollo de esa jurisdicción, asisten más de trescientos indios foragidos y retirados de diferentes pueblos y que tienen los hijos sin bautizar viviendo sin ley ni razón y sin pagar tributos, porque están como ocultos; y siendo esta materia de la gravedad que se reconoce fácilmente se despachó orden para que Juan de Calante, Alguacil Mayor de esta Villa y Provincia de Paria que se hallaba en dicho pueblo de Challacollo donde fué con comisión y orden de las jueces oficiales reales de esta Villa a la recaudación de las reales tasas que debía dicho Justicia Mayor y Gobernador, fuese hasta el dicho paraje del Choro y reconociese la gente que había en él y adquiriese noticias del estado, calidad y ocupación de ellos, en cuya conformidad dicho Alguacil Mayor en compañía de dos personas entró a dicha isla y reconoció lo que en ella había y en sus contornos, y hoy se halla en esta Villa de vuelta de esos parajes; y para que conste de lo referido mandó se reciba la declaración al dicho Alguacil Mayor y a las dos personas que entraron en su compañía y a las demás prácticas que han estado en dicha isla del Choro y sus contornos, para que conste jurídicamente y se dé noticia cierta de todo a su Excelencia y así lo proveyó.—*Francisco Garcia Picado* (rúbrica).—Ante mí.—*Francisco de Quintos* (rúbrica).—Escribano público y de Cabildo.

Declaración del Alguacil Mayor de esta Villa.

En la Villa de San Felipe de Austria de Oruro, en cinco días del mes de octubre de mil seiscientos y ochenta y ocho años, en cumplimiento de lo mandado en el auto de suso, el General don Francisco García Picado, Corregidor y Justicia Mayor en ella y su jurisdicción por su Majestad hizo parecer ante sí a Juan de Calante, Alguacil Mayor de esta Villa y Provincia de Paria, y se le recibió juramento por Dios, nuestro Señor y una señal de la Cruz en forma de derecho y so cargo del cual prometió de decir verdad de lo que supiere y le fuere preguntado y siéndolo por lo contenido en el auto: Dijo que el lunes de la semana pasada que ayer hizo ocho días estando este declarante en el pueblo de Challacollo entendiéndolo en la cobranza de las reales tasas de su Majestad del tercio de San Juan, que debía el Justicia Mayor y Gobernador de dicho pueblo, recibió un papel de dicho Corregidor en que le mandó y ordenó fuese al paraje e isla del Choro, entrase en ella y reconociese la gente que había, su ocupación y todo lo demás que pudiese y adquiriese noticias de los indios foragidos que decían había en dicha isla, en cuya ejecución el día siguiente martes por la mañana este declarante fué a la dicha isla llevando en su compañía a Martín Gutiérrez y a Diego Xasques, sin más armas que las espadas y dagas en cinta y el dicho Diego Xasques sin ella, y habiendo pasado tres vados que hay del río entraron en dicha isla con mulas y estando dentro de dicha isla del Choro toparon a don Fernando Challa-pa, Gobernador actual de dicho pueblo de Challacollo, que salía de dicha isla solo llevando tres indios que sacó de dicha isla, atándoles las manos, con una mujer, y preguntando al uno de ellos por qué lo llevaban amarrado, respondió que porque decían que no era cristiano, y preguntándole este declarante que si lo era o no, respondió que sí era cristiano y se llamaba Andrés y que era de los que asistían en Villivilli de la Provincia de Corque; los otros dos eran el uno pastor de ganado de cerda y el otro de ovejas, ganado del Gobernador don Pedro Colquecayo, todos tres cristianos; y preguntando a dicho Gobernador por qué llevaba presos a dichos indios, le respondió que los llevaba para que declarasen ante dicho Justicia Mayor los bienes que tenía ocultos dicho don Pedro Colquecayo, porque no lo habían querido decir por bien,

y pasando adelante a reconocer dicha isla del Choro lo que halló en ella fue las casas de don Pedro Colquecayo y en ellas no había gente, la estancia de Fernando Challapa y en ella algunos indios y mujeres, y pasando un brazo del río dieron en una isla donde había cuatro o cinco ranchos y en el distrito de toda ella hasta veinticinco o treinta indios sin las mujeres ocupados en guardar ganados y pescar en la laguna pescado con que se mantenían y pagaban sus tasas, y son cristianos y naturales del pueblo y Challacollo; y preguntándoles por adquirir noticias de los que estaban más adentro, dichos indios dijeron que sólo había la isla de Pansa y Villivilli, que eran indios pertenecientes a la doctrina de Toledo, quien tiene puesta capilla en la isla de Pansa y que todos eran cristianos y que todos pagaban sus tributos y diezmos y que los indios villivillis pertenecían a la doctrina de Corque, y que en el pueblo de Challacollo oyó decir antes de ir a esta diligencia al Reverendo Padre Fray Benito de Miraval que había otras islas como eran: Curupata, Phopho, Curicuri; y que estando dentro del dicho Choro no tuvo noticia ni la hay de tales islas por muchas diligencias que hizo este declarante; y también reconoció que dichos indios que están en dicha isla no son de mal hacer y es gente mísera y pobre que se sustentan con el pescado y patos que se crían en dicha laguna, y habiendo reconocido lo referido se volvieron a salir de dicha isla y se fué al dicho pueblo de Challacollo; y habiendo llegado a él el dicho Justicia Mayor le dijo que aquel día le habían llevado tres indios grandes infieles del dicho Choro, a que le dijo este declarante que los habían visto traer porque los topó a la salida del Choro y él los había catequizado y que eran cristianos, y que todos los indios que dicho Justicia Mayor sacó de la dicha isla del Choro, que son treinta y las mujeres e hijos, los tiene todos encerrados en el hospital de dicho pueblo de Challacollo» y este declarante entró a verlos en ocasión que estaba presente el Gobernador de Corque quien pidió a dicho Justicia Mayor le entregase sus indios que había traído de Villivilli quemándoles sus casas y no sólo no lo hizo pasar ni lo dejó entrar a reconocerlos y sólo entro este declarante con dicho Justicia Mayor y el dicho Fray Benito de Miraval y otras personas que asisten a dicho Justicia Mayor y que el dicho cura le dijo que entre dichos treinta indios, indias, muchachos y muchachas que llegaban a doscientas y quince almas, estaban según había reconocido hasta entonces habría hasta catorce personas grandes sin los chiquillos y chiquillas que llegarían hasta cuarenta sin bautizar y que es gente toda pobre, desnuda y que se mantienen del pescado y aves de la laguna y que de doce años a esta parte no ha oído ni visto que dichos indios hayan hecho daño a nadie y que esta es la verdad so cargo del dicho juramento y que es de edad de treinta años y lo firmó con dicho corregidor.—*Francisco García Picado* (rúbrica).—*Juan de Calante* (rúbrica).—Ante mí.—*Francisco de Quintos* (rúbrica).—Escribano Público y de Cabildo.

Testigo Martín Gutiérrez.— En la villa de San Felipe de Austria de Oruro, en el dicho día, mes y año dichos, el dicho Corregidor para la dicha averiguación, mandó parecer ante sí a Martín Gutiérrez, del cual se recibió juramento y lo hizo a Dios Nuestro Señor y a una señal de la cruz en forma de derecho, y so cargo de él prometió decir verdad de lo que supiere y lo fuere preguntado y siéndolo por el tenor del auto: Dijo que Juan de Calante, Alguacil Mayor de esta Villa en ocasión que fué a cobrar las reales tasas que debió el Justicia Mayor de Paria llevó consigo a este declarante al pueblo de Challacollo, y el martes de la semana pasada entró en compañía de dicho Alguacil Mayor a la isla del Choro sin llevar más armas que sus espadas y también fué Diego Xusques quien no llevó armas ningunas; y habiendo pasado los tres vados de dicha isla vió que don Fernando de Challapa (Go-

bernador actual del dicho pueblo de Challacollo, a quien nombró el Sargento Mayor don Gil de Robledo, Justicia Mayor de Paria, por tener preso y haberle embargado los bienes a don Pedro Colquecayo, Gobernador que era de dicho pueblo) traía tres indios amarrados y preguntándole por qué los traía, dicho Gobernador dijo que porque declarasen dónde estaban los bienes de Colquecayo, y preguntando este dicho declarante a dichos indios si eran cristianos dijeron que sí y el uno de ellos dijo que se llamaba Andrés, los cuales el dicho Gobernador dijo que eran de Villivilli y este declarante como versado en lengua quichua y aimara les catequizó y preguntó algunas cosas por las voces que oyó en Challacollo de que eran indios alzados y que harían mucho daño como infieles, y reconoció ser cristianos y con esto prosiguieron a lo restante de la isla donde están las casas de Colquecayo y sus chacras donde siembra quinua amarga y las casas de don Fernando Chullapa y otros sitios y ranchos donde viven algunos indios taracos del dicho pueblo de Challacollo que tratan en ganado de cerda y que sacan manteca y la traen a esta villa y pescado, y otros indios de Villivilli que pertenecen al pueblo de Corque, jurisdicción de Carangas, y en toda la dicha isla; habría hasta veinticinco o treinta indios todos ellos cristianos quietos y pacíficos que nunca han dado ruido ninguno y pagan sus tasas según ha oído a los Gobernadores de los taracos y habiéndolo reconocido todo en compañía del dicho Alguacil Mayor se volvió al dicho pueblo de Challacollo, y las islas que decía dicho Padre Fray Benito de Miraval, no las hallaron ni razón de ellas, y en una que es la nombrada Curi-Curi de indios de Challacollo, ha estado este declarante en ella porque siendo Justicia Mayor de la Provincia de Paria, el Capitán Cristóbal de Miranda le envió a ella para sacar un indio para que fuese por capitán de la mita y entró en ella solo y sin armas y llevó dicho indio a Challacollo y en dicha isla habrá ocho indios; y en otras ocasiones ha entrado y salido en todos los parajes del Choro y jamás le han impedido la entrada ni la salida ni hecho daño alguno porque es gente miserable y que tratan solamente de sustentarse y pagar sus tasas trabajando en sus chacras de los Gobernadores y con el pescado que hay y patos que hay en la laguna en que se ocupan, y otra isla que se llama Phansa pertenece al pueblo de Toledo, y hay capilla en ella, y las tasas de dicho pueblo e indios que están en dicha isla se enteran en las reales cajas de esta villa y hoy se halla en ella al entero dicho Gobernador; y por la parte de Phopho ha entrado hasta el pueblo de Aullagas de orden de dicho Justicia Mayor, Capitán Cristóbal de Miranda, a sacar dichos indios para la mita de Potosí por dicha isla, y jamás ha tenido embarazo ni ruido ninguno; y que volviendo de dicho Choro a dicho pueblo de Challacollo con dicho Alguacil Mayor, el dicho Justicia Mayor don Juan de Robledo le dijo a dicho Alguacil Mayor que aquel día le habían traído tres indios infieles, a que dicho Alguacil Mayor le dijo que primero los había topado y catequizado y que eran cristianos, y que el indio Gobernador de Corquemarca vino al pueblo de Challacollo y le pidió a dicho Justicia Mayor don Juan de Robledo le entregase los indios Villivillis que él les tenía encerrados en el hospital del dicho pueblo y dicho Justicia Mayor no quiso dejar entrar a dicho Gobernador a dicho hospital y que esto es la verdad so cargo del dicho juramento, y que es de edad de veintidós años poco más o menos y lo firmó con dicho Corregidor.—*Francisco García Picado* (rúbrica).—*Martín Gutiérrez* (rúbrica).—Ante mí.—*Francisco de Quintos*.—Escribano Público y de Cabildo.

Testigo el Capitán Cristóbal Miranda.— En la villa de San Felipe de Austria de Oruro el dicho día mes y año dichos, el dicho Corregidor para la averiguación hizo parecer ante sí al capitán Cristóbal de Miranda del cual se recibió juramento y lo hizo a nombre de nuestro Señor y a una señal de la Cruz en forma de derecho y so cargo de él prometió decir verdad de lo que

supiere y le fuere preguntado y siéndolo por lo contenido en el auto: Dijo que este declarante ha estado muchas veces en el pueblo de Challacollo y otros de sus contornos, así el tiempo que fué Justicia Mayor de dicha Provincia, como antes y jamás ha sabido, oído ni entendido que los indios que están en el Choro ocupados en las chacras de los Gobernadores y suyas y en coger pescado de la laguna, sean infieles, porque nunca han dado ruido ninguno, porque si esto hubieran hecho tuviera queja de ellos y jamás la tuvo durante el tiempo de su gobierno y sabe son cristianos, porque en dicha isla hay indios cristianos; y lo que llaman el Choro son unas pampas donde siembran quinua amarga y papas y que sólo en tiempo de aguas se llena todo eso de aguas; y siendo Justicia Mayor este declarante envió a Martín Gutiérrez a traer indios de dichos parajes para enviar a la mita de Potosí y jamás hubo resistencia ninguna en dichos indios porque no son infieles sino domésticos y muy pusilánimes, pues a la mita que despachó a Potosí por Navidad del año pasado, fueron todos sin ninguna resistencia y sin huirse, con cuatro hilacatas solamente; y que asimismo en persona entró en dicho Choro a prevenir dicha gente para su despacho al Gobernador don Pedro Colquecayo y dichos indios le asistieron con toda humildad y rendimiento, y los hilacatas le asistieron y acompañaron hasta que llegó a Sorasora y a tiempo del despacho de dicha mita acudieron todos con toda puntualidad y sin resistencia ninguna, y que el Gobernador don Pedro Colquecayo cobraba las tasas de dichos indios y las enteraba con mucha puntualidad en estas Cajas de los indios que le tocaban porque todos los demás que asisten en dichos Choros acuden con sus tasas a sus Gobernadores de diferentes provincias, y que estando en dicho pueblo de Challacollo como Justicia Mayor vió que de dichos Choros y todos sus contornos venían a llamar al cura para las confesiones y que vió también infinitos cuerpos de difuntos que los traían a enterrar en dicho pueblo de Challacollo, pagando su funeral y que esto es la verdad so cargo del dicho juramento y que es de edad de cincuenta y tres años poco más o menos y lo firmó con dicho corregidor.—*Francisco García Picado* (rúbrica).—*Cristóbal de Miranda* (rúbrica).—*Ante mí.*—*Francisco de Quintos.*—Escribano público y de Cabildo.

Testigo Bernardo Ayala y Albornoz.—En la villa de San Felipe de Austria de Oruro en el dicho día mes y año dichos, el dicho Corregidor para la dicha averiguación hizo parecer ante sí a Bernardo de Ayala Albornoz, del cual se recibió juramento, e hizo a Dios nuestro Señor y a una señal de la cruz en forma de derecho y so cargo de él prometió decir la verdad de lo que supiere y le fuere preguntado y siéndolo por el tenor del auto: Dijo que siendo cura del pueblo de Challacollo el reverendo padre predicador Fray Melchor de Ayala del orden de nuestro padre San Agustín, asistió este declarante de continuo en dicho pueblo y casa de dicho cura y así vió que los indios que asistían en el paraje que llaman el Choro enviaban a llamar a dicho cura para confesarse estando enfermos y vió ir a dicho cura en muchas ocasiones, y los difuntos que había los traían a dicho pueblo de Challacollo y los enterraba dicho cura y asimismo vió este declarante que en las fiestas que se hacían en dicho pueblo salían dichos indios y asistían a ellas y en los días de finados salían asimismo y en las sepulturas de sus difuntos ponían paños negros y la ofrenda que podían como eran: patos, quinua y otras cosas como gente muy pobre que lo son, y jamás en diez o doce años que este declarante asistió en dicho pueblo de Challacollo y vió lo referido, oyó, supo ni entendió que dichos indios diesen ruido ninguno ni alboroto, ni tuvo noticia hubiese entre ellos indios idólatras, ni rebeldes, porque siempre que los llamaba dicho cura para aderezar los cementerios e iglesia venían con toda voluntad y acabada la fundación se volvían, y vió este declarante que traían algunas criaturas recién nacidas a bautizar y que esto es la verdad y lo que sabe, so cargo del juramento que tiene dicho y que es de

edad de treinta y un años y lo firmó con dicho corregidor.—*Juan García Picado* (rúbrica).—*Bernardo de Ayala* (rúbrica)—Ante mí.—*Francisco de Quintos*.—Escribano Público y de Cabildos.

Testigo el Capitán Diego Rodríguez.—En la villa de San Felipe de Austria de Oruro, en seis días del mes de octubre de mil seiscientos y ochenta y ocho años, el General don Francisco García Picado, corregidor y Justicia Mayor en ella y su jurisdicción por Su Magestad, para la dicha averiguación mandó parecer ante sí al Capitán Diego Fernán Rodríguez, vecino de esta villa, del cual se recibió juramento y lo hizo a Dios nuestro Señor y a una señal de la Cruz en forma de derecho y so cargo de él, prometió decir verdad de lo que supiere y le fuere preguntado y siéndolo por el tenor: Dijo que este declarante ha asistido en el pueblo de Challacollo en muchas ocasiones, en tiempo que fue prior, patrón y administrador de la obra pía de Aldana el Reverendo Padre Maestro Fray Francisco Caballero, y así ha visto que los indios que asisten en los parajes que llaman los Choros, son cristianos quietos y pacíficos, y que jamás han dado ruido ni ha habido noticia de que lo quieran causar, porque toda ella es gente muy humilde, y que sólo se ocupan en trabajar en sus sementeras y en las de sus Gobernadores para pagar sus tasas, y se sustentan con la quinua y papas amargas que siembran y con patos y pescados que sacan de la laguna, y con el que cogen también abastecen en estos contornos y a la villa de Potosí, donde llevan mucho pescado y manteca del ganado de cerda que se cría en dichos parajes llamados el Choro; siendo corregidor de esta villa el General don Alonso del Corral Paniagua, en virtud del poder que dejó don Joseph del Arenas Ynga y Florencia, corregidor que fué de la provincia de Paria, fue este declarante con orden de los jueces oficiales reales a cobrar un resto de tasa que quedó debiendo don Fernando Challapa, gobernador que era del dicho paraje del Choro, y estuvo en él mas de tres meses sin salir por recoger la cosecha de quinua para la dicha paga, y en todo este tiempo vió y comunicó a todos los indios que asisten en dichos parajes, que unos son taracos que pertenecen a la provincia de Taraco y tienen su gobernador a quien pagan sus tributos, y allí los nombran para la mita de Potosí, y otros son indios villivillis, naturales de Corquemarca, provincia de Carangas, quienes, asimismo, pagan su tributo a su gobernador, y unos y otros acuden a sus mitas, y acuden a su capilla que está cerca del pueblo de Toledo y al dicho pueblo de Toledo y Challacollo en las fiestas que se hacen y a servir a los curas, porque los indios de Challacollo son muy pocos los que asisten en dicho pueblo y parajes referidos, y ha visto este declarante que dichos indios envían a llamar al dicho cura de Challacollo para sus confesiones y los difuntos que mueren se entierran en Challacollo, y siendo cura el reverendo Padre Fray Melchor de Ayala, enterraba muchos difuntos por dos y tres reales, porque es gente sumamente pobre, y todo el tiempo que asistió en dichos parajes del Choro vió que dichos indios estaban muy quietos y pacíficos y acudían a lo que se les mandaba con toda humildad y hasta hoy, en más de treinta años que este declarante ha asistido en dichos parajes, jamás ha sabido oído ni entendido que dichos indios sean infieles ni traten de dar ruido ninguno ni que hayan hecho mal a nadie, porque es gente muy pusilánime y tímida, y que esto es muy notorio, así en esta villa como en dichos parajes pues los corregidores y justicias Mayores que han sido de la dicha provincia, siendo necesario para el entero de la mita algunos indios, enviaban por ellos a un hombre solo y traía ocho o diez indios que venían sin repugnancia alguna y todos los que necesitaban entrar en dichos parajes, así españoles como indios, entraban y salían sin recelo ninguno, y dejaban a descansar sus mulas, las que les cuidaban dichos indios pagándoles su trabajo y jamás han dado cuidado ni disgusto a nadie ni han hecho daño alguno y que esto es la verdad, su cargo del juramento que tiene hecho y que es de

edad de cincuenta y seis años poco más o menos y lo firmó con dicho Corregidor.—*Francisco García Picado* (rúbrica).—*Diego Fernán Rodríguez* (rúbrica).—*Anto-
mi*.—*Francisco de Quintos*.—Escribano Público y de Cabildo.

**Relación de la Isla del Choro y
laguna de Challacollo.**

Esta es una relación breve y compendiosa que hace el pa-
dre lector Fray Nicolás de Loyza, religioso de la orden de
nuestro padre San Agustín (a petición del señor General don Francisco García Picado,
Corregidor y Justicia Mayor de esta villa de Oruro), de Challacollo, pueblo prin-
cipal del corregimiento de la provincia de Paria y de sus indios originarios, lla-
mados urus y de algunos forasteros que existen en dicho pueblo y su distrito,
como persona que por discurso de treinta y cinco años los conoce y tiene más que
suficiente experiencia de ellos por haberlos gobernado en lo espiritual, enseñán-
doles la doctrina cristiana y predicándolos en tres lenguas: la general, la aimara
y la suya materna que llaman la *tura*, unas veces como cura, otras como vicario
prior de aquel convento, otras como prior, patrón y administrador de aquellas co-
munidades, hospital y obra pía del capitán Lorenzo de Aldana, cinco veces
como Vicario Provincial y una como Visitador Provincial, visitando y pidiendo
cuentas al prior, patrón y administrador, cura y los demás ministros de dicha ad-
ministración, hospital y obra pía.

Pueblo.—Challacollo dista de esta villa de Oruro tres leguas largas a la
parte del sur; antiguamente era pueblo grande; hoy tiene el convento de nuestro padre
San Agustín en que asiste el reverendo padre prior del convento, patrón y
administrador de las comunidades, hospital y obra pía, el cura que les doctrina
y administra los santos sacramentos y otros dos religiosos; otras veces ha habido
más un hospital en frente de la puerta falsa, con cerca y debajo de llave, don-
de se curan los enfermos; habrá en el pueblo como ciento y veinte casas, poco
más o menos, en que se incluyen la casa del corregidor, la del gobernador y
otras dos o tres de algunos caciques principales; las demás son pobres chocitas,
porque es gente muy desdichada y pobre; asisten en el pueblo algunas veces como
veinte personas otras como cincuenta o sesenta poco más o menos, el go-
bernador su familia y sirvientes, dos o tres principales que llaman hilacatas, alcal-
des, fiscales, cantores, mujeres y niños, viejos y viejas, pobres a quienes da
de comer todos los días a campana tañida, el patrón, de pan y carne cocida, chu-
ño, maíz y quinua; a todos socorre, así con el sustento como con el dinero,
para ayuda de sus tasas y mita de Potosí.

Laguna.—Adelante de este pueblo de Challacollo está una laguna a la parte
del sur llamada la laguna de Challacollo (1) que dicen que tiene treinta y ocho
leguas de boj y en la que desagua la de Chucuito (2) por el río que viene
del Desaguadero hasta la dicha laguna, la cual dista del pueblo de Challa-
collo por partes como tres cuartos de legua y por partes como legua y media
y por partes como tres, cuatro o más. A las playas y circunferencia de esta
laguna, asisten algunos indios originarios de Challacollo revueltos con otros fo-
rasteros que llaman taracos los cuales pagan tributo a los curacas de Challacollo
según lo conciertan con ellos para que los dejen criar ganado de cerda entre los
matorrales y traen el rescate del pescado y manteca a esta villa de Oruro y otras
partes según su trajín y trato. A estos tales y a los originarios de Challacollo,
los doctrina y les administra los santos sacramentos el reverendo cura de
Challacollo y son todos cristianos y pagan sus tasas reales a sus curacas o a las

(1) El lago Poopó.

(2) El lago Titicaca.

cajas reales de esta villa de Oruro.

Isla.—Desde el pueblo de Challacollo, camino para el pueblo de Toledo y la provincia de los Carangas dista el río de Challacollo que se pasa con balsas, como un cuarto de legua larga. Desde ese paraje de las balsas, siguiendo el río para la laguna como una legua larga, se divide en dos brazos hasta embocar en la laguna, y en medio de los brazos hace una isla que en su legua llaman Churo, en que hacen sus sementerillas de quinua y en los matorrales tienen su cría de ganado de la cerda, caza de patos del agua y pesca en la laguna; en todo el ámbito de esta isla tendrán como treinta chocitas porque es gente muy pobre a quien con todo sustenta y alimenta el reverendo padre prior, patrón y administrador de la obra pía del capitán Lorenzo de Aldana, y si entre los treinta boffos hay algunas casas razonables son muy pocas y éstas son de los curacas. En esta isla asisten unas veces como veinte personas, y otras como treinta o poco más entre hombres, mujeres, niños, viejos y viejas; son todos cristianos a quienes doctrina y les administra los santos sacramentos el reverendo cura de Challacollo y pagan sus tasas a sus curacas de Challacollo.

Volviendo al río y balsas del camino que va para Toledo, tiene dos leguas de jurisdicción espiritual el padre cura de Challacollo, hasta un zanjón seco que llaman Cariquipata, que de ahí para delante comienza la jurisdicción del padre cura de Toledo desde un estancia llamada Miji, y tirando a mano derecha de este dicho zanjón a la parte del río de la Balsa, alcanza la jurisdicción del padre cura de Challacollo hasta el paraje adonde ponen la barca del capitán Antonio Gómez, difunto, en tiempo de secas, que llaman la Barca de Abajo; y tirando de allí a la larga a mano izquierda desde el zanjón del camino y jurisdicción de Toledo a la parte del río de la Balsa, alcanza la jurisdicción del padre cura de Challacollo hasta una legua antes de llegar a la estancia de las comunidades llamada Caricari que es de la jurisdicción del padre cura de Challacollo digo de Toledo adonde tiene capilla para las confesiones anuales y administración de los santos sacramentos a sus feligreses. En este distrito de la jurisdicción del padre cura de Challacollo habrá hasta setenta u ochenta personas, entre hombres, mujeres y niños, viejos y viejas, que distan unos de otros media legua, una, dos y más, unos en cinco o seis ranchos y otros en cuatro o tres; siembran para su sustento, entre los arenales, cortas sementeras de papas amargas; los más son pastores que guardan pequeñas manadas de ganado de Castillo y muy pocos carneros de la tierra de sus curacas; son todos cristianos a quienes doctrina y administra los santos sacramentos dicho padre cura de Challacollo y pagan sus tasas reales a sus curacas de Challacollo.

Desde Caricari, como digo, que es jurisdicción del reverendo cura de Toledo tirando a la raíz de la laguna, a la parte del sur, como dos o tres leguas o más que no me acuerdo formalmente, está un matorral, a la playa de dicha laguna. En este paraje existen treinta y un indios poco más o menos, entre hombres, mujeres, niños, viejos y viejas, gente muy pobre, en unas chocitas a manera de toldillos de esteras y de enecas, llamados urus, del pueblo de Corquemarca de la provincia de los Carangas; a éstos les doctrina y administra los sacramentos el cura del pueblo de Corquemarca y todos los años les hace sus fiestas, casamientos, bautismos y confesiones anuales en una capilla muy curiosa en una estancia de ocho o diez casas, distante una legua de este matorral en el camino de Carangas, en medio de la jurisdicción de Toledo. Llámase esta estancia Coro; el matorral de la playa de la laguna, adonde esta gente asiste de ordinario, se llama Villiville; este matorral llamado Villiville dicen los curacas de Challacollo suele pertenecer a ellos, sin dar más razón que decir que toda la laguna es suya. Cuando yo era prior de Challacollo me dijeron varias veces, y yo les dije que si tenían algún instrumento me lo mostrasen para lanzar esta gente de allí por orden de la justicia y que se fuese a su pueblo de Corquemarca, pues eran de allá, o se empadronasen por forasteros de Challacollo; nunca mostraron instrumento alguno.

para pleitear esto, con que esa gente se ha quedado hasta ahora en la posesión que tenía de antes del dicho Villiville en la forma referida. Tocante a la estancia y capilla de Coro que está en la jurisdicción de Toledo, en que el cura de Corquemás o menos, mandó el corregidor de Challacollo don Diego de Tristán que esta gente de Coro y Villiville acudiese al pueblo de Toledo a la doctrina cristiana y servicio personal de dicho pueblo de Toledo pues tenía su estancia y capilla en su jurisdicción; no sé en lo que paró, porque era preciso que hubiese pleito en lo espiritual y temporal con el pueblo de Corquemarca por la posesión de tantos años de dicha estancia y capilla de Coro, sin contradicción alguna hasta este tiempo. Toda la laguna de Challacollo, no tiene isla alguna en que puedan habitar los indios uros originarios del pueblo de dicho Challacollo, ni otra nación alguna, porque una isla que hay en ella muy distante de Challacollo y en la jurisdicción de Toledo, llamada Pansa, adonde entré yo, ahora dieciocho años, siendo cura de dicho pueblo de Toledo caminando todo un día por agua en balsa, habiéndome embarcado a las cuatro de la mañana hasta más de las cinco de la tarde, y hallé en dicha isla de Panza, una estanzuela con una capilla antigua de San Nicolás en que habitan hasta dieciséis o dieciocho personas poco más o menos en un syllu que llaman Pomasara de la parcialidad de Urinsaya del dicho pueblo de Toledo; éstos tenían allí sus sementeras de papas y cría de un poco de ganado de Castilla y carneros de las tierras; todos son cristianos a quienes doctrina y administra los santos sacramentos el padre cura de dicho pueblo de Toledo; son tributarios y pagan sus tasas reales a sus curacas de Toledo.

Del Río de la Balsa o Barca hasta una estanzuela de los padres de la de la Compañía de Jesús, llamada Iroco, una legua antes de esta villa de Oruro, y otra estanzuela llamada Chusequere, adonde está la Agua del Oro, habrá como treinta o cuarenta chozas, distantes unas de otras media legua, una, dos, tres, y cuatro; entre éstas está una estanzuela llamada Conchopata, donde habitan algunos indios de Challacollo, revueltos con otros indios forasteros del pueblo de Capinota y otros pueblos, a quienes doctrina y administra los santos sacramentos el padre cura de Challacollo; son todos cristianos, y los originarios de Challacollo pagan sus tasas reales a sus curacas y los forasteros a los curacas de los pueblos de donde son originarios.

Tres leguas del pueblo de Challacollo, camino para Sicasica, está una estancia del Convento de Challacollo, llamada Burguillos, a donde asisten como doce o catorce indios pastores y habitantes del pueblo de Challacollo y Toledo a quienes doctrina y administra los santos sacramentos el padre cura de Challacollo; son todos cristianos y los sustenta el reverendo padre prior del convento de Challacollo y les paga sus tasas personales y sus tasas reales a sus curacas. De esta estancia de Burguillos seis leguas adelante, en el mismo camino de Sicasica, está otra estancia del convento de Challacollo llamada Guancarama, adonde asisten como veinte indios poco más o menos, pastores y ayudantes del pueblo de Challacollo, y Toledo a quienes doctrina y administra los santos sacramentos el padre cura de Challacollo; son todos cristianos, y los sustenta el reverendo padre prior del convento de Challacollo y les paga sus tasas personales y sus tasas reales a sus curacas.

En toda la provincia, digo ribera, del asiento de la hoya, Sicasica, y la comarca de esta villa de Oruro, en las estancias de los españoles, tienen los curacas de Challacollo repartidos algunos indios suyos para pastores y otros ministerios, de quienes cobran sus tasas reales.

Del pueblo de Challacollo, camino para Poopó y Potosí, distante una legua de dicho pueblo de Challacollo está una estancia de las comunidades, llamada Santo Tomás, adonde asisten más de veinte indios originarios de Challacollo, pastores y ayudantes, con sus mujeres e hijos, a quienes doctrina y administra los santos sacramentos el padre cura de Challacollo; son todos cristianos a quie-

nes sustenta el reverendo padre prior de Challacollo y les paga sus tasas personales y sus tasas reales a sus curacas de Challacollo.

Desde esta estancia de Santo Tomás, cuatro leguas adelante en el mismo camino de Popo y Potosí, esta una estancia del capitán Gabriel González de Salas, llamada Caravi en la cual estancia y su circuito asisten poco más de veinte indios originarios del pueblo de Challacollo con sus mujeres e hijos, adonde tienen una casita muy aseada en que les hace sus fiestas, confesiones anuales y la doctrina cristiana de ordinario el padre vicario y vicede cura de Popo, quien los doctrina y les administra los santos sacramentos; son todos cristianos; de éstos unos son pastores que guardan las vacas de los curacas de Challacollo y otros del servicio de dicho capitán Gabriel González de Salas, quien los sustenta y les paga sus tasas reales a sus curacas de Challacollo. Cuatro leguas más distante de Popo en el mismo camino de Potosí está una estancia llamada Pasña, en la cual y su circuito que está a la raíz de la laguna, asisten como diez o doce indios uros, originarios del pueblo de Challacollo, con sus mujeres e hijos, a quienes doctrina y les administra los santos sacramentos el padre cura vicario y vicede cura de Popo; son todos cristianos y el dueño de aquella estancia les paga sus tasas reales a sus curacas de Challacollo.

En la estancia de Guancane y otras estancias de españoles, el asiento de Avicaya y Antequera, la ribera de Sorasora, Sepulturas, Paria y todo el valle de Cochabamba y Clisa, tienen los curacas de Challacollo, repartidos sus indios para los ingenios, pastores de ganados, labranzas y otros ministerios, y de todos cobran sus tasas reales dichos curacas de Challacollo, y son todos cristianos y están sujetos a la jurisdicción real y espiritual conforme el territorio en que se hallan etc.

Esto es lo que tengo conocido y experimentado de estos indios de Challacollo; y el común y plebe de ellos es de gente muy pobre, desdichada y pusilánime y sin alhaja alguna, que a no sustentarlos y socorrerlos con todo el reverendo padre prior del convento de Challacollo, patrón y administrador de la hospitalidad y obra pía del capitán Lorenzo de Aldana, perecieran de hambre Dios lo Remedio como piadoso, y a mí me socorra con su gracia, amen.—*Fray Nicolás de Loaiza* (rúbrica).

Excelentísimo Señor: Por la que recibí de Vuestra Excelencia, de tres de septiembre, en que me manda informe con individualidad la distancia de la laguna del Choro y los circunvecinos de ella, dista de este pueblo de San Pedro de Challacollo, cuyas aguas se aumentan con las corrientes que salen de la laguna de Chucuito, que llaman el río de el desagadero, obra de tres leguas y media, en cuyas riberas habitan muchísimos indios uros, gente indómita y sumamente dada al ocio, huyendo siempre las comunicaciones de los españoles. Hácele frente a esta dicha laguna una grande isla que ellos llaman Choro, que significa en el idioma de ellos islat; En este Choro habitan indios cristianos quienes se comunican con los que están en las islas interiores para grangear de ellos el pescado huevos, raíces de totora y otras cosas con que la laguna mantiene a dichos indios, juntamente sirven en sus labranzas a los indios que llaman taracos, de quienes he tenido noticia; son mas de ciento, aunque ellos dicen que son solamente treinta familias, en cuya averiguación quedo. También asistían estos indios que llaman villivillis a don Pedro Colquicayo, quien se servía ordinariamente de ellos, haciendo por ese motivo y fin particular dificultosa la entrada, pues a esta sombra amparados se ocultaban sus maldades, usurpando los reales tributos a su Majestad; y esto se ha verificado pues con la prisión de dicho Don Pedro Colquicayo, se ha facilitado la reducción de estos miserables indios pues por queja que tuve de don Fernando Santiago Challapa, Gobernador actual de este dicho pueblo de los dichos indios villivillis que habitaban en el Choro, distante del pueblo siete leguas, en una media isla y cerca de unos matorrales de la laguna me apresté a la entrada con sólo ocho hombres y un religioso de la orden de nuestro padre San Agustín llamado Fray Melchor Ferreira, de donde saqué dos-

cientas almas chicas y grandes en las cuales treinta y ocho gandules, y habiéndolos conducido a este pueblo proseguí con el debido examen que convenia se hiciese en la materia y los hallé no sin poco sentimiento y dolor del católico celo totalmente neófitos e incapaces de cosas de nuestra Santa Fe Católica, como V. E. tendrá más larga noticia con vista de los autos que remito. Confiesan, señor, estos ocho leguas de total que tiene la laguna, de cuyas isletas se han apoderado estos bárbaros para habitarlas, porque de treinta y tres leguas que he corrido de la laguna de mi jurisdicción solas dichas ocho leguas se hallan cubiertas de totales y todo lo demás de la laguna es rasa, donde no puede habitar nadie; y por orden que de V. E. tuve en este correo acerca de comunicar estas materias con el Corregidor de Oruro, don Francisco García Picado, en cuyo cumplimiento le informé con capítulo de carta de vuestra excelencia se llegase a este dicho pueblo que dista de Oruro solas tres leguas para que certifique con vista de ojos y examen de los indios villivillis que paran en mi poder y comunicado el caso entre ambos se diese la debida ejecución al mandato de Vuestra Excelencia y el debido informe en servicio de ambas Majestades, pues no se puede hacer de otra suerte si no es con asistencia personal, no lo ha hecho dicho Corregidor hasta hoy seis del corriente y antes, sí, me exortó por auto me llegase yo a dicha villa de Oruro a informarle del caso. En ocasión que con mi ausencia no tuvieran el seguro que hasta aquí han tenido dichos indios villivillis que tengo aprisionados, y siendo necesaria mi asistencia en este pueblo, por no tener segura custodia para dichos indios y con la venida de dicho Corregidor se diera el fomento y ayuda que necesito y he suplicado a vuestra excelencia para la reducción de los demás retirados y alzados en dichas islas, vuestra excelencia dispondrá lo que más fuere convenientes en materia tan grave. Prométeme don Fernando Santiago Challapa, que ha dado principio a esta reducción, como gobernador que es en este pueblo, me pondrá a las manos ciento y cincuenta familias de indios, retirados; ha ayudado con grande celo y eficacia en la facción presente y se debe premiar este servicio que hace a ambas Majestades, con que vuestra excelencia lo confirme en el gobierno. Yo espero por horas a mi sucesor en ocasión que se me han recrecido muchísimos gastos pues al presente tengo conmigo doce hombres españoles a quienes les doy el sustento necesario para dicha reducción, con más de doscientas almas de los indios que están a mi cargo, que saqué del Choro. He sacado seis indios que eran documentadores y cismáticos, pervirtiendo con ritos y abusos obscenos a todos los demás, y por quitar y desarraigar esta secta los entregué con auto y seguro a don Juan Antonio de Amaya y Balmaceda, en la villa de Oruro; hasta tanto que vuestra excelencia determine de ellos lo que fuere servido, como también en que estos indios y los demás que se fueren sacando, me parece y fuera conveniente desarraigarlos de estos parajes, porque vueltos a la madriguera en que estaban, pueden con el tiempo coger cuerpo y asolar estos pueblos circunvecinos, haciéndose más dificultosa la reducción; y atendiendo al seguro de este reparo vuestra excelencia determinará lo más conveniente. Y respondiendo, señor, al capítulo de carta en que vuestra excelencia me mandan se visite y empadronen los de San Pedro de la Salinas, de los cuales tengo dada noticia a vuestra excelencia, con orden de que se visiten y empadronen los demás que tengo insinuados a vuestra excelencia en carta de 24 de julio y quedo a los pies de vuestra excelencia como hemos menester.—Challacollo octubre 6 de 1688.—*Juan de Robledo de Torres.*

Autos formados por el Justicia Mayor de la provincia del Paria para averiguar las particularidades de la laguna de Challacollo.

El sargento mayor don Juan Robledo de Torres, justicia mayor de la provincia de Paria y su jurisdicción, por su Majestad, digo que por cuanto el excelentísimo señor Duque de la Palata, Virrey de estos reinos, se sirvió de escribirme en el chasqui pasado de tres de septiembre de este presente año de 1688, en que manda le dé aviso con especificación del espacio de la laguna de Challacollo, e islas de ella y los confines de los pueblos que hacen contorno a la dicha laguna y toda la gente que habita en ella, y para que se haga con toda claridad y distinción, mando que este auto se exorte y requiera al reverendo padre Fray Benito de Mirabal, del orden de san Agustín, cura de este dicho pueblo, para que insinúe y dé parte de su reconocimiento al excelentísimo Virrey de estos reinos, acerca de esta laguna y sus islas, diga la gente que hubiere y el espacio de ella pues ha entrado a ella tratando sean agregados a nuestra santa iglesia y se bauticen los que no lo estuviesen y sean doctrinados a la ley de Dios; para lo cual se haga el dicho exortatorio por convenir así al servicio de Dios nuestro señor y de su Majestad que Dios guarde; y su parecer y declaración se remita con lo demás que en dicha sazón se hiciere. Así lo mandé y firmé ante mí a falta de escribano público ni real, siendo testigo don Diego de Villoslada Abarca, Bernardo de Chávez, Diego Felipe de Mendoza, que lo firmaron.—Don Juan de Robledo de Torres.—don Diego de Villoslada Abarca.—Diego Felipe de Mendoza.—Bernardo de Chavez.

Declaración del padre prior de San Agustín del pueblo de Challacollo.—En este pueblo de Challacollo, en seis días del mes de octubre de mil seiscientos ochenta y ocho años, ante mí el Sargento Mayor, don Juan Robledo de Torres, Justicia Mayor de la Provincia de Paria y su jurisdicción, por su majestad, pareció el reverendo padre prior del convento, por ausencia del propietario y cura propio de este dicho pueblo fray Benito de Mirabal, dijo que atento al exortatorio hecho por ser en servicio de ambas Majestades quiere anoticiar y declarar lo que sabe y ha visto, para lo cual juró a Dios a una señal de la cruz, in verbo sacerdotis puesta la mano en el pecho según forma de derecho y so cargo de él dice lo que sabe, para que conste en juicio y fuera de él en todo lo reconvenido por el exortatorio; y dijo que hará un año y tres meses poco más o menos que es cura en este beneficio de San Pedro de Challacollo en cuyo tiempo, por dar el debido cumplimiento a su obligación y al ir visitando los términos de su jurisdicción, adquirió noticia de como penetraba su territorio por muchas islas de la laguna que dista desde dicho pueblo como tres leguas y media poco más o menos, siendo la primera la del Choro, de los indios cristianos que acuden a esta doctrina, la cual dicha isla hace frente a las demás que están dentro de la laguna, fundadas entre mucha enea o totorales que será en término de más de ocho leguas poco más o menos; y habiendo visitado personalmente dos de ellas, llamadas Pupu y Quariquari, donde habitan indios villivillis, en la de Quariquari halló como hasta treinta indios que constituyen familia, y en la de Pupu como hasta diez o doce, que reconoció de los que se descubrieron en la ocasión que entró sin muchos indios que se escondieron no permitiéndose a la vista de ninguno, que es gente que jamás salen de dichas islas; y aunque los curas o antecesores suyos pusieron cuidado y conato en la reducción de dichos indios y desempeño de su obligación, les fué dificultoso el reducirlos por el riesgo manifiesto de sus vidas; y que el dicho padre predicador Fray Benito de Mirabal con maña industriosa y haber adquirido la lengua materna de dichos indios urcos y villivillis fue servido de ellos con amistad y cariño y adquirió noticia de otras islas que están dentro de dicha laguna y totorales llamada Chasaya y Curuspata y otra isla llamada Pansa que pertenece al pueblo de Toledo de indios cristianos aymaras, y que hay otras islas que no sabe cómo se llaman y que se han alcanzado en tiempos pasados provisiones reales del Gobierno superior de estos reinos por los curas antecesores y que siempre han

andado los jueces omisos y se han olvidado de esta reducción y si no la han ejecutado habrá sido por dificultades que hasta aquí ha tenido la entrada de dichas islas, y que esta es la verdad so cargo del juramento hecho, en que se afirma y ratifica; no le tocan las generales y es de edad de treinta años poco más o menos y lo firmó ante mí a falta de escribano público ni realsiendo testigos don Diego de Villoslada, don Juan Antonio Dávalos y Diego Felipe de Mendoza.—Don Juan Robledo de Torres.—Fray Benito de Mirabal.—Don Diego de Villoslada Abarca.—Don Juan Antonio Lopez Dávalos.—Diego Felipe de Mendoza.

Testigo Alonso Canasa.—En el pueblo de Challacollo, en dicho día mes y año dichos, el dicho Gobernador en nombre de sus partes y comunidades presentó ante mí el dicho Justicia Mayor para su información un testigo indio que por interpretación de dicho intérprete dijo llamarse Alonso Canasa del pueblo de Sanaana, de la provincia de Azillo, del ayllu de Hazana, de la parcialidad de Urinsaya, residente al presente en estas islas de la laguna de Challacollo, de muchos años a esta parte, que es desde que tiene uso de razón, y se le recibió juramento por Dios nuestro Señor y haciendo una señal de la cruz en forma de derecho, y so cargo de él prometió decir verdad a todo lo que se le fuese preguntado y siéndolo por el tenor de la petición de querrela:—dijo que los dichos indios del Choro y Corocoro son nacidos y criados en los parajes referidos y sus madres y padres son de ese paraje, de donde salen a robar estos parajes cercanos y circunvecinos; a los de este pueblo les robaban de ordinario; y que no sabensí son cristianos o infieles porque nunca los ha visto en este pueblo ni en otros oír misa ni acudir a la iglesia, y así tiene por cierto tengan de infieles lo más; y sabe asimismo como adelante de donde residen estos que se refieren en la querrela, hay indios en unas islas de en medio de la laguna que se llaman Coricori y Puxpu y que también sabe que hay en medio de dicha laguna otra isla que llaman Pansa, que en ella hay muchos indios y que esto lo sabe por ser pescador en estas islas, por hablar y comunicar con los indios que entran y salen de dicha laguna; y que asimismo sabe como habiendo entrado el dicho Gobernador a la isla del Choro lo hubieron de matar los indios que habitan en él, y salió huyendo en un caballo, que a no hacerlo así lo hubieran muerto; los cuales salen por tiempos a servir a don Pedro Colquicayo y don Diego Challapa, indios gobernadores que han sido en el pueblo, y que no sabe por qué; y que esto que ha dicho y declarado es la verdad so cargo del juramento hecho, en que se afirma, y que no le tocan las generales de la ley y es de edad de treinta años; no firmó por no saber; firmé yo el dicho Justicia Mayor e intérprete y ante mí a falta de escribano público ni realsiendo testigos don Diego de Villoslada, Juan López de Chavarria y Juan de Jaúregui.—Don Juan de Robledo de Torres.—Bernabé de Jaúregui.—Diego de Villoslada Abarca.—Juan de Jaúregui.—Juan López de Chavarria.

Testigo José Ramos.—En el pueblo de Challacollo a los dieciocho días de septiembre del dicho año de seiscientos ochenta y ocho, ante mí el dicho Justicia Mayor, el dicho gobernador para su información, presentó por testigo a un indio que por interpretación del dicho intérprete dijo llamarse José Ramos, natural del pueblo de Juliaca del aillu Queque de la parcialidad de Ananzaya, residente al presente de muchos años a esta parte en este pueblo y circunscripción, sirviendo de pescador en estas islas de la laguna grande, del cual recibí juramento, y lo hizo a Dios y a una cruz en forma de derecho, so cargo del cual prometió de decir verdad; y siendo preguntado por el tenor de la querrela:—dijo que lo que sabe es que los indios que se refieren en la querrela son indios ladrones que han robado de continuo en estos parajes circunvecinos de este pueblo, y principalmente a él llevándoles sus guanacos y conilas, que lo tienen de costumbre porque no trabajan, estándose en esa isla, adonde han nacido y criádose desde tiempo inmemo-

riable, que nunca salen a misa ni a la doctrina cristiana, ni reconocimiento de caciques. Asimismo sabe que delante de los mismos indios en la mitad de la laguna hay muchas islas que llaman Quariquari, Pupu y Panza y otras que están desparramadas, con muchos indios que no sabe efectivamente si son cristianos o infieles, pero que al parecer le son por no salir a misa, ni acudir a la facción de cristianos, y asimismo sabe como al gobernador don Fernando Santiago Challa, lo quisieron matar, por haber entrado a reconocer su gente y no sólo no lo permitieron sino lo quisieron matar y salió huyendo a caballo, los cuales dichos indios por tiempos suelen salir a hacerles sus chacras de papas y quinua a don Pedro Colquicayo, y no sabe por que razón o causa y que esto es lo que sabe y la verdad so cargo del juramento dicho en que se afirma y no le tocan las generales de ley y es de edad de treinta y cuatro años, poco más o menos; no firmó por no saber y firmé yo, dicho justicia mayor e intérprete, ante mí a falta de escribano público ni real siendo testigos don Diego de Villoslada Abarca, el Capitán Juan López de Chavarría y Juan de Jaúregui que lo firmaron.—Juan Rabelo de Torres.—Bernabe de Jaúregui.—Juan López de Chavarría.—Juan de Jaúregui.—Don Diego de Villoslada Abarca.

Auto de nombramiento de intérpretes.—El el pueblo de San Pedro de Challacollo, en veinte y tres días del mes de septiembre, de mil seiscientos ochenta y ocho años, el sargente mayor don Juan Robledo de Torres, Justicia Mayor de la provincia del Paria y su jurisdicción por su majestad: dijo que para que sean examinados los indios e indias que se trajeron de la isla del Choro, villivilles, es necesario nombrar personas que sepan la lengua aimara y ura, materna de dichos indios, y se les pregunte dónde han nacido y su origen y si son bautizados y estan en la ley cristiana y su observación para que con conocimiento individual se proceda al remedio y disposición que convenga al servicio da Dios nuestro señor y Su Majestad que Dios guarde; pasado lo cual nombró a don Diego Felipe de Mendoza, Bernabe de Jaúregui y don Agustín Guaca, personas capaces que saben todas las lenguas, para que por ellos fueran preguntados y examinados lo expresado y que los notifique que debajo del juramento lo acepten y juren de usar el dicho oficio bien y fielmente, los cuales siendo presentes les notifiqué este auto, y habiéndolo oído y entendido dijeron que aceptaban y juraron a Dios Nuestro Señor y a una señal de la cruz en forma de derecho prometiendo de usar bien y fielmente el dicho cargo de lenguas e intérpretes; si así lo hicieron Dios los ayude y al contrario se lo demande; y dijeron sí juramos y amén y lo firmaron ante mí a falta de escribano público ni real siendo testigos don Juan Antonio Dávalos, Juan Bautista Cabral y Juan de Jaúregui conmigo dicho Justicia Mayor don Juan Robledo de Torres.—Don Diego Felipe de Mendoza.—Don Bernabé de Jaúregui.—don Agustín Guaca.—Don Juan Bautista Cabral.—Juan de Jaúregui.—Don Juan Antonio López Dávalos.

Otro examen de Sebastian Cayo.—Y luego por dichos lenguas e intérpretes fué preguntando a un indio viejo que de dónde era natural y dijo haber criádose en la isla de Villivilli adonde hay sesenta indios que han vivido sin conocimiento de la ley de Dios ni salido a misa ni a sujeción de caciques ni de tributos, ni mita de Potosi, sino tan solamente han estado en dicha laguna a su voluntad, como todos los demás que están en diferentes islas que habrá como cosa de sesenta o ochenta indios todos con sus familias villivilles y fuera de ellas otras naciones, que si salen es solamente a sus malones y robos por la defensa y retirada de dicha laguna, los cuales dichos indios están con sus mujeres a usanza de ellos, que unos a otros se escogen mujeres y ellas maridos y las criaturas se bautizan unos a otros y todos se institulan cristianos sin el conocimiento de Dios y que no tienen ídolos en quien adorar mas que sus sabios que son Juan Quispe, Salvador Caso y Pedro Oxa, profetas, que les han enseñado y documentado en todo lo que

tiene referido y dijo que por el común de todos los indios lo llamaban Sebastián Cayo y asimismo dijo que sabe y ha visto que venían cada año en cantidad de veinte indios a asistir a las sementeras de don Pedro Colquecayo y don Diego Challapa y asimismo vió ahora tiempos que habiendo ido a dicha isla don Fernando Challapa a reconocer sus indios, que lo quisieron matar los indios de dicha isla y habiéndose huido le siguieron Lorenzo Quiles, y Juan Arica que hicieron cabeza de otros muchos indios, que fueron al efecto de matarle.

Declaración del indio brujo.—En el pueble de San Pedro de Challacollo, en treinta días del mes de septiembre de mil seiscientos ochenta y ocho años, ante mí el sargento mayor don Fernando Robledo de Torres, Justicia Mayor del pueblo de Paria y su jurisdicción por su Majestad, y en cumplimiento de lo mandado en el auto de examen de los indios infieles, de veintitrés de septiembre, después de lo cual trajeron a un indio que declararon los antecedentes ser el sabio y brujo de ellos, que los documentaba y enseñaba en la ley diabólica y gentilidad, que fué traído, a quien nombraron llamarse Salvador Fela el cual fué examinado y preguntado por los intérpretes y lenguas nombrados, el cual siéndolo dijo que de muchos años de esta parte asisten en estas islas del Choro comunicándose con los indios que asisten en ellas cuidan lo de ellos y curándoles, y que de poco tiempo a esta parte se mudó a la isla donde vive don Pedro Colquecayo; y preguntándole de qué vivía y en qué se ejercitaba, porque todos los indios de la isla del Choro declararon que era sabio y mago y les doctrinaba y decía lo que deberían de hacer diciéndoles que no dijese ni confesase no estar bautizados y dijo que él no era mago ni brujo, que ellos lo eran porque había visto muchas veces que están en sus idolatrías y ofreciendo a su dios unos conejos negros despedazados derramando sangre, y que lo hacían entre muchos en medio de la laguna; y preguntándosele como habiendo visto a dichos indios entre ellos les daba arbitrio para que no se bautisaren ni creyesen en Dios nuestro señor y se casasen entre ellos, dijo que él solamente entraba a curarlos y sangrarlos; y habiéndose conocido lo que traía colgado al cuello en una guayaca o talega por delante y otra por detrás y abriéndose y reconociéndose se halló en ellas muchos atadijos de diferentes colores y muchos géneros que no se conocían y unos cordones o caitos con más de ochocientos nudos con diferentes colores, unos negros, colorados, pardos, azules naranjados, y dentro un poco de arroz y un poco de airampo, y dijo que era dicho airampo para escribir, no sabiendo escribir, con dos o tres atadijos de coca y llipta que llaman, todo lo cual se volvió a meter en las mismas talegas para que conste; y preguntado para qué traía todos esos géneros si no era brujo y hechicero, dijo que todos esos géneros los traía para curar a los muchachos, y al parecer tiene ochenta o noventa años y no se le recibió juramento por estar en duda si era cristiano o no, y solamente los dichos intérpretes debajo del que habían hecho dijeron que todo lo aquí declarado lo dijo el susodicho, el cual Salvador Fela dijo que todo lo por él referido era la verdad y en este estado se dejó este examen abierto para lo que más convenga y lo firmé con dichos intérpretes ante mí a falta de escribano público ni real siendo testigos el capitán Juan López de Chavarría, don Juan Antonio López Dávalos y don Diego de Viloslada Abarca que lo firmaron.—Don Juan Robledo de Torres.—Diego Felipe de Mendoza.—Bernabé de Jaúregui.—Don Agustín Guaca.—Juan López de Chavarría.—Don Diego de Viloslada Abarca.—Don Juan Antonio López Dávalos.

La lengua francesa y su destino en el mundo

Por Anne-Marie Boi

Esta conferencia ha sido propiciada por la Asociación de cultura franco-brasileña el 30 de octubre de 1942, en Rio de Janeiro.

La encontramos tan interesante, que la reproducimos aquí sin esperar una autorización especial de la autora.

Traducción del Francés.

Señoras, señores:

«En un momento en que se trata, para el grande y noble pueblo de Francia, de salvar su vida y su lugar en el mundo, nada es demasiado en aquello que puede ilustrar el rol que aquél ha jugado en el esfuerzo general de la civilización». Eso ha sido escrito en 1917 por el gran filólogo Ferdinand Brunot, entonces decano de la Facultad de Letras de la Universidad de París, y yo he encontrado esta frase al entregarme a una investigación personal en su magistral HISTORIA DE LA LENGUA FRANCESA. Ella me ha decidido a responder a la lisonjera invitación de la Asociación de cultura franco-brasileña y a exponer, ante vosotros, delante de este público tan vinculado a la causa francesa, los similes resultados de esta investigación que, yo creo, puede interesar a todo el mundo.

He aquí de lo que se trata: como todos los franceses, yo me he sentido halagada (frappée), en llegando al Brasil antes de la guerra, por el prestigio que la lengua francesa gozaba en todos los dominios. Yo casi habría podido decirme que no valía la pena de atravesar el océano para llegar a un país en el que todo el mundo apreciaba de tal modo lo francés...

Y después... todas las voces francesas hanse apagado poco a poco.. Fué primero la desaparición de los barcos franceses. Su llegada era, cada vez, un gran acontecimiento: era la llegada de un trocito (un petit coin) de nuestro país. Se volvía a hallar a bordo todo un ambiente francés, los acentos de uno y otro terruño, las algaradas de alguna provincia, sin hablar de los artículos de alimentación y de los vinos nuestros. Los libros franceses se hicieron raros bien poco después: se fué haciendo cada vez más difícil encontrar nuestros libros científicos, nuestros libros escolares, nuestros periódicos, sin exceptuar nuestros periódicos de modas cuyos números antiguos había que disputarse. En último lugar vino la escasez de films franceses, y esto fué, tal vez, lo que conmovió más al gran público.

Paralelamente, buscando recoger informaciones sobre la enseñanza del francés, me he visto harto obligada a constatar que el interés por la lengua francesa estaba en descenso, sobre todo—y es muy natural—en las clases trabajadoras que la aprendían tan sólo para servirse de ella con, por ejemplo, fines comerciales. Yo he estudiado, pues, la historia de mi lengua para encontrar en ella razones que puedan dar esperanza (des raisons d'espérer). Vamos a ver, en efecto, que la difusión del francés, lejos de ser un hecho nuevo, se remonta en realidad a los orígenes mismos de la lengua, y que esta difusión ha conocido ya varios retrocesos o intermitencias (bien des reculs). Pero cada retroceso ha sido seguido de un renacimiento, de un esfuerzo hacia una expansión más grande.

El francés es, del latín, no una lengua hija, sino la misma. Es sólo el latín hablado en las Galias, después en Francia, mucho tiempo después de la horrible decadencia y la división final del Imperio Romano. Si hay pocos puntos comunes entre el *EL ANFITRION* de Plauto y el de Jean Giraudeau, es que, a favor del tiempo, la fonética, la morfología, la sintaxis han sido radicalmente transformadas; pero, hablando filológicamente, no hay solución de continuidad entre una y otra lengua.

Sin embargo, hubo un momento en que las diferencias, entre el latín de los galos y el latín clásico, fueron tan grandes, que este último no fué ya comprendido sino por los puristas. Este momento es considerado como la fecha de nacimiento del antiguo francés, o, para hablar con más precisión (*plus savamment*), del romance; y el primer texto que fué escrito en romance data exactamente del 14 de febrero del año 842. Hace pocos meses se celebraba, pues, el undécimo centenario de este nacimiento. Por este tiempo había ya guerras por todas partes casi, una especialmente entre los hijos del difunto rey de Francia Luis el Piadoso. En medio de la guerra, dos de estos hijos, Carlos el Calvo que reinaba en Francia, y Luis el Germánico que reinaba al otro lado del Rin, se encontraron en Strasbourg y pronunciaron, ellos y sus ejércitos, juramentos de alianza contra el tercer hermano, Lotario. Para que los soldados se dieran cuenta de la importancia de este acto, Luis juró en la lengua de su hermano, en lengua romance, por consiguiente, mientras que Carlos juró en dialecto germánico; después, los dos ejércitos repitieron la fórmula del juramento, cada uno en su lengua. Cuando la paz fué firmada en Coblenz, en 860, el tratado fué igualmente redactado en romance y en germánico.

He aquí el texto del juramento prestado por Luis:

«Pro Deo amur et pro christian poblo et nostro commun saluament, d'ist di en avant, in quant Deus savir et podir me dunat, si salvarai eo cist meon fradre Karlo, et in aiudha et in cadhuna cosa, si cum om per dreit son fradra salvar dift, in o quid il mi altresi fazet, et ab Ludher nul plaid nunquam prindrai qui, meon volt, cist meon fradre Karlo in danno sit».

Es decir: «Por el amor de Dios y por la salud común del pueblo cristiano y de nosotros mismos, a partir de hoy, en tanto que Dios me dé el saber y el poder, sostendré a mi hermano Carlos aquí presente, y por mi ayuda y en todas cosas, como cada uno, en derecho, debe sostener a su hermano, con la condición de que él haga otro tanto: y con Lotario no ajustaré jamás ningún compromiso que, por mi voluntad, viniera (soit) en detrimento de mi hermano Carlos aquí presente».

El romance, del cual la carrera literaria se abriría sobre este texto militar, no era la sola lengua que pudiera atribuírse origen latino (se réclamer du latin). Era la legítima preterción de todas las lenguas que se dicen hoy todavía latinas y de las cuales las principales son el portugués, el español, el italiano y el rumano. Algunas, en el curso de los siglos que siguieron, tuvieron un gran brillo, singularmente el portugués que audaces viajeros llevaron hasta los países desconocidos de allende los mares. Al comenzar el siglo XVI, João de Barros,

haciendo el balance de los siglos terminados, podía decir con toda verdad:

«Aquella linguagem portuguesa, que em Europa é estimada, em Africa e Asia por amor, armas e leis tão amada e espantosa, por justo título lhe pertence a monarquia do mar e os tributos dos infieis da terra».

Sin embargo, es al romance —galo— al que correspondió (que revint) el honor de reemplazar el latín clásico como lengua internacional, y ello muy temprano, desde que el latín fué definitivamente clasificado como lengua de los «doctos» y el romance hubo desprendido de la confusión primera sus leyes propias, es decir, desde el siglo XII. Esta supremacía la conservará el romance, tanto como su propia integridad, hasta el siglo XV y fines de la Edad Media propiamente dicha. Yo me atendré, para probarlo, al testimonio menos sospechoso: el de los italianos, que tenían buenas razones para reclamar, para sí mismos, la sucesión romana. El veneciano Martino de Canale escribe:

«La lengua francesa corre por el mundo y es más deleitosa de leer y de oír que ninguna otra».

Brunetto Latini, florentino establecido en Francia, justifica el empleo del romance —galo— para su «Tesoro» declarando que esta «parleure» es «más deleitable y más común a todas las gentes».

En 1298, el genovés Marco Polo hace redactar en francés el relato de sus famosos viajes.

Junto a los letrados, el pueblo manifiesta al menos una cierta comprensión de nuestra lengua. La Italia del norte era surcada por nuestros peregrinos, nuestros comerciantes, nuestros trotamundos y nuestros trovadores, hasta el punto de que no era raro encontrar en los registros de bautismo los nombres popularizados por nuestras canciones de gesta, sobre todo por la de Rolando. En la Italia del Sur, como lo habían hecho durante el siglo VII antes de Cristo los intrépidos descubridores helénicos que colonizaron la Grande Grecia, nuestros príncipes fundaron reinos, en aquellos países demasiado bellos para no atraer a los conquistadores: en Sicilia, donde los normandos venidos de Francia se establecieron durante el siglo XII, y en el reino de Nápoles donde nosotros encontramos, durante el siglo XIII a Carlos de Anjou.

Nuestros ejércitos no se contuvieron ahí; todo el Oriente vio levantarse establecimientos franceses: reino de Jerusalén, Principado de Morée, donde dice el cronista Muntaner, «se hablaba tan bien el francés como en París», reino de Chipre. Pero no exageremos nada. Nuestros príncipes han encontrado allí viejas civilizaciones, greco-bizantina o árabe. Ellos han visto ahí superioridad y se han inclinado, de hecho, ante ella. Es solamente en Chipre que nuestra influencia fué clara dentro de la literatura y la lengua.

En la península ibérica, el francés penetra de modo amistoso. Nuestros «barones» ayudan a los cristianos de España a echar a los infieles; de 1018 a 1250 —apenas más de dos siglos—, los historiadores cuentan treinta de estas expediciones. La recompensa es siempre la misma: es el matrimonio del valeroso príncipe francés con una princesa española. Que me baste recordar uno de estos matrimonios: 1094, Enrique de Borgoña desposa a una hija de Alfonso VI, tomada por su padre con el condado de Lusitania. Su hijo, Alfonso Enrique, fué bastante poderoso para hacer reconocer su independencia por el rey de Castilla, y fundó de esta manera el reino de Portugal. Las peregrinaciones fueron otra forma de penetración pacífica; es de esta manera que Compostela, por ejemplo, se convierte, bajo la influencia francesa, en un centro de poesía galante.

Hasta aquí, tenemos sobre todo materia para una interpretación de las lenguas latinas. La preponderancia del romance (galo) es mucho más clara en los países germano-eslavos: en Polonia, en Hungría, donde reinan príncipes fran-

ceses; en los Países Bajos, en Alemania, donde hablar francés se convierte en signo de distinción, y donde uno de los más grandes escritores de comienzos del siglo XIII, Wolfram von Eschenbach, imita nuestras canciones de gesta y nuestros romances bretones, *Aliscans* volviéndolo *Willehalm*, a causa de la fuerte personalidad de Guillerino de Orange, y *Perceval* mudando en *Parsifal*, en espera de ser inmortalizado por Wagner. Y llegamos a Inglaterra. No os diré nada nuevo si os digo (*Je ne vous apprendrai pas*) que Guillerino el Conquistador, que conquistó Inglaterra en 1066, era normundo, pero lo que se sabe menos es que esta victoria ha debido hacer del francés la lengua nacional de Inglaterra. El inglés no la dominará antes del siglo XV; hasta entonces, es un argot usado sólo por las clases bajas. El francés, es, con el latín, la sola lengua permitida en las escuelas y colegios hasta mediados del siglo XIV. El primer rey que habla el inglés, como lengua materna, es Enrique IV, al comenzar el siglo XV. Lengua de la enseñanza, lengua de la Corte, el francés es igualmente la lengua de la Justicia. Este fué su reducto más fuerte, puesto que, en el siglo XV, el inglés no hizo sino una tímida aparición por este lado. Es menester esperar hasta el siglo XVIII para que el empleo del inglés se vuelva exclusivo ante los tribunales; pero la moción de su empleo tuvo fuerte trabajo para pasar en los Comunes. Hasta nuestros días el Poder Ejecutivo ha conservado viejas fórmulas francesas: «*Le roi le veut*» (El rey lo quiere), «*Le roi remercie ses loyaux sujets*» (El rey agradece a sus leales súbditos)... Todavía las palabras de origen romance son harto numerosas en inglés. Muchas expresiones dobles, cuyos términos tienen hoy un sentido diferente, fueron en origen la misma palabra (estrictamente sinónimo-), uno de los términos bajo la forma anglo sajona, el otro bajo la forma romance, por ejemplo: *calve* y *veal*, *town* y *city*, *to end* y *to finish*, *to wish* y *to desire*, etc.

¿Por qué la expansión francesa fué tan poderosa del lado de los dialectos germánicos? Simplemente porque, a falta de un conocimiento profundo (*savante*) de la antigüedad, la Edad Media tenía supervivencias (*souvenirs*) tradicionales muy vivaces. Ahora bien, la tradición recordaba a los pueblos la vieja división del mundo: de un lado, los países que hablaban la lengua del imperio romano, *lingua romana*; del otro, la barbarie, *barbaries*. Los «bárbaros» tenían conciencia de su estado de inferioridad; para salir de él intentaron apropiarse la lengua que era signo de civilización.

En cuanto a las causas que hicieron triunfar el romance (galo) de preferencia sobre otras lenguas latinas, ellas son bien diversas. Es necesario señalar sin duda nuestras conquistas, y sin duda también nuestra literatura, puesto que nuestras canciones de gesta y nuestras novelas galantes eran conocidas de toda Europa. Pero las causas principales son muy otras. La primera, es el brillo de la Universidad de París. La Francia se había convertido, después de Atenas, en la escuela del mundo, y sus establecimientos de enseñanza, monásticos o episcopales, eran célebres. Pero la Universidad de París, de origen religioso ella también, creada a comienzos del siglo XIII, resume ella sola todas nuestras glorias en este dominio. Su reputación se hizo casi de súbito mundial. Se le pedía arbitrajes: el Papa Inocencio III apelaba a sus teólogos para tratar de detener el cisma de Oriente; los estudiantes de todos los países escuchaban sus lecciones y, lo que es más, los profesores más ilustres tenían a honor enseñar allí, como estos dos doctores de la Iglesia: San Buenaventura y Santo Tomás. En el siglo XIV, ella ha contado, se cree, con 30,000 estudiantes, y era verdaderamente, según las palabras del cardenal Eudes de Chateauroux «el horno donde se cocinó el pan intelectual del mundo entero». No olvido que ella enseñaba en latín; pero los estudiantes, aún los mejores, no están de la mañana a la tarde en la Universidad, como cualquiera sabe, y sus puertas se abrían sobre París, con sus mil y una ocasiones de hablar francés.

- La segunda causa debe ser buscada sin contradicción en las cualidades

mismas de la lengua romance. Ellas son poco visibles (sensibles) en nuestros días, aún para los franceses; sin embargo, han hecho la admiración del mundo medioeval, y los hombres de letras extranjeros las han celebrado a porfía. Es ante todo la dulzura de la pronunciación que tiene la riqueza vocal del romance, muy superior a la del latín. Los diptongos y los triptongos, bastante numerosos, permiten modulaciones que reemplazan agradablemente los duros grupos de consonantes, casi todos disgregados. Así, el número que viene después del siete es transportado de la palabra gutural «octo», en esta encantadora manera: «huit», que se parece a un grito de ave. La pronunciación tenía aún otra ventaja: el acento tónico, por lo demás débil, era fácil de usar, a causa de su fijeza, y hacía sonar las finales, lo que representaba un progreso considerable sobre el latín; más flexible aún que el francés moderno, el romance podía omitir los pronombres en la conjugación de los verbos. ¿Para qué, en efecto, subrayar pesadamente la persona: *je chante, tu chantes, il chante*, si se entendía la diferencia entre: *chant, chantés, chanté*?

Se alababa todavía la variedad de formas gramaticales (ventaja más teórica que práctica) y la riqueza de la lengua que contaba un número aturdidor de sinónimos. Brunot señala, por ejemplo, veintisiete palabras cuando menos para significar «s'amuser» (divertirse). Lo más curioso es que todas han desaparecido hoy, salvo «se réjouir» (regocijarse) y «se «rigoler» (regodearse), aunque esta última es poco usada en la conversación mundana! Este abundante vocabulario tenía además la ventaja excepcional de ser puro de todo préstamo extranjero. Recientemente nacida, arrogante de ser ella misma, admirada de todas las otras, nuestra lengua podía permitirse el lujo de ser exclusiva, y afirmar, ante el gran Corneille, que no debía su renombre sino a ella sola. Ningún equilibrio inestable, muy cierto, pero cuán deslumbrador!

Además de estas ventajas, el romance tenía flexibilidad de construcciones. A toda la amplitud de la sintaxis latina, el romance añadía algunas otras posibilidades que anunciaban la sintaxis moderna. En fin, las declinaciones subsistían muy simplificadas, pero suficientes aún para permitir corrientemente giros que se hicieron pronto muy raros, como la inversión.

¿La gloria que había alcanzado la lengua romance era definitiva? Dicho de otro modo, ¿la ascensión hacia la universalidad, que alcanzó su punto culminante en el siglo XVIII, iba a ser continua desde los juramentos de Estrasburgo?

Y bien! no. Desde mediados del siglo XIV, se constata una disminución del saber, y la pureza de la lengua se corrompe; y eso, malgrado el advenimiento de los Valois en 1328, que han todos, aún Carlos VII en sus intervalos de lucidez, amado las letras y encomendado trabajos a los escritores. No está aquí el lugar de hacer un curso de historia: recordemos solamente que este siglo es el de la Guerra de Cien Años, guerra a la vez extranjera y civil. El enemigo saquea; las relaciones comerciales son interrumpidas; nuestros asolados campos no alimentan ya a los hombres y, para colmo, estalla en 1348 la terrible peste negra que hizo perecer a la tercera parte de la población del mundo conocido. Se concibe fácilmente que, en semejante caos, la vida intelectual haya estado por así decir suspendida. Y eso fué inmediato, pues he aquí lo que escribía Petrarca a su regreso de un viaje en Francia:

«No reconozco ya nada de lo que admiraba en otro tiempo... Las escuelas de Montpellier, que he visto tan florecientes, están hoy desiertas... París, donde reinaban los estudios, donde brillaba la opulencia, donde estallaba la alegría..., no resuena ya con ruido de silogismos, sino con clamores de combatientes. La calma, la seguridad, los dulces ocios, han desaparecido... El reino ha sido de tal modo destruido por el hierro y por el fuego, que yo, que lo cruzaba últimamente por negocios, hallaba trabajo en convencerme de que era ese el país que había visto antes»

Otro contemporáneo, francés éste se expresa así:

«Por lo que ninguno tiene en su hablar ni regla cierta, medida ni razón, está la lengua romance tan corrompida que apenas el uno entiende al otro y apenas se puede hallar hoy persona que sepa escribir».

Así, cuando en el siglo XV el renacimiento comienza a despuntar, la lengua va a ser una de las primeras cosas en renacer. Pero, hecho importante de notar, ella no renacerá semejante así misma, sino al contrario notoriamente diferente. El delicado equilibrio en que se mantenía el romance, estando definitivamente destruido y la lengua corrompida, no se puede en efecto intentar corregir o enderezar, pues en nombre de qué regla, de qué buen uso se pudiera hacerlo? Entonces, se busca crear otra cosa; y el modelo va a ser pedido a las lenguas extranjeras: a las lenguas antiguas, de una parte, porque se tenía el sentimiento de la continuidad del latín en el romance, y porque la antigüedad aparecía como sacrosanta, por efecto del tiempo, y al salir de un siglo entero de tan horribles desórdenes; en segundo lugar, al italiano, importado en Francia por nuestros brillantes ejércitos de las guerras de Italia, todo aureolado del prestigio de ser hablado en la tierra que fué la cuna del Imperio romano. En la aurora del siglo XVI, cuando, en 1516, Leonardo de Vinci llega a la corte de Francisco I, el italianismo comienza a estar en moda. El movimiento se acentúa pronto, bajo la influencia de las reinas oriundas de Italia, de las que la primera fué Catalina de Médicis, desposada por Enrique II en 1533.

La transformación del romance en francés moderno requiere más de cien años repartidos entre los siglos XVI y XVII. Ha sido menester emprestarse de las lenguas modelos, corrigiendo siempre los desvíos de aquéllos que exageraban sea queriendo, a la manera del escolar limosín (de Limoge) de Rabelais, hablar, latín en francés, sea por obstinación en el italiano, como el «Philausone» de Henri Estienne. Vino después la época en la que hubo que decantar juiciosamente esta lengua que tanto se había preparado. En último lugar, y así como se aglomera y separa las partículas de crema que suben a la superficie para hacer la mantequilla, así se juntaba pacientemente las palabras nuevas y las nuevas construcciones para hacer un todo consistente que se pudiera en fin definir y codificar.

En este siglo de lento trabajo algunos datos son particularmente significativos. Hacia 1530 aparecieron los primeros gramáticos. Diez años más tarde, en 1541 (hace pues exactamente 401 años), se produjo un hecho capital: Calvino, que había huído a Bâle para sustraerse a la persecución, sintió la necesidad, como todos los reformados, de apelar al pueblo; es por esto que él mismo publicó una edición francesa de su obra originalmente en latín *Institutio Religionis christianae*, pero había ganado la causa del francés, o, como se decía, de lo «vulgaire» (de lo corriente y general), probando con ello que la nueva lengua podía expresarse congruentemente (*l'Institution* es un libro sabio) sobre asuntos tan elevados como la teología. Lo que él había probado para la prosa, la Pléyade, después de otra década, lo hizo para la poesía, con el éxito y la autoridad que se sabe. La lengua conquistaba rápidamente sus giros y su marcha propia, como se lo ve comparando la segunda traducción de *l'Institution*, publicada por Calvino en 1560, con la primera.

En 1541, Calvino se dirigía a Francisco I como los antiguos al emperador: «Or á toi appartient, Roi...» («Ahora toca a ti, Rey...») Esta frase se vuelve en esta otra frase: «Mais nous ne lisons point ceux avoir été repris qui aient trop puisé...» («Pero nosotros no leemos que haya habido recomienzos por haber sacado con exceso...»), tan latina todavía en la primera edición, obedece, en la segunda, a la sintaxis del francés moderno: «Mais nous ne lisons point qu'il y en ait en de repris pour avoir trop puisé...». (Idem).

Iguualmente, una cincuentena de años más tarde llegamos a los primeros clásicos: Malherbe, Descartes, de quienes el rol, desde el punto de vista filológico, se acerca al de Calvino, y en fin los dos grupos que reunieron largo tiempo a los mismos personajes, o por lo menos: el salón de la marquesa de Rambouillet y la Academia francesa. El jefe de estas dos sociedades fué sin contradicción Vaugelas. Todos terminaron por concederle el cetro de la autoridad en materia de lengua, y, durante todo el siglo XVII, hablar «Vaugelas» (según las directivas de Vaugelas) se identificó con hablar «correctamente».

* * * *

Podemos preguntarnos ahora cuáles eran las cualidades de este nuevo idioma que con poca diferencia era ya el francés de hoy, y que estaba llamado a una penetración incomparablemente más profunda en los diversos países del mundo de la que había alcanzado el romance. Los extranjeros de quienes el testimonio tiene en estas materias un valor capital, ponían por delante su facilidad de ser aprendido. En efecto, comportaba él un fondo latino que le daba la apariencia de las otras lenguas latinas, fondo sobre el cual se habían injertado numerosos elementos germánicos, es decir, que pertenecían a las lenguas más extendidas en Europa después del francés. Su pronunciación, gracias a la fijeza del acento tónico, cosa de la que hemos dicho ya una palabra, era igualmente fácil.

En segundo lugar, nuestro hablar se recomendaba por su delicadeza, y ello es muy importante, porque esta cualidad aleccionaba (*touchait*) sobre todo a las mujeres, y son ellas los mejores agentes en la propagación de las lenguas. Ellas enseñan a los niños la lengua llamada maternal, y ellas reinan en los salones donde se gusta brillar por la conversación; para las mujeres, las lenguas extranjeras ocupan el primer rango en las artes del recreo. La delicadeza englobaba otras cualidades: la sobriedad, la soltura, la cortesía —herencia de nuestra lengua tanto como de nuestras costumbres—, la decencia, en fin, pues el francés puede decir todo sin chocar, al revés del latín que, como cualquiera sabe, «en sus palabras desafía la honestidad».

Tanto como la delicadeza, la riqueza del francés era notable. Ella no se refería sin embargo al número de palabras, pues, a este respecto, sería menester hablar de empobrecimiento con relación al romance, sino al hecho de que se podía expresar todos los matices deseables de los pensamientos y de los sentimientos. La variedad de nuestra literatura clásica basta a probar esta riqueza.

Franceses y extranjeros estaban más aún de acuerdo en reconocer al francés moderno la claridad, cualidad nacional como la cortesía, y que ha dado ya materia a numerosas y sabias obras. En efecto, ella no es obra de un día, y hemos debido consentir en grandes sacrificios para llegar ahí. Es así que en principio no hay eínónimos en francés. El contenido de cada palabra fué despiadadamente expurgado (espulgado: *épluche*) desde comienzos del siglo XVII por la Academia francesa, secundada por los salones y por las academias de provincia. Estos minuciosos trabajos, demasiado minuciosos (no se buscó una distinción entre «je puis» y «je peux»?.) acabaron por separar el buen uso del malo. Estas investigaciones en el vocabulario consiguieron además darnos buenos diccionarios en un tiempo en el que las otras lenguas no los tenían, salvo el italiano, el español y el inglés. A la claridad de los términos corresponde la limpieza del discurso. Tan pronto como los últimos vestigios de las declinaciones latinas hubieron desaparecido, el orden directo de las palabras se convierte en una regla constante;

comunidad de origen creaba ya entre las dos lenguas: en 1666 Alfonso VI desposa al mismo tiempo, los giros embarazosos quedaban despiadadamente proscritos, así como los equívocos. Para eso fué menester reducir considerablemente la libertad de que gozaba hasta entonces el escritor en el lugar y el empleo de los relativos. Los relativos absolutos o indeterminados, heredados del latín, tan frecuentes en la antigua lengua, desaparecieron casi. La claridad del conjunto depende todavía de la justeza y de la precisión de todas las partes. Sobre este punto, nuestra lengua era tan célebre, que un inglés, el caballero Rutlige juzgaba que ella «era más hecha para las ciencias que para las artes». Y este cuidado era llevado hasta los últimos detalles. Como lo nota Rivarol: «No se puede decir: «J'ai vu une puce couchée tout de son long» («He visto una pulga acostada cuan larga era»), aunque esto pueda ser tan verdadero de una pulga como de una vaca» (se refiere posiblemente a que la frase abverbial «cuan larga era» no es aplicable a animales que no tengan cierta longitud).

Hay que añadir a todo eso una cualidad de la que no hay nada que decir, porque ella es indefinible: es la gracia (le charme). En todo caso, una cosa es segura: todos los extranjeros la hallaban en el francés; lo aprendían a menudo para su placer y porque lo amaban.

* * * *

La lengua así constituida va a tener, en el siglo XVII, una expansión extraordinaria. El hecho es bien conocido; así, bastará recordar algunos testimonios.

«De hecho hoy, escribe un alemán en 1695, hay pocas personas de loable condición que no hallen placer en el ejercicio de esta lengua, siendo hoy de tan grande uso que hay pocas provincias en el mundo donde el empleo de aquella no se vea».

Un hombre de Estado, español, estima que «se hallaría difícilmente una capital de monarquía o de república donde el francés no se hablara, si no mejor, al menos tan bien como la lengua indígena».

Un suizo, residente en Inglaterra, sintetiza todo: «Ella es universal en el mundo».

Nos queda apoyar estas afirmaciones por medio de hechos, y es esto lo que vamos a hacer ahora. Para no prolongar un examen que se volvería enfadoso, nos limitaremos a pasar en revista los principales países de Europa. Pero es menester no olvidar que, ya en el siglo XVII, Francia era una gran potencia colonial. La penetración de nuestro idioma en nuestras colonias fué bastante profunda para que algunas, aunque independientes con respecto a nosotros después de largo tiempo, la hayan retenido como su lengua nacional: es lo que ha ocurrido en el Canadá francés.

Es preciso notar, en primer término, que, desde el siglo XVII, pero sobre todo en el XVIII, la enseñanza del francés se organiza por todas partes, de diferentes maneras. Se encuentra en todos los países profesores particulares, de valor muy desigual, naturalmente. Poco a poco se abren cursos particulares o escuelas. En fin, hecho capital, ciertas universidades hacen enseñar el francés junto al latín.

De otra parte, el francés del siglo XVII es la lengua de las cortes y como es la corte la que da «el buen tono», se vuelve la lengua de las relaciones mundanas. Ello es verdadero, aún en los países donde penetró lentamente, porque eran países de grande cultura y de lengua latina, o tardíamente, porque estaban alejados del nuestro, como los países escandinavos.

En Portugal, un nuevo matrimonio viene a estrechar los lazos que la

a Mlle. d'Aumale, y la nueva reina conduce con ella toda una comitiva francesa que recibe la mejor acogida. Por eso, cuando aparece a fines del siglo una traducción portuguesa de *l'Art poétique* de Boileau, ella alcanza el éxito más grande y hace en adelante fuerza de ley en materia de crítica y estética. En España, las obras maestras de nuestros grandes clásicos penetran en el público mundano; especialmente nuestro teatro, interpretado por conjuntos franceses. Eso es válido, por otra parte, con respecto a todos los países, pues la influencia de las visitas en tren de paseo (des tournées) francesas puede ser señalada más o menos por todas partes.

Puede decirse, para gloria de los dramaturgos franceses, que ellos formaron en todo tiempo entre los más activos agentes de propaganda de nuestra lengua en el extranjero. Pero, volviendo a España, Cádiz tuvo un espectáculo francés permanente hasta las luchas de la revolución.

La Italia acoge igualmente nuestras piezas de teatro, pero más aún las obras «edificantes», éxitos de los que somos deudores al poderío de los Jesuitas en Italia. Bossuet, Bourdaloue, Fléchier, Pascal son harto leídos, lo más a menudo es verdad en traducciones. En el siglo XVIII las traducciones son más y más abandonadas, por los originales; es la época en que Fenelon gozan de grande popularidad. En la Rumania del siglo XVIII, los príncipes phanariotes se rodean de franceses, como lo hizo Alejandro Ypsilanti, y hasta hablan y escriben el francés con la misma facilidad que su lengua maternal, como Alejandro Handjéri. Es menester citar todavía a Constantino Mavrocordato cuya biblioteca era en gran parte francesa.

Nuestra curva de influencia es la misma para los países nórdicos, Dinamarca, Noruega y Suecia. Las comunicaciones entre la Escandinavia y la Francia eran muy antiguas, ya que ellas remontaban a los normandos. Ellas continuaron todavía en la Edad Media, pero no se acompañaron de la penetración de nuestra lengua por una definitiva razón: la de que se trataba sobre todo de relaciones religiosas. En 1152 el arzobispo de Lund viene a Francia para ver el futuro San Bernardo; los dominicanos, por otra parte, poseen en París un *studium generale* en el que los religiosos suecos de la orden vienen normalmente a terminar sus estudios. Sólo que, siendo el latín la lengua de la Iglesia, estos viajes no exigían en absoluto el conocimiento del francés. A partir de fines del siglo XVI, al contrario, nuestra lengua se convierte en la de la sociedad. El rey de Dinamarca Cristián IV envía a su hijo a Francia, y, un poco más tarde, su hija redacta en francés la historia de su vida. Un teatro francés actúa en Copenhague durante toda la segunda mitad del siglo XVII. Es la época en la que Cristina de Suecia visita Europa, deteniéndose en Francia después de haber dado durante su reinado numerosas pruebas de su simpatía por nuestra cultura; una parte importante de su correspondencia está en francés. En el siglo XVIII, Gustavo III emplea todavía más corrientemente esta lengua; este príncipe era admirador de Racine y de Voltaire, y su ejemplo contribuyó mucho a extender el conocimiento de la literatura francesa. Memorias y diversas otras obras aparecieron en nuestra lengua en Estocolmo, y hasta tres periódicos.

Que nadie se asombre de nuestra influencia en los países relativamente lejanos. Además del prestigio de que gozaba en toda Francia a partir de Luis XIV, hay un hecho muy importante que notar en todos los países protestantes: ellos han acogido a las familias reformadas y echadas de Francia por las persecuciones religiosas y en especial por la revocación del Edicto de Nantes en 1685. Estos protestantes comprendían un gran número de comerciantes e industriales para quienes era de interés conservar el francés junto a la lengua del país donde se establecían, y extenderlo con fines comerciales. La creciente boga del francés era, ella misma, su propaganda. Eso es tan verdadero que Polonia, por ejemplo, que no ha acogido a los protestantes, no tiene sino un superficial barniz de

cultura francesa, antes del siglo XVIII, y eso malgrado las relaciones amistosas entre los dos países y aún los matrimonios que condujeron al trono de Polonia reinas francesas. Es con el advenimiento de Poniatowski que nuestra civilización triunfa allí como en el resto de Europa. El nuevo rey se consideraba como francés. No sólo que él redactaba sus memorias en nuestra lengua, sino que él había creado y presidía una suerte de reuniones académicas en las que la literatura francesa tenía el lugar de honor. La misma época vivió el éxito de nuestros libros en los que se inspiran los escritores polacos; de nuestro teatro, y la creación del «Journal littéraire de Varsovie» («Diario literario de Varsovia») en francés.

Rusia presenta el mismo caso que Polonia. En realidad, Rusia había abierto sus fronteras a los refugiados, pero ellos vinieron en cantidad ínfima. Fué pues menester esperar a Catalina II y su ardor filosófico, sincero sin duda, pero muy espectacular, para ver afrancesarse a la corte de Rusia. En efecto, ninguna lengua podía asegurar mejor que la nuestra la difusión de sus hechos y proezas. Así cuando, inspirándose en las teorías de nuestros filósofos, d'Alembert, Diderot y otros, publica en 1770 *l'Instruction pour le code des lois*, tiene cuidado, al mismo tiempo que aparece el texto latino, de traducir ella misma y de hacer imprimir en francés esta *Instruction*. Empleando esta última lengua de manera corriente en su correspondencia hasta el punto de usarla para escribir a un hijo de la reina de Suecia, Catalina II hace admitir el francés junto al latín en la Academia de Petersburgo, a partir de 1776, de modo que cuando el latín hubo desahucado aún en las comunicaciones (échanges) entre sabios, fué el francés la lengua que se mantuvo. Hasta el advenimiento, aún reciente, de los Soviets, los informes de las sesiones de esta Academia, los famosos *Izvesti* de San Petersburgo, estaban redactados en un francés perfectamente correcto. Por voluntad de la zarina el teatro francés se convirtió en una institución del Estado y las representaciones estaban reservadas exclusivamente para la corte. En fin, cierto número de periódicos franceses aparecieron en Rusia, destinados a una existencia más o menos durable.

En una cierta medida, la ausencia de protestantes venidos de Francia fué compensada en Polonia y en Rusia por el establecimiento de una institución que no se ha acostumbrado a considerar desde el ángulo de la difusión lingüística: la franc-masonería. Importada de Francia en estos dos países, ella abrió un número suficiente de logias, en las cuales se discutía en francés, para que valga la pena de señalar su influencia.

* * * *

He reservado para el final de esta enumeración ya larga los tres países donde el afrancesamiento fué más completo, a causa de su proximidad o de las relaciones políticas mantenidas con nuestro país, y porque ellos fueron el refugio por excelencia del protestantismo: Holanda, Inglaterra, Alemania.

Los Países Bajos, se lo sabe, comprendían originariamente Bélgica y Holanda. En la Edad Media pertenecían al ducado de Borgoña. Paso sobre su historia hasta fines del siglo XVI en que una revuelta va a separar las provincias del norte de las del sud. Sólo estas últimas permanecieron bajo la dependencia extranjera, alternativamente incorporadas al Austria y a España. Pero como ellas eran límites de Francia, formaban desde este momento un país prácticamente bilingüe, como la Bélgica actual. No hablaremos pues de ello. Por lo demás, en el siglo XVIII María Teresa de Austria era una soberana en quien el amor por la filosofía francesa había de acompañarse con una práctica perfecta de la lengua. Por ejemplo, ella escribía en francés a Federico II que le respondía del mismo modo. De otra parte, desde fines del siglo precedente el flamenco había sido completamente sumergido por el estrépito de nuestras obras clásicas.

Las siete provincias del norte, de las que la más importante, Holanda, ha dado su nombre al conjunto, se hallaban constituidas en Estado independiente. Ellas estaban totalmente impregnadas de francés. El francés era allí la lengua de la diplomacia y, de otra parte, aquél había penetrado más que en otros sitios todas las capas de la sociedad, a causa del gran número, y, más aún, de la calidad de los franceses residentes o habitantes en Holanda. Desde Descartes, profesores, sabios, escritores aflúan allí; en el siglo XVIII la mayor parte de nuestros filósofos han estado allí, por lo menos de paso. Montesquieu, Voltaire, Diderot y otros. Además, muchas gentes de la buena sociedad hablaban entre sí el francés y se escribían en esta lengua y hasta adquirían una cierta reputación por sus cartas. Este fué el caso de la célebre Mme. de Charrière, originaria de Utrecht. Nada testimonia seguramente más el grado de penetración de nuestra cultura que este prefacio escrito por un hombre de Estado en 1772:

«Nadie querrá por ello traducir al holandés mis citas francesas; yo creería hacer agravio a aquéllos de mis compatriotas que desde algún tiempo son de opinión de que el conocimiento de esta lengua debe ser colocado por encima del de su lengua maternal».

Ahora, los Países Bajos y sobre todo Holanda han sido el país de elección de los editores, de donde su importancia especial en el estudio que nos ocupa. Es en los Países Bajos que comienzan los primeros diarios, entonces llamados gacetas. A comienzos del siglo XVII son en flamenco u holandés; pero, veinte años más tarde, aparecen en francés, porque el impresor ha comprendido qué fuente de ingresos podía proporcionarle la exportación. Las «gacetas» francesas brotan en Amsterdam, Amberes, Leyde, Róterdam, La Haya, y se multiplican rápidamente. Está ahí un hecho muy significativo: para venderse en todas partes, los periódicos deben estar en francés. Si estos periódicos se imprimen en Holanda aún cuando sus redactores son franceses, es por una razón evidente: «la honesta libertad de imprenta» (la expresión es de Bayle) de que gozaba este país. Paralelamente, los Países Bajos han hecho sin duda el trust de los libros, sin que la concurrencia fuera posible, tanto a causa de la ausencia de censura en Holanda como por razón de la gran belleza de las impresiones holandesas; ¿quién no conoce a los Elzevier? Un estudio de estas ediciones hace resaltar un hecho inegable: los holandeses imprimen nuestros libros, y también, traducidos al francés, todos aquéllos que quieren destinar a una difusión internacional. Esto es de una importancia capital porque el propósito de un editor es hacer un negocio comercial. Estamos pues seguros, cuando los Elzevier, por ejemplo, se lanzan a una publicación francesa, de que no es por cortesía, sino porque verosímelmente aquélla se venderá. Ahora, ellos lo han hecho constantemente; su correspondencia lo testimonia.

Para Inglaterra, la curva de influencia progresiva del siglo XVI al siglo XVIII, que se sigue fácilmente en los otros países, no existe. Es sobre todo en el siglo XVII que se extiende el antiguo conocimiento de nuestra lengua, sobre el cual he insistido ya para la Edad Media. Inglaterra es un país serio. El francés, en el siglo XVII, aparece pues a sus hombres de estudio como la lengua-madre del inglés, en alguna suerte. Gud Miège, autor de un diccionario, dice en su prefacio:

«De todas las partes del mundo vecino a la Francia, ninguna la ama tanto como Inglaterra, cuyo lenguaje es de tal modo formado de francés que un inglés debe necesariamente estudiar el francés para hablar un buen inglés».

Para el inglés inteligente que se ocupa de negocios o de política, el francés es la lengua más cómoda porque es la más extendida: en los debates y las discusiones, es ordinariamente aquél que sabe mejor esta lengua quien toma

la palabra. No solamente hubo en Londres, como en la mayor parte de las capitales, un periódico francés desde 1650, sino que en 1666 el propio periódico del Gobierno, el *London Gazette*, tenía una edición francesa.

Todo eso hubo sido muy bien, pero hubo más. El francés, en el siglo XVII, se convirtió en la lengua de moda, porque era la lengua de las discusiones sentimentales, y, para decir todo en una palabra, del buen porte (du «bel air»). Esta moda se extendió en las inglesas y entre los jóvenes pedantes que, allí como en otras partes, florecían en la aristocracia, y terminó por hacerse un furor, una verdadera galomanía. Era especialmente de buen tono mezclar el inglés corriente con palabras o expresiones francesas. Ante un empecinamiento tan excesivo, la reacción comenzó pronto, desde fines del siglo XVII, señalada por comedias de estilo burlesco (macaronique). Davenant ofrece *Playhouse to be let* (Teatro en alquiler) y Ethredge *The Man of mode* (El Hombre de moda). Lo que Inglaterra reprocha sobre todo al francés, es introducir en su espléndido aislamiento un aire de frivolidad. Se puede juzgar así, por una réplica de *The man of mode*:

«La «moda», en París, es adular a la «gazmoña», reír de la «falsa gazmoña», hacer seriamente el amor a la «semi-gazmoña» y una simple reunión de soldados (inglés: rally) con la «coqueta».

Se concibe que un estilo semejante haya exasperado. Hay también una razón más seria en el enfriamiento manifestado por Inglaterra hacia nosotros en el siglo XVIII: es que somos entonces nosotros quienes miramos hacia ella. Ella se nos aparece como la tierra de la libertad, donde los ciudadanos gozan del mejor gobierno del mundo: la monarquía constitucional. Y sus filósofos y sus sabios, Locke, Newton, abren el camino a los nuestros.

No es menester, por lo demás, exagerar la disminución de nuestro prestigio al otro lado de la Mancha; pues, en el siglo XVIII, la mayor parte de los políticos y de los escritores hablan allí todavía el francés, como lord Chersterfield u Horacio Walpole. Sobre todo, los ingleses han tomado tan a pecho la costumbre de viajar y permanecer en Francia, que ella es indesarraigable. Cuando la guerra estalla entre Luis XV, aliado de las principales potencias europeas, e Inglaterra, que ha escogido la Prusia como auxiliar en el Continente, las relaciones amistosas continúan entre la buena sociedad de ambos países. Los ingleses conservan felices tiempos el derecho de entrar en Francia sin pasaporte y de circular allí por todas partes, con excepción de la costa. De uno y otro lado del estrecho, ingenuas cartas señalan la posición de las tropas y las intenciones de sus jefes. Quienquiera que hoy escribiese la cuarta parte de tal cosa, iría todo derecho al poste de ejecución, pero en esta época parecía normal que la guerra, concerniendo únicamente a los militares, no interrumpiera en absoluto los intercambios intelectuales. Y nuestros visitantes ingleses no se limitaban a París; se los encuentra en toda Francia, en las ciudades universitarias (de Faculté), como Montpellier, en las regiones célebres por la pureza del lenguaje, como el valle del Loire con Angers, en fin en las «academias» de equitación. Estas últimas eran tan reputadas, que todos los jóvenes ingleses venían a aprender a montar a caballo donde nosotros; las más célebres fueron Caen y sobre todo Saumur, que contó entre sus alumnos a Pitt y Wellington.

Abordando en fin a Alemania, hablaremos sobre todo de la Prusia, porque era el Estado más importante y porque, desde el punto de vista de la difusión del francés, lo que se puede decir de la Prusia es válido para todas las otras cortes. Hemos visto comenzar esta difusión en la Edad Media. Ella fué siempre creciente, y además, desde la época de las guerras de religión, a fines del siglo XVI, el número de franceses que huyeron a Alemania fué tan grande, que ellos formaron allí verdaderas y durables colonias. A la inversa, entre los estudiantes extranjeros que frecuentaban nuestras universidades, los alemanes formaban la mayoría después en Burgos o en Orleáns.

Además, en el siglo XVII, el conocimiento del francés es general en Alemania, al menos en la buena sociedad. Aquél se profundiza más naturalmente en los Estados del Oeste, que son nuestros vecinos: el Palatinado, Hesse, Colonia, Baden, Nassau, Wurtemberg. Los alemanes de esta época tenían aún conciencia de ser bárbaros; es por esto que nosotros les dábamos, a demanda suya, lecciones de «savoir vivre» (bien vivir) y de delicadeza de sentimientos. Desde comienzos del siglo XVII, princesas alemanas fundan una Academia en el Alto Palatinado. Ellas se proponían, nos dice Brunot, llevar una vida virtuosa, usar bellas maneras y extender la cultura francesa, que era entonces la «cultura» de corte. Después del triunfo del preciosismo, se ve aparecer otra Academia, enteramente conmovedora: «la Academia de los Perfectos Amantes». Esta sociedad mixta agrupaba veintinueve príncipes y princesas junto a otros miembros pertenecientes a la aristocracia. En 1614 dirigió una carta de felicitación a Honoré d'Urfé a propósito de su novela *l'Astrée*, «por el raro y divino espíritu que brilla en cada página, hasta en cada línea de sus inimitables obras». Cada miembro de esta sociedad tomaba, fuera de esto, el nombre de un personaje de la novela, y se le discernía a d'Urfé, como al más digno, el nombre del héroe de la novela, Céladon. El francés sirve también de vehículo a pensamientos más graves. Leibnitz, el más célebre de los filósofos alemanes del siglo XVII, publica en francés los *Nuevos Ensayos sobre el entendimiento humano*, la *Teodicea* y la *Monadología*, porque consideraba que esta lengua tenía en adelante el lugar del latín.

Se podría multiplicar los ejemplos. En el siglo XVIII, el movimiento se acentúa, para alcanzar su apogeo con el rey de Prusia Federico II. Los sentimientos francófilos de este príncipe, que cuenta entre los mejores escritores de lengua francesa en el extranjero, son demasiado conocidos para que haya necesidad de describirlos aquí. A mayor abundamiento, Voltaire, había atraído cerca de sí bastantes sabios para reorganizar la Academia de Berlín sobre el modelo de la nuestra, con un presidente francés. En 1782, veintitrés años después de la muerte de este presidente que de hecho había sido reemplazado por el propio Federico, esta Academia propuso, dentro de su concurso anual, el objeto al que se alude aquí tan a menudo:

«¿Qué es lo que ha hecho de la lengua francesa la lengua universal de Europa? ¿Por dónde merece esta prerrogativa? ¿Se puede presumir que ella la conserve?».

Dos memorias fueron premiadas. La una provenía de un francés, Rivarol: corta y brillante, había complacido al jurado por la diestra manera como exponía los aspectos menos conocidos del problema. La otra estaba firmada por un wurtemburgués, Schwab, entonces profesor de filosofía y de matemáticas en Stuttgart. Grave y pesada, tenía el mérito de dar respuestas casi exhaustivas a las cuestiones propuestas.

En su admiración por nuestro espíritu, Federico II llegaba hasta a exigir de los franceses que vinieran a establecerse en sus Estados la promesa de no aprender el alemán. A un profesor francés que había hecho venir para enseñar la gramática general en la Escuela Militar de Berlín él le declara, en el curso de la primera entrevista, que el conocimiento del alemán le haría perder esta fineza y esta pureza de gusto que son la herencia de nuestros compatriotas; termina con esta asombrosa conclusión: «Yo os pido vuestra palabra de honor de que no aprenderéis nuestra lengua».

El historiador alemán Lamprecht no exageraba pues en nada cuando escribía que, en los siglos XVII y XVIII, Francia no se había limitado a transmitir a su vecina del otro lado del Rin tal o cual parte de su civilización, sino que había terminado por hacerle admitir su ideal.

▲ Aquí también la reacción fué rápida. Los primeros signos se manifestaron

aún en vida del gran Federico. El teorizante del movimiento que no tardó en tomar cuerpo fué Herder, y la posición tomada por este filósofo presenta una particularidad: es que él ha dado a esta campaña esencialmente intelectual contra la lengua y la cultura francesa el tono de la reivindicación patriótica y de la apelación al pueblo. Pienso en este momento en el célebre apóstrofe: «Despiértate, dios adormido...despiértate, público alemán, y no te dejes arrancar tu paladión!». Estos reaccionarios, se lo sabe, han reprochado a Federico II el haber prolongado en medio siglo más la «esclavitud» de Alemania en relación con Francia. Es solamente hoy, a la luz de un siglo y medio de historia, que medimos cuánto ha perdido el mundo al haber salido tan temprano de nuestra tutela. La Alemania que va a venir después de la muerte de Federico II es, en efecto, la de Sadowa, la de la guerra de 1870, la del espíritu de conquista que florece hoy. Despreciando la civilización francesa, ha perdido deliberadamente el instrumento que debía hacer de ella una gran nación. Ella no ha visto que, para la condeñable ambición de conquistar a los otros, de suprimir a los otros, abandonaba precisamente aquello que era el secreto de nuestro reinado: la ambición legítima de facilitar las relaciones internacionales y de encontrarnos donde los otros. Comunicándoles lo que había de mejor en nuestro carácter y en nuestro genio, lejos de querer dominarlos, les dábamos la más alta señal de estima y de afecto. Es lo que notaba desde el siglo XVIII un juez competente, Pierre Bayle:

«La lengua francesa es en adelante el punto de comunicación de todos los pueblos de Europa, y una lengua que se podría llamar «transcendental» por la misma razón que obliga a los filósofos a dar este título a las naturalezas que se extienden y se pasean en todas las categorías».

Eso nos conduce, antes de concluir, a precisar el sentido que es necesario dar a la expresión consagrada «universalidad de la lengua francesa». Esta universalidad sin duda es una herencia del latín, pero conviene notar dos diferencias importantes. En primer lugar, Francia no ha tenido jamás esta política lingüística que hace estremecer cuando se relee a los historiadores romanos; Tácito, por ejemplo, advierte con sangre fría que para la Gran Bretaña, recientemente incorporada al Imperio, la adopción de la lengua y de costumbres latinas fué en realidad «una parte de la esclavitud». Nuestra propaganda, al contrario, fué enteramente desinteresada. Luis XIV mismo, que inundó sin embargo de agentes secretos todos los Estados, no ha supuesto jamás que pudiera sacar una ventaja política del hecho de que Europa entera hablara francés. No hay sino echar una mirada sobre la historia de las guerras de los siglos XVII y XVIII para darse cuenta de ello. Allí se ve, de continuo, a Francia en guerra con los países en los que su lengua era la más querida. El caso Poniatowski no es menos significativo. Este príncipe, totalmente francés de corazón y de educación, era el elegido de la Rusia y de la Prusia cuando ascendió al trono de Polonia. La consecuencia fué que se vio a la corte de Francia rehusar su reconocimiento, y persistir bastante tiempo en su repulsa.

De otra parte, el francés no ha desposeído jamás a las otras lenguas. El se ha reservado simplemente algunos usos; los unos son frívolos, y comprenden el vocabulario entretenido y variado de la moda, del sibaritismo (de la gourmandise), de las fórmulas de cortesía, de la conversación corriente, del formulismo de la correspondencia (ciertas cartas inglesas del siglo XVII terminan por «adieu mon mignon»). Las otras son graves, y se extienden a dos dominios principales: la ciencia y la diplomacia. La ciencia, en primer lugar; la tradición de la vieja Universidad de París continuaba y se había comunicado a todas nuestras universidades. Ellas cumplían el destino que un prelado italiano les había marcado mucho tiempo antes: «La misión providencial de los franceses es el estudio; el progreso del saber». Para la diplomacia, el prestigio de Luis XIV había hecho poco a poco del francés el idioma internacional. En Rastatt, en 1714, el tratado entre

Francia y el Santo Imperio fué redactado por primera vez en francés y no ya en latín. A partir de este momento, nuestra lengua va a emplearse corrientemente en los tratados, aún cuando Francia no figura entre las potencias signatarias. Al lado de eso, el francés se vuelve la lengua más usada en las relaciones diplomáticas. No entro en los detalles del protocolo; son espantosos: ciertos países tienen varias lenguas oficiales, una principal, las otras subsidiarias: además, la lengua que emplea un embajador para hacer una comunicación verbal es diferente según el carácter más o menos solemne de la persona tratada! Prefiero, para nuestro propósito, aportar un ejemplo que pone en claro la generalidad del empleo del francés. En 1775, el embajador de Rusia, presentando sus credenciales al Sultán, hizo su discurso en francés.

* * * *

Hemos visto extenderse la novela en toda Europa, después desaparecer. La enorme difusión del francés clásico va asimismo a sufrir una regresión notable a partir de las guerras del Imperio, para retomar un nuevo impulso en el siglo XX. Sin duda, no es ya el único lenguaje de la civilización, pero se ve todavía grandes naciones como el Brasil acordarle su favor, pero él lleva todavía al mundo entero los mejores resultados de nuestros trabajos literarios y de nuestras investigaciones científicas. Los organismos internacionales le dan la preferencia, como la Unión Postal Universal que lo hizo emplear con exclusión de toda otra lengua por los delegados de setenta países en el Congreso celebrado en el Cairo en febrero de 1934.

En presencia de estos hechos, no se puede concluir mejor que por esta frase tomada de la memoria de Rivarol:

«Europa presenta una República federativa compuesta de imperios y de reinos, y la más notable que haya jamás existido».

«No se puede prever el fin de ella, y sin embargo la lengua francesa debe todavía sobrevivirle. Los Estados se desplomarán, y nuestra lengua estará siempre sostenida en la tempestad por dos anclas: su literatura y su claridad.

BIBLIOTECA DEL "ISBO"

El presente catálogo comprende todas las publicaciones que actualmente posee la biblioteca del «ISBO» en formación, tanto las adquiridas por compra como las recibidas en canje. Agradecemos especialmente por estas últimas a las instituciones de origen, como igualmente a los particulares que nos distinguen con sus importantes envíos.

1a. Sección: SOCIOGEOGRAFIA

A) Autor Unipersonal

- Armentia, Fray.....*Misiones de Apolobamba.*—La Paz, 1903.
- Aspiazu, Agustín.....*Conferencias y escritos científicos.*—La Paz, 1897.—Publica: Sociedad Geográfica de La Paz.
- Blanco, Pedro Aniceto.....*Diccionario Geográfico.*—Tomo IV.—La Paz, 1904.—Publica: Oficina Nacional de Propaganda Geográfica.—
- Campos, Daniel.....*De Tarija a la Asunción* (Expedición boliviana de 1893).—La Paz, 1888.
- Cassani, Juan E.....*Humanidades.*—Tomo XXVIII.—La Plata, Rep. Argentina, 1940.—Publica: Facultad de Humanidades y ciencias de la Educación.
- Humboldt, Alejandro de.....*Viaje a las regiones equinociales del nuevo continente* —Tomos IV y V.—Caracas, 1942.—Publica: Biblioteca Venezolana de cultura.
- Nágera, Juan José.....*Tandilla.*—Tomo I.—La Plata, Rep. Argentina, 1940.—Publica: Facultad de Humanidades y ciencias de la Educación.

- Religioso de N. P. S. F.....*Relación y descripción de las misiones y conversión de infieles.*—La Paz, 1898. Publica: Oficina Nacional de Propaganda Geográfica.
- Ruiz, Moreno, Adrián.....*Formación de la carta general de la república Argentina.*—Buenos Aires, 1917.
- Saona, Carlos Napoleón.....*Bolivia.*—Quito, 1936.
- Videla, Arturo.....*Bolivia. Visión de conjunto.*—La Paz, 1942.—Publica: Ministerio de RR. EE.

B) Sin autor o varios autores.

BOLIVIA

Boletín de la Sociedad Geográfica Sucre.—Nos. 1 al 329. 14 tomos. Sucre, enero de 1898 a mayo de 1943.

Reseña histórica del 25 de Mayo de 1809.—Sucre, 25 de Mayo de 1913.—Publica: Sociedad Geográfica Sucre.

¡Gloria a la ciudad de los Charcas! Sucre, 25 de mayo de 1920.—Publica: Sociedad Geográfica Sucre.

Homenaje de la sociedad al primer grito de la independencia dado el 25 de Mayo de 1809.—Sucre. Publica: Sociedad Geográfica Sucre.

Reglamento de la Sociedad Geográfica Sucre.—Sucre, 16 de mayo de 1896.—Publica: Sociedad Geográfica Sucre.

Estatuto y reglamento de la Sociedad Geográfica Sucre.—Sucre, febrero de 1939.—Publica: Sociedad Geográfica Sucre.

Boletín de la sociedad de Geografía e Historia de Cochabamba.—Nos. 6—7—8.—Cochabamba, agosto de 1932.—Publica: Sociedad de Geografía e Historia «Cochabamba».

Boletín de la sociedad de Geografía e Historia de Potosí.—No. 10.—Potosí, Julio de 1942.—Publica: Sociedad de Geografía e Historia «Potosí».

2a. Sección: SOCIOHISTORIA

A) Autor unipersonal.

- Abecia, Valentín.....*La cuna de Monteagudo.*—Sucre, Octubre de 1905.
- Aguirre, Achá, José.....*De los Andes al Amazonas.*—La Paz, 1902
- Alba C. M. M.....*Urraca. Semblanza de este heroe nacional Panamá,* 1928.

- Arocha, Manuel..... *Iconografía ecuatoriana del Libertador.*— Quito, 1943.
- Aspiazu, Agustín..... *Agustín Aspiazu.*—La Paz, 1943.—Publica: Alcaldía Municipal de La Paz.
- Biedma, José Juan..... *Bartolomé Mitre.*—Buenos Aires.—1940.
- Calancha, Antonio de la..... *Crónica moralizadora.*—No. 1.—La Paz, 1939.—Publica: Ministerio de Educación
- Corrado, Alejandro M..... *El colegio Franciscano de Tarija y sus misiones*—Quaracchi (cerca de Florencia), 1884.
- Faulkner, H..... *Vida del pueblo norteamericano.*—México, 1941.
- García, Julio César..... *Historia de Colombia.*—Medellín, 1941.
- Gutiérrez, Rosendo..... *Memoria Histórica sobre la revolución del 16 de julio de 1809*—La Paz, 1938. Publica: Alcaldía Municipal.
- Hanke, Lewis..... *Cuerpo de documentos del siglo XVI.* México, 1943
- Jáuregui Rosquellas, Alfredo..... *Síntesis de la vida y la obra patriótica del Dr. Jaime Zudáñez.*—Sucre, abril de 1943.
- Mendoza, Jaime..... *Homenaje al centenario de Ayacucho.* Sucre, diciembre de 1924.
- Molina M., Plácido..... *Historia del Obispado de Santa Cruz de la Sierra.*—La Paz.
- Moreno, Gabriel René..... *Ultimos días coloniales del Alto Perú.*—Nos. 9 y 10.—La Paz, 1940.
- Otero, Gustavo Adolfo..... *El hombre del tiempo heroico.*—La Paz, 1925.
- Paniagua, D..... *Chiapas.*—Washington, abril de 1922.
- Paz, Luis *Historia general del Alto Perú, hoy Bolivia.*—Tomos I y II.—Sucre, 1919.
- Pazos Kanqui, Vicente..... *Memorias histórico-políticas.*—4.—La Paz, 1939.—Publica: Ministerio de Educación.
- Romero del Prado, Víctor..... *El doctor Manuel Antonio de Castro y la independencia del Alto Perú.*—Córdoba, 1941.—Publica: Universidad Nacional de Córdoba.
- Subieta Sagárnaga, Luis..... *Biografía del Doctor Modesto Omiste.*—Tomo I.—Potosí, 1941.—Publica: Universidad Autónoma «Tomás Frías».
- Vivanco, Carlos..... *El Ecuador en la independencia de América:*—Quito, 1941.—Publica: Ministerio de RR. EE.
- zweig, Stefan..... *Marie Antoinette.*—Viena, 1939.

B) Sin autor o varios autores

ARGENTINA

Revista de Historia.—Nos. 1, 2 y 3 del tomo I; y 1 y 11 del tomo II. Buenos Aires.

Sarmiento.—La Plata, Agosto de 1949.—Publica: Universidad Nacional de La Plata.

BOLIVIA

Homenaje a Santa Cruz de la Sierra.—Sucre, septiembre de 1936.—Publica: Centro Oriental.

Revista de la Academia de Historia Eclesiástica Nacional.—No. 2.—Sucre.—Publica: Academia de Historia Eclesiástica Nacional.

Homenaje al primer centenario del 25 de Mayo de 1809.—No. 1.—Sucre, 25 de Mayo de 1809.—Publica: Sociedad Patriótica de Señoras «Juana Azurduy de Padilla».

Homenaje póstumo. Doctor Eduardo Gironás Frontaura.—Sucre, 7 de abril de 1942.

La capitalía y los documentos producidos con este motivo.—Sucre, septiembre de 1889.

COLOMBIA

Boletín de Historia y Antigüedades.—Nos. 266, 267, 270, 271, 272, 274, 275, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 284, 285, 286, 288, 289, 290.—Bogotá, noviembre de 1936 a diciembre de 1938.—Publica: Academia Colombiana de Historia.

Revista Bolivariana.—Nos. 17 a 32.—Bogotá, enero de 1937 a diciembre de 1938. Publica: Ministerio de Educación Nacional.

CUBA

Curso de Introducción a la Historia de Cuba.—No. 1.—La Habana, 1938.—Publica: Municipio de La Habana.

MEXICO

Monumentos coloniales de México.—México, 1939.—Publica: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

SALVADOR, EL

Estudios históricos.—San Salvador, 1941.—Publica: Universidad El Salvador.

3a. Sección: SOCIOECONOMIA

A) Autor unipersonal

- Alonso Barra, Alvaro..... *El arte de los metales*.—No. 8.—La Paz, 1939.—Publica: Biblioteca Boliviana.
- Antezana Paz, Franklin..... *El problema del Oro*.—Cochabamba, 1943.
- Bendicente, Francisco C..... *Gooperación*.—No. 4.—Santa Fé (Argentina), 1936.—Publica: Instituto social de la Universidad del Litoral.
- Cárdenas, Martín..... *Contribuciones a la flora económica de Bolivia*.—Cochabamba, 1941.—Publica: Universidad «Simón Bolívar».
- Cardozo, Manuel..... *Reseña de la Gooperación Agrícola en Venezuela*.—Washington, septiembre de 1941.—Publica: Unión Panamericana.
- Cuadros M., Alfredo..... *Estabilización de un sistema de papel moneda controlado*.—Cochabamba, 1941. Publica: Universidad de Cochabamba.
- Ducassi Mendieta, Francisco..... *El desempleo de la Economía Nacional*.—La Habana, 1939.
- García Rosquellas, Rafael..... *Breve historia de la estadística nacional*. No. 2.—Sucre, 1942.—Publica: Universidad Mayor de San Francisco Xavier.
- Gómez Robles, Julio..... *La noción y los elementos esenciales de la economía pura*.—Guatemala, 1939.—Publica: Universidad Nacional de Guatemala.
- Grillo, Heitor..... *A ciencia a servicio da agricultura americana*—No. 4.—Rio de Janeiro.—Publica: Licoes da vida Americana.
- González, Formerio..... *El fracaso de la penetración ferroviaria al Oriente*.—La Paz, 1936.
- McCormick, Charles P..... *Administración múltiple*—Baltimore (EE. UU.), 1943.—Publica: Jacobs Press.
- McKay, A. W..... *El mercado cooperativo de frutas y hortalizas en los Estados Unidos*.—No. 11. Washington, julio de 1939.—Publica: Unión Panamericana.
- McLean y Estenos, Alejandro..... *El cooperativismo agrario en el Perú*.—No. 17.—Washington, enero de 1942.—Publica: Unión Panamericana.
- Mariaca, Guillermo..... *Reseña sobre la industria petrolera de Bolivia*.—La Paz, 1944.
- Mendieta S, Manuel..... *Tierra rica, pueblo pobre*.—Sucre, 1928.
- Meneses Pallares, Arturo..... *Rehabilitación rural en los Estados Unidos*.—Washington, 1944.—Publica: Unión Panamericana.
- Parrao S, Oscar..... *El movimiento cooperativo en Chile*.—Washington, 1940.—Publica: Unión Panamericana.

- Paz, Román..... *La crisis económica y la crisis bancaria.* Sucre, 1912.
- Ponce, A..... *Las doctrinas económicas.*—Cochabamba, 1939.—Publica: Universidad de Cochabamba.
- Rall, Udo..... *Cooperativas de electrificación rural en los Estados Unidos de América.*—No. 18.—Washington, marzo de 1942.—Unión Panamericana.
- Retamoso, Ramón..... *La inmigración en Bolivia.*—La Paz, 1939. Publica: Oficina Nacional de Inmigración.
- Soria y Sánchez, Filiberto..... *El petróleo.*—Madrid, 1902.
- Tenembaum, Juan L..... *Las Cooperativas Agrícolas en la Argentina.*—No 14.—Washington, agosto de 1940.—Publica: Unión Panamericana.
- Valle, José.. *Crédito rural en el Salvador.*—No. 19 Washington, octubre de 1941.—Publica: Unión Panamericana
- Welden, William C..... *Lecherías cooperativas.*—No. 13.—Washington, abril de 1940.—Publica: Unión Panamericana.

B) Sin autor o varios autores

ARGENTINA

Primer Congreso Argentino de Urbanismo.—Tomos I y III.—Buenos Aires, 1936 y 1938, respectivamente.

Revista del Banco de la Nación Argentina.—Vol. IV, No. 1; Vol. 6, No. 4; Vol. VII, No. 1.—Buenos Aires, 1940, 1942 y 1943, respectivamente.—Publica: Banco de la Nación Argentina,

Metodología de la política económica.—No. 3.—Buenos Aires, marzo de 1942 Publica: Facultad de Ciencias Económicas.

BOLIVIA

Revista de agricultura.—No. 1.—Cochabamba, julio de 1943,—Publica: Universidad Autónoma de Cochabamba.

Protección social.—Nos. 34, 41, 45, 46, 47, 48, 49, 60, 65, 66.—La Paz, noviembre de 1940 a julio de 1943 —Publica: Caja de Seguro y Ahorro Obrero.

Boletín del Banco Central de Bolivia.—Nos. 47, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63.—Enero de 1940 a marzo de 1943.—Publica: Banco Central de Bolivia.

Boletín informativo.—No. 2.—La Paz, abril y mayo de 1941.—Publica: Ministerio de Economía Nacional.

Disposiciones hacendarias.—Nos. 654 y 893 (1937—1938); 191 (1938—1929)—La Paz.—Publica: Ministerio de Hacienda.

Economía Boliviana.—Nos. 1 y 4.—La Paz, octubre de 1943 y mayo de 1944.

Banco Central de Bolivia.—12a., 13a., 14a., 15a, *memorias anuales.*—La Paz, 1940, 1941, 1942 y 1943 respectivamente.—Publica: Banco Central de Bolivia.

Industria fabril y manufacturera.—La Paz, 1940 y 1941.—Publica: Ministerio de Hacienda.

Revista de Hacienda.—Nos 1, 2 y 4.—La Paz, 1939.—Publica: Ministerio de Hacienda y Estadística.

Revista de Agricultura, Ganadería y Colonización.—No. 5.—La Paz, septiembre y octubre de 1943.—Publica: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Colonización.

Presupuesto general para 1941.—La Paz, 1941.—Publica: Dirección General de Presupuesto.

Primera memoria anual que presenta la gerencia por el ejercicio económico de julio de 1940 a junio de 1941.—La Paz.—Publica: Caja Autónoma de Jubilaciones Administrativas.

El Estaño en Bolivia.—La Paz, 1935.—Publica: Ministerio de Industria.

Finanzas.—La Paz, 1938.—Publica: Dirección General de Estadística del Ministerio de Hacienda.

Estracto Estadístico de Bolivia.—No. 1.—La Paz, 1936.—Publica: Dirección General de Estadística.

Industria.—La Paz, 1937.—Publica: Ministerio de Hacienda.

103 y 104 Memoria Anual.—Cochabamba, 1941.—Publica: Banco Hipotecario Nacional.

Documentos relativos al contrato de luz y fuerza eléctrica de la ciudad.—Potosí, 1931
Publica: Honorable Consejo Departamental.

Prospecto y reglamento de la Facultad de Ciencias Económicas.—Oruro, 1940.—
Publica: Universidad Autónoma de Oruro.

Primer Congreso Agropecuario Regional.—Santa Cruz, 1938.—Publica: Amigos de la Ciudad.

Padrón de patentes.—Sucre, 1940.—Publica: Alcaldía Municipal de Chuquisaca.

COLOMBIA

Revista de provisiones nacionales.—Nos. 66, 68, 78, 80, 81, 82, 83, 84, y 85.—

Bogotá, septiembre de 1936 a abril de 1938.—Publica: Departamento Nacional de Provisiones.

CUBA

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Alimentación y Agricultura.—No. 2.—La Habana, 1943.—Publica: Junta de Economía de Guerra.

ESTADOS UNIDOS

México.—No. 191.—Washington, 1941.—Publica: The Pan American Union.

Bolivia.—No. 192.—Washington, 1941.—Publica: The Pan American Union.

Latin American Foreign Trade.—Número 193.—Washington, 1942.—Publica: The Pan American Union.

Costa Rica.—No. 194.—Washington, 1942.—Publica: The Pan American Union.

Ecuador.—No. 195.—Washington, 1943.—Publica: The Pan American Union.

Honduras.—No. 196.—Washington, 1942.—Publica: The Pan American Union.

Dominican republic.—No. 197.—Washington, 1942.—Publica: The Pan American Union.

Venezuela.—No. 198.—Washington, 1942.—Publica: The Pan American Union.

Paraguay.—No. 199.—Washington, 1942.—Publica: The Pan American Union.

Colombia.—No. 200.—Washington, 1942.—Publica: The Pan American Union.

Perú.—No. 202.—Washington, 1943.—Publica: The Pan American Union.

Nicaragua.—No. 203.—Washington, 1943.—Publica: The Pan American Union.

Dominican Republic.—No. 205.—Washington, 1944.—Publica: The Pan American Union.

Panamérica Comercial.—Vol. X, Nos. 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12; Vol. XI, Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9.—Washington, julio de 1941 a septiembre de 1942.—Publica: Unión Panamericana.

Agriculture in the Américas.—Nos 4 y 5 —abril y mayo de 1944.

La Confederación Panamericana de Educación Vial.—No. 1.—Washington, 1943.—Publica: Confederación Panamericana de Educación Vial.

Noticias de la Oficina de Información Obrera y Social.—12, 16, 17, 18,—Washing-

ton, diciembre de 1943 a julio de 1944.—Publica: Oficina de Información Obrera y Social de la Unión Panamericana.

Indians at work.—Chicago, marzo y abril de 1944.—Publica: Departamento del Interior.

Latin América in social and economic transition—New México—Albuquerque, abril de 1943.—Publica: The University of New México Press.

Defraudación.—New York, 1940.

La Confederación de Trabajadores de la América latina y la producción continental. No. 46.—1942.

MEXICO

Caminos.—Vol. VI.—Yucatán, septiembre a octubre de 1943.

Bibliografía Mexicana de Estadística.—Tomos I y II.—México.

Estadística.—No. 1.—México, D. F., marzo de 1943.—Publica: Instituto Interamericano de Estadística.

PANAMA

Boletín del Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas.—No. 1.—Panamá, febrero de 1944.

PERU

Boletín del Banco Central de Reserva del Perú.—Perú.—No. 134.—Lima, enero de 1943.

PORTUGAL

A Obra de Salazar das Finanzas.—Lisboa, agosto de 1940.

VENEZUELA

Venezuela ante el futuro.—Caracas, septiembre de 1942.—Publica: Oficina Nacional de Prensa.

Exposición que sobre las memorias y cuentas de los despachos ejecutivos presenta la minería unificada.—Caracas, mayo de 1942.

4a. Sección: SOCIOLOGIA JURIDICA

A) Autor unipersonal

- Aftalión, Enrique..... *El Derecho como objeto y la Ciencia del Derecho.*—Buenos Aires, 1943.
- Alcázar, Moisés..... *Anuario Legislativo de 1938.*—La Paz 1938.
- Anaya, Ricardo..... *Algunos problemas de la Sociología criminal a la luz del Materialismo Dialéctico.* No. 12.—Cochabamba, 1941.—Publica: Universidad Autónoma «Simón Bolívar».
- Antelo, Mario..... *El derecho de gentes en el siglo XIX.*—Buenos Aires, 1940.
- Antuña, José G..... *La Constitución de 1934.*—Montevideo, 1934.
- Arduz Eguía, Gastón, y Capriles, Remberto..... *Proyecto de Código del Trabajo.*—La Paz 1942.
- Avila, Federico..... *Bolivia en el concierto del Plata.*—México, 1941.
- Benedict, Ruth..... *Raza, Ciencia y Política.*—México, octubre de 1941.
- Betancourt, Rómulo..... *Un reportaje y una conferencia.*—Caracas, abril de 1941.
- Borga, Ernesto Eduardo..... *Principios materiales del conocimiento jurídico (Jurislogía).*—Santa Fé, 1943, Publica: Instituto Argentino de Filosofía Jurídica y Social.
- Calderón Guardia, Rafael..... *Mensaje del Presidente de la República doctor don Rafael A. Calderón Guardia al Poder Legislativo.*—San José (Costa Rica), mayo de 1942.
- Céspedes, Carlos Manuel de..... *Igualdad de los Estados y la mente panamericana.*—La Habana, 1924.—Publica: Secretaría de Estado.
- Chávez, Cástulo..... *Cuestiones de competencia.*—Sucre, 1941.
- Cornejo, S. Alberto..... *Ley fundamental del Trabajo.*—No. 5.—Cochabamba—Publica: Universidad Autónoma de Cochabamba.
- Cornejo, S. Alberto..... *Ley fundamental del Trabajo.*—No. 26.—Cochabamba, 1944.—Publica: Universidad de Cochabamba.
- Díaz de Quijarro, Enrique..... *Problemas de Eugenesia.*—No. 25.—Cochabamba, 1943.—Publica: Universidad Autónoma de Cochabamba.
- Fajardo, Francisco..... *Discurso Informe del Presidente de la Excma. Corte Suprema de Justicia.*—Sucre, 1943.
- Fajardo, Francisco..... *Discurso Informe del Presidente de la Exema. Corte Suprema de Justicia.*—Sucre, 1944.

- Fajardo, Francisco..... *La Corte Suprema de Justicia y la Junta Militar de Gobierno de 1936.*—Oruro, 1937.
- Fajardo, Francisco..... *Defensa del Presidente de la Excm. Corte Suprema de Justicia ante la H. Cámara de Diputados.*—Sucre, agosto de 1943.
- Fernández de Soto, Absalón..... *Las garantías constitucionales en el proceso penal.*—Bogotá, 1941.
- Fiorilo Zenteno, Samuel..... *Legislación Vigente.*—La Paz, diciembre de 1936—julio de 1937.
- Fontana, Santiago José *Terra en el Bronce.*—Montevideo, 1933.
- Fragueiro, Alfredo *El derecho natural y el Estado totalitario.* No. 16.—Córdoba, 1942.
- Frerking Salas, Oscar, y Durán P., Manuel..... *Legislación Universitaria Boliviana.*—Sucre, 1944.—Publica: Facultad de Derecho.
- García Agreda, Sebastián..... *Mensaje del Presidente de la Excm. Corte Suprema de Justicia al señor Presidente del H. Senado Nacional.*—Sucre, 1940.
- García Agreda, Sebastián..... *Apertura del Año Judicial de 1941.*—Sucre, 1941.—Publica: Corte Suprema.
- García Rosquellas, Rafael..... *Bases para una teoría integral del Derecho.* No. 4.—Sucre, 1943.—Publica: Facultad de Derecho.
- Gerke U., Carlos..... *La Historia del Derecho como fundamento del progreso jurídico.*—No. 5.—Sucre, 1944 Publica: Facultad de Derecho.
- Guzmán, Pedro (h.)..... *Apuntaciones sobre el método tradicional de interpretación de las leyes.*—Caracas, 1940.
- Hernández, Tito Octavio..... *Nociones sobre la culpa penal.*—Medellín Julio de 1941.
- Hernández, Rómulo..... *Qué debe hacer el Rotary por el mantenimiento de la paz mundial?*—Santa Cruz, mayo de 1940.
- Jiménez de Asúa, Luis..... *La reforma penal.*—Sucre, 1942.—Publica: Universidad Mayor de San Francisco Xavier.
- Jiménez de Asúa, Luis..... *Cuestiones Penales de Eugenesia, Filosofía y Política.*—No. 3 —Sucre, 1943.—Publica: Universidad Mayor de San Francisco Xavier.
- Jiménez de Asúa, Luis.. *Cuestiones penales de Eugenesia, Filosofía y política.*—Potosí, 1943.—Publica: Universidad Autónoma «Tomás Frías».
- Jiménez de Asúa, Luis..... *Los problemas Jurídicos de la Eugenesia.* Sucre, 1942.—Publica: Universidad Mayor de San Francisco Xavier.
- Kelsen, Hans..... *La Paz por el derecho.*—Buenos Aires, 1943.—Publica: Colegio de Abogados.
- Lahura, Marino..... *Derecho penitenciario y ejecución penal en el Perú.*—Lima, 1942.

- Lander, Luis *Voto salvado por el diputado por el Distrito Federal, Dr. Luis Lander, al último mensaje del ex-presidente de la República general López Contreras.*—Caracas, mayo de 1941.
- Lessing, Juan A..... *La Nacionalidad.*—Buenos Aires, 1941.
- López Rey Arrojo, Manuel..... *Proyecto oficial de Código Penal.*—La Paz, 1943.—Publica: Comisión Codificadora Nacional de Bolivia.
- Loureiro, Pizarro..... *La Conferencia de Paz del Chaco.*—Rio de Janeiro, 1936.
- Medrano Ossio, José..... *Bases para un proyecto de Código Penal Boliviano.*—Potosí, 1939.—Publica: Universidad Autónoma Tomás Frías.
- Méndez Pereira, Octavio..... *Mi contestación al Dr. Alfredo L. Palacios.* Panamá, febrero, de 1926.
- Mendoza López, Alberto..... *Movimiento Nacional Boliviano.*—La Paz, 1940. Publica: Asociación Nacional de Oficiales de Reserva (A. N. D. O. R.).
- Montellano, Carlos y Julián V..... *Réplica a la defensa del presidente de la Excm. Corte Suprema de Justicia.*—Oruro, noviembre de 1943.
- Montenegro, Carlos..... *Frente al derecho del Estado, el Oro de la Standard Oil.*—La Paz, 1938.
- Mouchet, Carlos..... *Los delitos de estafa y de defraudación en el proyecto de Código Penal.*—Buenos Aires, 1941.
- Mujía, Ricardo..... *La cuestión del Chaco.*—Sucre, agosto de 1932.
- Olguín, Jose Antonio..... *Programa analítico de Introducción al estudio del Derecho.*—Cochabamba, 1942.—Publica: Universidad Autónoma Simón Bolívar
- Olguín, José Antonio..... *Programa analítico de Filosofía del Derecho.* Cochabamba, 1943.—Publica: Universidad Autónoma Simón Bolívar.
- Ostria Gutiérrez, Alberto..... *La Doctrina del no reconocimiento de la conquista en América.*—Rio de Janeiro, 1938.
- Padilla, Ezequiel..... *América después de la victoria.*—No. 19, México, 1944.
- Paz, Luis..... *Constitución Política de la República de Bolivia.*—Sucre, 1912.
- Paz, Luis..... *La Corte Suprema de Justicia de Bolivia.*—Sucre, 1910.
- Paz, Luis..... *Exposición del jefe del Partido Constitucional ante la Asamblea de delegados.*—Sucre, 1904.
- Peñaranda, Enrique..... *Mensaje del Presidente de la República.*—La Paz, 6 de agosto de 1940.—Publica: Supremo Gobierno.
- Portes Gil, Emilio, y
Ceniceros, Angel..... *Discursos.*—México, 1935.

- Rada, Agustín de *Anuario Legislativo de 1935—1936.*—La Paz, junio de 1936.—Publica: Congreso Nacional.
- Ramírez, Alfonso Francisco..... *Discursos Parlamentarios*—México, 1926.
- Ramírez, Alfonso Francisco..... *Dos discursos del señor licenciado Alfonso Francisco Ramírez, diputado al Congreso de la Unión.*—México, 1928.
- Revilla, Alfredo..... *Jubilaciones y seguro social.*—No. 5.—Potosí, 1941.—Publica: Universidad Tomás Frías.
- Rodríguez, Angel..... *Autopsia de una guerra.*—Santiago, 1940.
- Salmon Baldivieso, Luis..... *El Paraguay, provincia Argentina.*—La Paz, 1935.
- Torrico, Melitón..... *Índice general de leyes, decretos, resoluciones, órdenes y demás disposiciones administrativas de la República de Bolivia.*—Rosario de Santa Fé, 1884.
- Torrico Sierra, José..... *Derecho Mercantil Comparado.*—No 3.—Cochabamba, 1940.—Publica: Universidad Autónoma Simón Bolívar.
- Uribe, Antonio José..... *El papado ante el derecho internacional.*—Bogotá, 1929.
- Urquidi, José M *La condición jurídica o situación legal de la mujer en Bolivia.*—Cochabamba, 1937. Publica: Universidad Autónoma Simón Bolívar.
- Urquidi, José M..... *Génesis de la diplomacia americana.*—No. 7.—Cochabamba, enero de 1940 —Publica: Facultad de Derecho de Cochabamba.
- Urquidi, José M..... *Lecciones sintéticas de derecho internacional privado.*—Cochabamba, 1940.—Publica: Universidad Autónoma Simón Bolívar.
- Valdivieso, José *Libertad condicional.*—Cochabamba, julio de 1941.—Publica: Universidad Autónoma Simón Bolívar.
- Valdivieso, José y Machado, Alcántara..... *La reforma de la legislación Penal en América Latina. Exposición de motivos del anteproyecto de la parte general del código brasileño.*—Cochabamba, enero de 1940.—Publica: Universidad de Cochabamba.
- Valladao, Haroldo.. *Primado do direito internacional sobre o direito interno.*—Rio de Janeiro, 1940.
- Vega Ceballos, Víctor..... *Discurso pronunciado por el H. Víctor Vega Ceballos.*—San José de Costa Rica, 1941.
- Vianna Sá..... *De la non existence d'un droit international américain.*—Rio de Janeiro, 1912.
- Walker Linares, Francisco..... *Problemas de la post—guerra* Santiago de Chile, 1943—Publica: Instituto Chileno de

- Estudios internacionales.
Wast, Hugo..... *Buenos Aires, futura babilonia.*—Buenos Aires, 1935.—Publica: Academia Argentina de Letras.
Wilde C, Fernando..... *Historia militar de Bolivia.*—La Paz febrero de 1942.
Zabalía, José Raúl..... *Estudio sobre el origen de la familia. Su evolución hasta la monogamia actual.*—Santa Fé, 1921.

B) Sin autor o varios autores.

ARGENTINA

Revista Jurídica y de Ciencias Sociales.—Nos. 1 y 2.—Buenos Aires, junio a septiembre de 1942.—Publica: Centro de Estudiantes de Derecho y Ciencias sociales de Buenos Aires.

Boletín del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la nación Argentina.—Nos. 9, 10, 11, 12, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44.—Buenos Aires, septiembre de 1939 a octubre de 1943.—Publica: Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Revista de derecho y administración municipal.—Nos. 135, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 172.—Buenos Aires, mayo de 1941 a junio de 1944.

Revista del Colegio de Abogados de Buenos Aires.—Tomo XX, Nos. 1, 2, 3, 4, Tomo XXI, No. 2.—Buenos Aires, enero de 1942 a abril de 1943.—Publica: Colegio de Abogados de Buenos Aires.

Boletín de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.—Nos. 1 (marzo—abril de 1938), 2 (noviembre y diciembre de 1938), 4 (septiembre y octubre de 1940), 1-2 (marzo—junio de 1942), 3 (julio—agosto de 1942), 5 (noviembre y diciembre de 1942), 1-2 (marzo—junio de 1943), 3 (julio—agosto de 1943), 4 (septiembre—octubre de 1943), 1 (marzo—abril de 1944).—Córdoba Publica: Universidad Nacional de Córdoba.

Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales.—Nos. 32 a 40.—Santa Fé, 1941 a 1943.—Publica: Universidad Nacional del Litoral.

Boletín La Facultad.—Buenos Aires, julio de 1940.—Publica: Editorial «La Facultad».

Estadística de las huelgas.—Buenos Aires, 1940.—Publica: Departamento Nacional del Trabajo.

Recopilación ordenada.—No. 2287.—Buenos Aires, septiembre de 1944.

BOLIVIA

Revista Jurídica.—Nos. 3, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27.—mayo de 1938 a junio de 1944.—Publica: Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Cochabamba.

Primer Congreso Argentino sobre oralidad de juicios.—Cochabamba, 1943.—Publica: Universidad Autónoma Simón Bolívar.

Guaderno de Derecho y Ciencias Sociales.—No. 2.—Cochabamba, 1944.—Publica: Universidad Autónoma de Cochabamba.

La Standard Oil en Bolivia.—No. 19.—Cochabamba, 1942.—Publica: Universidad Autónoma de Cochabamba,

Segundo Congreso Nacional de Facultades de Derecho.—Cochabamba, 1942.—Publica: Universidad Autónoma de Cochabamba.

Memoria del Decano de la Facultad de Derecho Dr. José Valdivieso.—Cochabamba, 1943.—Publica: Universidad Autónoma de Cochabamba.

Ordenanzas dictadas por el Poder Comunal Socialista.—Estado Socialista.—Cochabamba, mayo de 1936.

Boletín Informativo del Ministerio de Relaciones Exteriores.—Nos. 7 y 12 (1941), 10 y 11 (1942), 12 (1943).—La Paz.

Boletín Oficial.—No. 4.—La Paz, abril de 1943.—Publica: Ministerio de Gobierno

Memoria presentada al Congreso de 1934.—La Paz, 1934.—Publica: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Anuario Administrativo.—Tomo I (1935), tomos II y III (1936).—La Paz.—Publica: Supremo Gobierno.

Informes de Comisiones.—La Paz, 1938.—Publica: H. Convención Nacional.

Proyectos de Ley.—La Paz, 1938.—Publica: H. Convención Nacional.

Constitución Política de Bolivia.—La Paz, 1938.—Publica: H. Convención Nacional.

Peticiones de informes verbales y escritos.—La Paz, 1938.—Publica: H. Convención Nacional.

Boletín del Trabajo.—No. 35.—La Paz, octubre de 1941.—Publica: Corte Nacional, del Trabajo.

Ley Electoral.—La Paz, 1942.—Publica: Ministerio de Gobierno, Justicia e Inmigración.

Estatuto orgánico y plan general de labores del Ministerio del Trabajo Previsión Social.—La Paz, 1939.

Decretos Supremos.—La Paz, 1939. — Publica: Supremo Gobierno.

Discurso Programa del Presidente de Bolivia, General Enrique Peñaranda.—La Paz abril de 1940.

Revista del Trabajo.—No. 1.—La Paz, 1943 —Publica: Ministerio del Trabajo.

La reunión de consulta entre los Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas.—La Paz, octubre de 1939.

Mensaje del Presidente de la República al H. Congreso de 1943.—La Paz, 1943

Memoria del Segundo Congreso Nacional de Facultades de Derecho.—Potosí, 1940.—Publica: Universidad Autónoma Tomás Frías.

Revista de Estudios Jurídicos, Políticos y Sociales.—No. 1, (mayo-julio de 1940), 4 (octubre de 1941) y 11 (septiembre de 1944).—Sucre.—Publica: Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.

Declaración del Consejo Universitario sobre el Decreto de 15 de Junio de 1942.—Sucre, 1942 —Publica: Universidad de San Francisco Xavier.

Manifiesto de la Universidad Mayor de San Francisco Xavier Central de Bolivia.—Sucre, 1932.—Publica: Universidad de San Francisco Xavier.

Boletín del Centro de Estudiantes de Derecho.—No. 1.—Sucre, octubre de 1942.—Publica: Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho.

Gaceta Judicial de Bolivia.—Nos. 1207, 1208, 1209, 1210. —Sucre, mayo a agosto de 1941.

Jurisprudencia y Doctrina.—Sucre, 16 de julio de 1927.—Publica: Corte Suprema de Justicia de Bolivia.

Bolivia y The Standard Oil Company.—Sucre, 1938 y 1939.—Tomos I y II.

Discursos de los Presidentes de la Excma. Corte Suprema de Justicia de Bolivia.—Sucre, julio 16 de 1927.—Publica: Corte Suprema de Justicia.

Actuados sobre la competencia suscitada por la Excma. Corte Suprema de Justicia a las Cámaras Legislativas.—Sucre, 1941.

BRASIL

Revista de Direito Comercial.—Nos. 38 a 48.—Rio de Janeiro, 1940 a 1942.

Revista de Direito Social.—Nos. 21 y 22.—Sao Paulo, octubre de 1943 a marzo de 1944.

Do Direito Das Minorias.—Año 1939.—Publica: Facultad de Direito de Recife.

Terceira reuniao de consulta dos Ministros das Relacoes Exteriores das Republicas Americanas.—*Lista das Delegacoes.*—Rio de Janeiro, 1942 —Publica: Ministerio das Relacoes Exteriores.

O Direito Social e o Avogado.—Sao Paulo, 1943.

CHILE

Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.—Nos. 11 y 12 (julio de diciembre de 1937), 17 a 20 (enero-diciembre de 1939), 25 a 28 (enero—diciembre de 1941), 29 al 32 (enero-diciembre de 1942), 33 al 36 (enero-diciembre de 1943). Santiago.—Publica: Universidad de Chile.

Boletín del Seminario de Derecho Público —Nos. 19-20.—Tercer y cuarto trimestres de 1942.—Santiago.—Publica: Universidad de Chile.

Hacia la unidad de las Izquierdas Bolivianas.—Santiago de Chile, 1939.—Publica: Frente de Izquierda Boliviano.

Boletín del Instituto Chileno de Estudios Legislativos.—No. 1.—Santiago, agosto de 1943.

Discurso del general de Gaulle.—Santiago, marzo de 1944.

COLOMBIA

Revista de Provisiones Nacionales.—No. 67.—Bogotá, 1936.—Publica: Supremo Gobierno.

Estudios de Derecho.—No. 8.—Medellín, septiembre de 1941.—Publica: Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia.

CUBA

Boletín de la Comisión Panamericana de Cooperación Intermunicipal.—Nos. 1 (septiembre de 1943), 9 (enero 11 de 1944), 10 (octubre de 1943), 11 (Noviembre de 1943).—La Habana.—Publica: Comisión Panamericana de Cooperación Intermunicipal.

ECUADOR

Gaceta Judicial.—Nos. 5 (enero de 1941), 6 (febrero de 1941), 7.—Quito.—Publica: La Corte Suprema de Justicia.

ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA

La Nueva Democracia.—Nos. 5 (enero de 1944), 7 (julio de 1943), 8 (agosto de 1943), 9 (septiembre de 1943), 11 (noviembre de 1943).—New York.—Publica: Comité de Cooperación de la América Latina.

Simón Bolívar.—1916.—Washington.

GUATEMALA

Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Guatemala.—Nos. 2 (enero y febrero de 1940), 3 4 (abril, mayo y junio de 1940), 1 y 2 (julio, agosto y septiembre de 1940), 3 y 4 (noviembre de 1940 a octubre de 1941), 4 y 5 (noviembre, diciembre, enero y febrero de 1942 y 1943 respectivamente).—Guatemala.—Publica: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Continuación del Libro Blanco.—Nos. II (julio de 1939), II (1940).—Guatemala.—Publica: Secretaría de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala.

MEXICO

La escuela y el campesino.—No. I (enero de 1936).—México.—Publica: Partido Nacional Revolucionario.

Boletín Jurídico Bibliográfico de la Escuela Libre de Derecho.—No. 8 (julio de 1940). México D. F.—Publica: Escuela Libre de Derecho.

La victoria alemana y la situación de la América Latina.—Vol. VII, México.—Publica: Secretaría de Cooperación Intelectual.

PANAMA

Información.—No. 3 (marzo de 1944).—Panamá.—Publica: Ministerio de Relaciones Exteriores.

PERU

Revista Peruana de Derecho.—Tomo 1, No. 2 (julio de 1942), Tomo 1, No. 3 (agosto-septiembre de 1942), Tomo I, No. 4 (octubre-diciembre de 1942), 5 (enero-marzo), Tomo I, No. 6 (abril, mayo y junio de 1943), 7 y 8 (julio a diciembre de 1943).—Lima.—Publica: Facultad de Derecho.

Revista de Derecho y Ciencias Políticas.—Nos. III (1941); II (1942), III (1942), I (1943), II (MCMXLIII).—Lima.—Publica: La Universidad Mayor Nacional de San Marcos.

EL SALVADOR

Leyes del Trabajo.—1930, San Salvador.

SUIZA

La O. I. T. y su actividad.—Nos. 1-5 (enero-mayo de 1939), 1-3 (enero-marzo 1940), 6-7 (junio-julio de 1939), 8-12 (agosto-diciembre 1939).

URUGUAY

Tribuna de la Prensa.—(Marzo-abril de 1943).—Montevideo.—Publica: la Redacción.

VENEZUELA

Cultura Jurídica.—No. 6 (abril-junio de 1942), 7 (julio-septiembre de 1942) 8 (octubre-diciembre de 1942), 9 (enero-marzo de 1943), 10 (abril-julio de 1943).—Caracas.

Medina ante el pueblo de Venezuela.—1942.—Caracas.

Tres Documentos Históricos, adhesiones de la Izquierda Democrática Nacional y respuesta del candidato del pueblo.—Abril de 1941.—Caracas.

La Quinta Columna en Venezuela.—1942.—Caracas.—Publica: Acción Democrática.

Hitler Codicia el Mundo.—

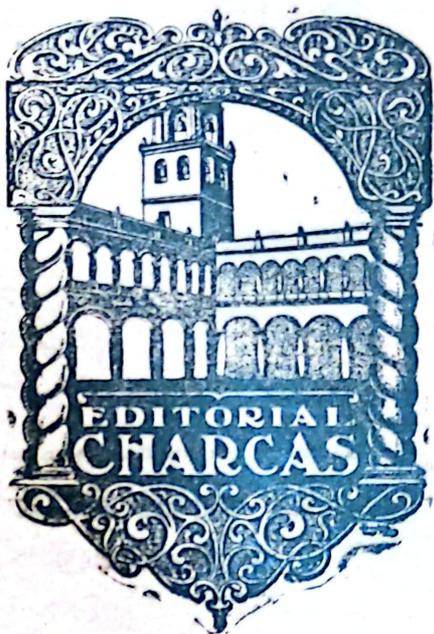


Personal del Instituto de Sociología Boliviana

Dr. Rafael García Rosquellas	—Director general
Sr. Leo Pucher	—Director del Museo Arqueológico
Sr. Julio Garret	—Secretario
Sr. Carlos Flores	—Fichador 1a. categoría
Sr. Carlos Villa	— id. id. id.
Sr. Francisco Vargas	— id. id. id.
Sr. Julio Espada	—Fichador 2a. categoría
Sr. Mario Resini	— id. id. id.
Sr. Hugo Villarroel	— id. id. id.
Sr. Ciro Humboldt	—Bibliotecario



Se acabó de imprimir
el 28 de noviembre
de 1944.



UNIVERSIDAD DE SAN FRANCISCO XAVIER



Instituto de Sociología Boliviana

SUCRE-BOLIVIA

Dirección telegráfica: ISBO.

Casilla postal No. 142.

SE RUEGA EL CANJE.